

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS	
Nivel	Máster
Denominación del título	Máster Universitario en [Español como lengua extranjera] por la Universidad de Oviedo

Especialidades

Título conjunto <sup>1</sup>	[NO]
Descripción del Convenio <sup>2</sup> (máximo 1000 caracteres)	[...]

Rama de conocimiento <sup>3</sup>	[ARTE Y HUMANIDADES]		
ISCED 1	[FORMACIÓN DE DOCENTES]		
ISCED 2	[FORMACIÓN DE DOCENTES DE ENSEÑANZA DE TEMAS ESPECIALES...]		
ISCED (International Standard Classification of Education)			
Administración y gestión de empresas Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental Arquitectura y urbanismo Artesanía Bellas artes Biblioteconomía, documentación y archivos Biología y Bioquímica Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias del medioambiente Ciencias políticas Construcción e ingeniería civil Contabilidad y gestión de impuestos Control y tecnología medioambiental	Electricidad y energía Electrónica y automática Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Entornos naturales y vida salvaje Estadística Estudios dentales Farmacia Filosofía y ética Finanzas, banca y seguros Formación de docentes Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales Formación de docentes de enseñanza infantil Formación de docentes de enseñanza primaria	Hostelería Industria de la alimentación Industria textil, confección, del calzado y piel Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio) Informática en el nivel de usuario Lenguas extranjeras Lenguas y dialectos españoles Marketing y publicidad Matemáticas Mecánica y metalurgia Medicina Minería y extracción Música y artes del espectáculo	Protección de la propiedad y las personas Psicología Química Religión Salud y seguridad en el trabajo Secretariado y trabajo administrativo Sectores desconocidos o no especificados Servicios de saneamiento a la comunidad Servicios de transporte Servicios domésticos Silvicultura Sociología, antropología y geografía social y cultural Tecnología de

<sup>1</sup> Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

<sup>2</sup> En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

<sup>3</sup> Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

Cuidado de niños y servicios para jóvenes Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía	Formación de docentes de formación profesional Física Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Horticultura	Otros estudios referidos al puesto de trabajo Peluquería y servicios de belleza Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	diagnóstico y tratamiento médico Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio Servicios médicos
<b>Habilita para una profesión regulada<sup>4</sup></b>	[NO.]	<b>Profesión regulada</b>	[...]
<b>Profesiones Reguladas</b>			
Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico	Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico	Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval	Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato y formación profesional Terapeuta ocupacional Veterinario

<b>[Universidades participantes]</b>

<b>Universidad Solicitante</b>	Universidad de Oviedo
<b>Agencia Evaluadora</b>	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

<sup>4</sup> Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos Totales	[ 60 ]
Número de Créditos en Prácticas Externas	[ 6 ]
Número de Créditos Optativos	[12]
Número de Créditos Obligatorios	[ 36]
Número de Créditos Trabajo Fin de Máster	[ 6]
Número de Créditos de Complementos Formativos	[..]

Especialidades	
Especialidad	Créditos Optativos

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				
Universidad participante	Universidad de Oviedo			
Centro/s en los que se imparte	[Centro Internacional de Postgrado]			
Tipo de enseñanza <sup>5</sup>	[Presencial]			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	[ 30 ]			
Segundo año de implantación	[ 30 ]			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	60	-	18	36
Resto de Cursos	37	-	12	36
Normas de Permanencia	<a href="https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa">https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa</a>			
Lenguas en que se imparte	[Español]			

<sup>5</sup> Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

## 2. JUSTIFICACIÓN

### Interés académico, científico o profesional del título

#### • Datos acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

La lengua española es, según todos los indicadores y los expertos, el idioma con más potencialidad de crecimiento del siglo XXI. La promoción y la enseñanza de la lengua española para extranjeros, y en consonancia la difusión de la cultura española e hispanoamericana constituye un sector con grandes expectativas de crecimiento. Los esfuerzos de distintas entidades públicas y privadas son cada vez más importantes para atender y proyectar un nuevo turismo demandado por extranjeros que vienen a España a estudiar español.

Desde 1995, la demanda de este tipo de turismo se ha incrementado a un ritmo aproximado de un 10% anual. En 2006, unos 150.000 turistas viajaron a España con un gasto total de 255 millones de euros. La oferta de enseñanza de español para extranjeros en España se divide entre centros privados, que albergan la enseñanza a través de 325 escuelas para un 80% de los estudiantes, y universidades públicas, con más de 40 centros que atienden al resto.

Junto a la enseñanza del idioma español, como un nuevo sector de negocio pujante que incrementa a su vez el intercambio económico en el ámbito de los recursos turísticos, se abre un conjunto de sectores culturales que tienen el idioma español como su principal activo. El español es una lengua universal, un idioma en continua expansión y un valor en alza en el siglo XXI. Casi 450 millones de personas lo hablan en los 21 países donde es la lengua oficial; en el resto del mundo, 100 millones de personas lo tienen como lengua materna o lo han adoptado como su segundo idioma.

El español como idioma global es en la actualidad el segundo idioma de comunicación internacional, después del inglés. Crece en Europa donde ya es segunda lengua elegida por estudiantes ingleses y franceses. Crece en Brasil, con una población de 190 millones de habitantes, lo cual implica un gran potencial de expansión y donde además la enseñanza del español ha sido declarada obligatoria. Finalmente, el español ha tenido sus mayores progresos en los Estados Unidos, donde desde hace una década, suplantó al francés como el idioma extranjero más popular en las escuelas y universidades norteamericanas.

Así pues, la enseñanza del español en la sociedad actual se ha convertido en una demanda cultural y social que no puede ser desatendida por las instituciones encargadas de formar profesionales vinculados al área de la Filología y de la Lingüística.

#### • Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

Este máster nace como respuesta desde la Universidad de Oviedo a una demanda social y laboral que está presente tanto en la sociedad asturiana como en todo el ámbito del estado. Dicha demanda procede de la existencia cada vez más fuerte de un gran número de estudiantes extranjeros que necesitan docentes preparados en ciertas cuestiones específicas que no aparecían en los planes de estudios de las distintas carreras universitarias.

• **Justificación de la orientación académica, investigadora o profesional del mismo**

El Departamento de Filología Española propone un máster que se inserta en la línea de los estudios de postgrado ofrecidos en las nuevas titulaciones españolas y europeas, con lo que se garantiza la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos, ya que sería discriminatorio que los jóvenes licenciados de la Universidad de Oviedo se viesen obligados a desplazarse a otros centros universitarios para continuar su formación y conseguir la máxima cualificación académica.

El máster está organizado en tres módulos:

- Módulo 1 (cursos obligatorios), que sienta las bases teóricas y metodológicas generales.
- Módulo 2 (cursos optativos), que ofrece formación en temáticas más específicas de las ciencias sociales y humanidades o de ámbito profesional.
- Módulo 3 corresponde a una mayor especialización profesional. Está constituido por prácticas laborales y un trabajo fin de máster.

**La proyección profesional del máster** se fundamenta en la demanda que se origina desde distintos ámbitos:

- Los centros docentes, públicos y privados, que ven como en sus aulas aumenta el número de extranjeros que necesitan un profesor especializado, y que deben enseñar lengua española a un alumno que tiene unas necesidades diferentes al resto de los compañeros nacionales.
- La posibilidad de que los licenciados amplíen sus perspectivas laborales en otros países fuera del territorio hispánico, que demandan este tipo de profesorado, porque el español se ha convertido en bien cultural y económico que no tiene fronteras
- Las Academias que acogen a estos estudiantes de español como lengua extranjera.
- Las ONGS u otro tipo de instituciones que buscan contratar docentes con una formación específica adecuada.

Así pues, en este máster se conjuga el componente teórico y conceptual que debe presidir cualquier formación universitaria con una descripción sincrónica y práctica del español (sistemática, funcional y pragmática) y con propuestas metodológicas eficaces para poder encarar con éxito el desarrollo profesional de los futuros titulados. Todo ello sin olvidar la descripción y el análisis crítico de los diversos factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera (selección de materiales didácticos, evaluación de procesos y de resultados, fines específicos, etc.). Todos estos recursos didácticos y metodológicos aseguran que el perfil laboral de los egresados conjugue competencias generales y específicas que les preparen para su trabajo en diferentes entornos profesionales: ámbito docente, gestión académica, diseño y edición de materiales didácticos, editoriales, asesorías y consultorías de empresas o de instituciones que deberán responder a las necesidades actuales de una sociedad cada vez más multilingüe y multicultural.

**La situación I+D+i del sector científico-profesional** vinculado a este tipo de máster es cada vez más pujante, como demuestran el número y la calidad de proyectos de investigación y de tesis doctorales inscritas en el ámbito de la Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras.

La estructuración de las Humanidades como un Programa Nacional dentro del Área de Humanidades y Ciencias Sociales del *Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica 2004-2007* (vol II. Áreas prioritarias) supone un reconocimiento de su importancia y debe contribuir a potenciar dichas especialidades en nuestro país facilitando asimismo su proyección en el contexto internacional, especialmente en el europeo. La construcción europea debe basarse en el conocimiento de las identidades de cada uno de los estados miembros y de las distintas aportaciones realizadas a la formación de Europa; de hecho, las últimas directivas abundan en la necesidad de ahondar en esta línea. Para ello resulta imprescindible realizar una revisión de conceptos como cultura, identidad social y lingüística, que repercute en una mayor conexión de las Humanidades con el entorno social.

La utilidad social de la investigación en Humanidades es evidente, aunque no pueda ser medida siempre según criterios de productividad económica inmediata. La autopercepción de los individuos como personas y como miembros de una comunidad, la concepción de los vínculos que los integran en esa sociedad, la naturaleza de sus relaciones, la profundización de los valores democráticos son aspectos íntimamente relacionados con la cultura, las lenguas, las ideas y los valores transmitidos. Y éstos, además de las identidades culturales y el multiculturalismo son objeto de parte de las materias recogidas en este máster. Además, la construcción de una identidad europea se asienta sobre las aportaciones de un sinnúmero de culturas, que pueden contribuir a un desarrollo adecuado del proceso. Si bien se ha utilizado profusamente el concepto de identidad cultural, se ha reflexionado poco sobre el mismo.

Por otro lado, el estudio de las relaciones de lenguaje y pensamiento, en su doble vertiente biológica y cultural, ha definido en las últimas décadas un territorio del que han emergido nuevas teorías lingüísticas y lógico-filosóficas que persiguen incorporar e integrar investigaciones que tratan la relación entre las lenguas, el contexto en el que se utilizan y el pensamiento, como conceptualización de la realidad y fijación de valores culturales y normas sociales.

Finalmente, si la enseñanza de segundas lenguas constituye una actividad de notable rentabilidad económica, no es posible dejar de lado la investigación sobre los distintos componentes del proceso de aprendizaje, sobre la repercusión de la lingüística cognitiva o de la pragmática intercultural en los métodos de enseñanza, así como sobre la aplicación en este campo de las nuevas tecnologías informáticas.

**Vinculación con proyectos I+D+i del profesorado del máster (Ver apartado 6, *Adecuación del profesorado y otros recursos humanos disponibles*).**

#### Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)

[...]

#### Referentes externos

[Detallamos a continuación algunos de los referentes nacionales e internacionales que ratifican el interés de nuestra propuesta de máster y de qué manera estos referentes avalan el plan de estudios que hemos diseñado:

- **Informes de asociaciones nacionales o internacionales y de colegios profesionales:**

1) "La formación del profesorado de ELE: realidades y perspectivas", revista electrónica red-ELE, nº 4, junio de 2005, [www.sgci.mec.es/redele/revista4/formacion.shtml](http://www.sgci.mec.es/redele/revista4/formacion.shtml).

## Justificación

ENTREVISTAS PREPARADAS POR AGUSTÍN YAGÜE, ASESOR TÉCNICO DEL MEC. Estas entrevistas - una suerte de mesa redonda virtual- con diversas personas e instituciones relacionadas con la formación de profesorado de ELE pretenden determinar el estado actual de la formación inicial y permanente de estos docentes, el estado de la investigación de la didáctica del ELE y las direcciones que debieran tomar ambos asuntos en el futuro. El cuestionario fue enviado, en abril de 2005, a los responsables de los Máster ELE de la Universidad de Alcalá, Universidad Antonio de Nebrija, Universidad de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Murcia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad de Salamanca, y también al Centro de Formación de Profesorado del Instituto Cervantes.

En este documento se transcriben textualmente todas las respuestas recibidas, que corresponden a las siguientes personas, todas ellas directores de Másteres de enseñanza de español como lengua extranjera: ANA MARÍA CESTERO (Universidad de Alcalá), MARTA BARALO (Universidad Antonio de Nebrija), MIQUEL LLOBERA (Universidad de Barcelona), MANUEL PÉREZ GUTIÉRREZ (Universidad de Murcia), MARILUZ GUTIÉRREZ ARAUS (Universidad Nacional de Educación a Distancia), RAQUEL PINILLA (Universidad Rey Juan Carlos) y JAVIER DE SANTIAGO GUERVÓS (Universidad de Salamanca).

- ¿De qué manera avala el plan de estudios propuesto en este máster?

a) *Caminos que deberían emprender instituciones y autoridades educativas para conseguir los mejores resultados en la formación del profesorado de ELE tanto inicial como permanente.*

Las respuestas de los responsables de todos estos másteres a esta pregunta coinciden en que se debería aprovechar la oportunidad que nos brinda el periodo de cambio en los planes de estudio universitarios, en el marco del espacio europeo, para conseguir que se reconozca la enseñanza de ELE como especialidad de postgrado porque las competencias que requiere el perfil de un profesor de ELE, formado de manera integral, trascienden las áreas de lengua española, de didáctica de la lengua y de lingüística general, que son las únicas tradicionalmente reconocidas.

En opinión de los expertos consultados estos estudios deben formar parte de la oferta oficial de las titulaciones de postgrado, que son titulaciones con un alto contenido de especialización que los grados no pueden cubrir. Las autoridades educativas, por tanto, deberían ser conscientes de la importancia y la necesidad de contar con buenos profesores, especialistas formados en la enseñanza de una lengua, el español, que resulta cada vez más demandada a nivel mundial y, en este sentido, apoyar el trabajo que se realiza en los departamentos universitarios para crear y promover cursos de formación.

b) *Investigación en ELE en España y la dimensión internacional en relación con investigaciones didácticas de otras lenguas*

Muchos de los especialistas consultados coinciden en que el desarrollo de una didáctica actual para el español como LE o L2 no puede darse sin una investigación e indagación no solo sobre la docencia sino también sobre el modelo de lengua que la sustenta y la consideración sobre el modelo explicativo de los procesos de aprendizaje. Las investigaciones que se promoverán en el máster estarán en buena parte directamente relacionadas no solo con la práctica en el aula sino también con el desarrollo de un concepto de lengua funcional y más acorde con la configuración de la didáctica de ELE.

En este sentido la nueva organización de los currículos universitarios siguiendo las directrices de Bolonia implica una nueva y más estable oferta de formación de posgrado. La investigación que se promoverá desde nuestro máster potenciará estas iniciativas desarrollando las áreas de "lenguas aplicadas" y de "lingüística aplicada" porque la innovación conceptual es condición necesaria para conseguir una innovación real y aplicada a los programas de formación específica de los profesores de ELE.

Los expertos coinciden en resaltar la importancia de las memorias de investigación que se han hecho como parte de los másteres en enseñanza de ELE, así como las tesis doctorales realizadas en el seno de distintos programas. Gracias a la labor hecha desde los másteres y los doctorados específicos en enseñanza de ELE, poco a poco, se va salvando el desfase entre las investigaciones didácticas llevadas a cabo en otros países y las realizadas en España, donde no tienen tanta tradición.

## 2) **Declaración de Alicante** (<http://www.aselered.org/index1.htm>)

Documento consensuado en el transcurso del XVIII Congreso internacional celebrado en la Universidad de Alicante en septiembre de 2007. En él la *Asociación de Profesores de Español para Extranjeros (ASELE)* solicita estudios universitarios específicos y un reconocimiento económico y social por la labor de estos profesionales.

- ¿De qué manera avala el plan de estudios propuesto en este máster?

Como apoyo directo a los que profesionalmente se dedican al Español como Lengua Extranjera o como Segunda Lengua, consideran necesario establecer estudios universitarios específicos que avalen la calidad del profesorado y eviten el intrusismo que devalúa estas enseñanzas. Dicha especialización debe ser requisito indispensable para la contratación en organismos públicos y exigible a los centros privados que deseen una homologación administrativa.

El momento actual es el adecuado para variar el rumbo de la formación del profesorado de ELE. Con las nuevas titulaciones universitarias que van a implantarse para adecuarnos al Espacio Europeo de Educación Superior, urge contar con una especialidad universitaria reglada de enseñanza del español como lengua extranjera, que se desarrolle a partir de un primer ciclo de Filología Hispánica. A esta especialización contribuirá la implantación del Máster de ELE que proponemos.

## 3) **Manifiesto de Santander: La enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes y refugiados**

([http://www.ateneodemadrid.com/artActualidad/Manifiesto\\_Santander.pdf](http://www.ateneodemadrid.com/artActualidad/Manifiesto_Santander.pdf))

Este documento es el resultado de la reflexión de un buen número de especialistas en enseñanza del español de todos los ámbitos implicados en la enseñanza de segundas lenguas: los centros educativos, la administración, las universidades, la formación inicial y permanente del profesorado, los sindicatos, las ONGs y otras instituciones. Reivindican una oferta académica universitaria de calidad que, aprovechando la inminente implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, contemple la inclusión de materias de enseñanza de segundas lenguas en las titulaciones de grado correspondientes, así como titulaciones de postgrado adecuadas a esta demanda formativa.

- ¿De qué manera avala el plan de estudios propuesto en este máster?

En nuestra propuesta de máster se incluye una asignatura obligatoria de 3 créditos denominada Lengua y cultura en la enseñanza de español a inmigrantes. Asimismo, una de las posibilidades de realizar las



## Justificación

prácticas del itinerario profesional es la colaboración con la Consejería de Educación del Principado de Asturias en el Programa de Acogida o el Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa de la Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica. Los masterandos podrán realizar labores de apoyo en las aulas de inmersión lingüística y en los programas de refuerzo educativo necesarios para que los estudiantes que no tienen español como lengua materna puedan acceder al sistema educativo ordinario dentro del marco de atención a la diversidad. Asimismo, podrán suponer una ayuda estimable para los tutores de acogida tanto a la hora de diseñar un plan de acción como en la creación de bancos de recursos que recojan materiales didácticos realmente efectivos.

Otra de las opciones para las prácticas es realizar labores de apoyo en ONG como ACCEM, que coordina iniciativas, programas y proyectos con otras entidades, tanto administraciones públicas como entidades privadas. Los masterandos podrán colaborar para conseguir un objetivo prioritario: facilitar el proceso de integración de este colectivo en el medio social, cultural y económico del Municipio y promover la participación y la integración de los inmigrantes en la sociedad en la que han de convivir.

### 4) **La Enciclopedia del español en el mundo (2006), del Instituto Cervantes**

([http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_06-07/default.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/default.htm))

Obra de consulta esencial para los interesados en la situación de la lengua española en el mundo y en el papel determinante que ocupa y protagoniza la cultura de los países hispanohablantes en el panorama cultural internacional.

5) *El mundo estudia español*, por Mercedes CABRERA CALVO-SOTELO, Ministerio de Educación y Ciencia.

([http://213.4.108.140/lengua/anuario/anuario\\_06-07/pdf/ic\\_02.pdf](http://213.4.108.140/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/ic_02.pdf))

- ¿De qué manera avala el plan de estudios propuesto en este máster?

La lengua española es, según todos los indicadores y los expertos, el idioma con más potencialidad de crecimiento del siglo XXI, por lo que la promoción y la enseñanza de la lengua española para extranjeros, y en consonancia la difusión de la cultura española e hispanoamericana constituye un sector con grandes expectativas de crecimiento. En este sentido, la propuesta de máster de ELE que presenta la Universidad de Oviedo se suma a los esfuerzos de distintas entidades públicas y privadas para atender y proyectar un nuevo turismo demandado por extranjeros que vienen a España a estudiar español.

- **Documentos europeos, redes temáticas europeas y proyectos específicos:**

El Consejo de Europa, a través de sucesivos proyectos en el ámbito de las lenguas modernas, viene desarrollando a través de su *Consejo para la Cooperación Cultural* una política lingüística dirigida a proteger y desarrollar la herencia lingüística y la diversidad cultural de Europa como fuente de enriquecimiento mutuo, así como a facilitar la movilidad personal y el intercambio de ideas. El Consejo ha dedicado gran esfuerzo a desarrollar un enfoque homogéneo de la enseñanza de lenguas basado en principios comunes y promueve el plurilingüismo a gran escala mediante la aplicación de instrumentos de referencia destinados a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.

Como fruto de las aportaciones de los Estados miembro del Consejo de Europa a los proyectos y conferencias que se han llevado a cabo en los últimos años en el ámbito de la enseñanza de lenguas, cabe destacar las tres siguientes iniciativas, de particular interés para los alumnos, profesores, responsables

educativos, editores, autores de materiales didácticos y, en general, todas las personas interesadas en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas europeas:

- **Marco común europeo de referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje, evaluación**

([http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf))

En la página del Consejo de Europa ( Council of Europe o Conseil d'Europe) en el enlace dedicado a *Education, Culture*, en el subtítulo de *Language Policy Division*, tenemos acceso a los documentos relacionados con el MCER y con el Portfolio.

- **Portfolio europeo de las lenguas** (<http://www.coe.int/portfolio>)

La página del Ministerio de Educación, en el apartado dedicado a Educación, tiene un enlace a Portfolio europeo. Ahí se puede encontrar información general sobre el Portfolio, y en desde el enlace *Documentos* se accede a todos los Portfolios y sus guías didácticas.

Otros documentos europeos:

a) "Mejorar la calidad de la formación del profesorado" Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas al Consejo y al Parlamento Europeo.

(<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0392:FIN:ES:PDF>)

b) "Educación y formación 2010", grupo de trabajo "Lenguas", Comisión Europea, Dirección General de Educación y Cultura, proyecto "Política para el Multilingüismo".

(<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2003:0685:FIN:ES:PDF>)

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿De qué manera avala el plan de estudios propuesto en este máster?</li></ul> |
|--|

El *Marco Común europeo de referencia para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas* es un documento descriptivo realizado por especialistas de didáctica de las lenguas de los cuarenta y un estados miembros del Consejo de Europa, que en la Guía de formadores concreta las competencias del profesorado: *Competencia en Lengua y Cultura*, *Competencia general como profesor* y *Competencia metodológica*. Los distintos aspectos, tanto teóricos como prácticos, que constituyen estas competencias se recogen en la estructura modular de nuestra propuesta de máster en ELE.

El *Marco Común europeo* presenta, además, una serie de temas que deben recogerse en los planes de formación del profesorado de lenguas y culturas, temas que hemos tenido en cuenta a la hora de diseñar el plan de formación específico del máster, tanto en aspectos de didáctica de la lengua como de la cultura del español.

- **Planes de estudio de universidades españolas y extranjeras:**

Son numerosas las **universidades españolas** que organizan estudios de máster de español como Lengua extranjera: -- Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/~masterele/>

- Universidad Antonio de Nebrija: <http://www.nebrija.com/programas-postgrado/programas-espanol-ele-online/meele-aa/index.htm>

- Universidad de Alcalá de Henares: <http://www2.uah.es/mele/>

### Justificación

- Universidad de Alicante: <http://www.ua.es/dpto/dfelg/posgradoindex.html>

- Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/filhis/documentsweb/masterELE.htm>

- Universidad de Málaga: <http://www.didactica-ele.com/>

Universidad Complutense de Madrid: <http://www.masterele-ucm.blogspot.com/>

- La Universidad Nacional de Educación a Distancia: <http://virtual0.uned.es/publico/87275/index1.html>

Universidad de Las Palmas:

[http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=buscadorrapido&ver=inicio&codigo\\_buscador=3&B=meele](http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=buscadorrapido&ver=inicio&codigo_buscador=3&B=meele)

- Universidad de Deusto: <http://www.masterele.deusto.es>

Universidad Internacional Menéndez Pelayo e Instituto Cervantes:  
<http://www.uimp.es/posgrado/posgrado.html>

- Fundación Comillas: <http://www.master-ele.com/ESP/f/1/Presentacion/Presentacion>

- Universidad Pablo de Olavide: <http://www.upo.es/masterfpele/>

- Fundación de la Universidad de la Rioja: [http://fundacion.unirioja.es/postgrados/ensenanza\\_espanol/](http://fundacion.unirioja.es/postgrados/ensenanza_espanol/)

- Algunas **universidades extranjeras** que tienen estudios de Posgrado de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas Extranjeras:

- *Postgraduate Programme of First and Second Language Acquisition*, School of English Literature, Language and Linguistic de la Universidad de Sheffield (Reino Unido), (<http://www.sheffield.ac.uk/english/>)

- *Postgraduate Programme in Second Language Studies* en la *School of Languages and Literatures Second Language Studies University College of Dublin*, ([http://www.ucd.ie/sll/Postgraduate/sls\\_link.htm](http://www.ucd.ie/sll/Postgraduate/sls_link.htm))

- *Programme of Spanish as a Second Language* (Universidad de San Martín, Argentina), (<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/posgrado/centros.asp?m=1&s=5&s1=32>).

- *Spanish Language and Culture* University of Canterbury (Reino Unido), (<http://www.lanc.canterbury.ac.nz/span/spanish.shtml>).

- *Hispanic Studies* (Departament of Modern Language, University of Exeter, Reino Unido), ([http://hispanismo.cervantes.es/Departamentos\\_ficha.asp?DOCN=1023](http://hispanismo.cervantes.es/Departamentos_ficha.asp?DOCN=1023))

- *Postgraduate Diploma in Second Language Teaching* (Massey University, Nueva Zelanda), (<http://www.newzealand.cl/Postgrados/Educacion.htm>).

- *Conestoga College* (Canadá): Posgrado de *Teaching English as a Second Language*, (<http://www.conestogac.on.ca/fulltime/programoverview.jsp?SchoolID=6&ProgramCode=1008>)

- ¿De qué manera avalan el plan de estudios propuesto en este máster?

Antes de diseñar el plan docente de nuestro Máster en Español como Lengua Extranjera analizamos el currículo académico, la organización administrativa y de gestión de los distintos tipos de máster de *Español*

como Lengua Extranjera organizados por las universidades españolas que ofrecen estudios de estas características.

Analizamos fundamentalmente los siguientes aspectos: requisitos de acceso, estructura y organización, duración de los estudios, carga de créditos ECTS, distribución de la enseñanza presencial en semestres, grado de optatividad de las materias, contenidos curriculares, sistema de evaluación, características y modo de evaluación de la Tesis de máster o de las prácticas laborales.

Los contenidos de carácter lingüístico y metodológico que se consideran esenciales se han mantenido en nuestra propuesta, pero ésta añade algunos contenidos que o no aparecen o aparecen de manera tangencial en otros másteres: asignaturas obligatorias como *Texto, literatura y destrezas idiomáticas, Poesía hispánica contemporánea, Narrativa hispánica contemporánea y Teatro hispánico contemporáneo*. Asimismo entre las asignaturas optativas se proponen algunas como *Recursos audiovisuales en el aula de ELE: cine y televisión, Literatura, medios y cultura de masas o Sociedad y cultura hispánicas*.

Consideramos esencial que en el máster se ofrezcan también asignaturas que cubran contenidos literarios, sociales y culturales, pues son materias que también se ofrecen en todos los *Cursos de Lengua y Cultura Española para Extranjeros* y cuya docencia es preciso contemplar también en la formación de los futuros profesores.]

#### **Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

[El Departamento de Filología española tomó la iniciativa para proponer un Máster de *Español como Lengua Extranjera*, que fue aprobada en un consejo de Departamento de julio de 2007, en el que se nombró una Comisión para diseñar la propuesta general del máster. Ésta celebró diversas reuniones de trabajo a lo largo del curso pasado, consultó a los profesores y a otros departamentos, además de las entidades externas que se mencionan en el siguiente apartado, y terminó diseñando la propuesta general del máster, que después sería discutida y aprobada por el Consejo de Departamento.

Dicha comisión estaba integrada por el Director de Departamento (área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada), el Subdirector (área de Literatura), el Director de los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros* (área de Lengua Española) y la profesora que posteriormente sería nombrada directora del máster (área de Lengua Española). Los dos primeros tienen experiencia en la enseñanza del español como segunda lengua y los otros dos son especialistas tanto en la enseñanza como en la investigación. Todos ellos con amplia experiencia en gestión universitaria.

Una vez aprobada la propuesta inicial por el consejo de Departamento, a primeros de julio, el director fue convocado a una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones en la que ésta trazó el plan general de la Universidad de Oviedo y los mecanismos y plazos para la tramitación.

Este proceso de consulta e interacción entre los profesores doctores de las distintas áreas de conocimiento se articuló atendiendo al siguiente calendario de trabajo acordado en Consejo de Departamento:

1. HASTA EL 14 DE JUNIO. Presentación de enmiendas y sugerencias (en la Secretaría del Departamento o en electromensajes a las cuentas de los miembros del equipo directivo). Preferencias para la asignación de la docencia de las distintas asignaturas.

### Justificación

2. FINALES DE JUNIO. Convocatoria de Consejo de Departamento para aprobar el Proyecto y asignar las materias al profesorado.

3. 11 DE JULIO

El Director del Departamento remite al profesorado del máster dos documentos con las instrucciones para cumplimentar los programas de las asignaturas: el Manual de la Aneca y el formulario que hay que cumplimentar para diseñar las guías docentes.

4. FINALES DE SEPTIEMBRE. Entrega por parte de los profesores del programa y la guía docente de sus asignaturas.

5. Traslado de la documentación a la Junta de Facultad y al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones en los plazos que se fijen.

Siguiendo este calendario, a primeros de septiembre se presentó la iniciativa tal como había sido elaborada por la comisión y aprobada por el Consejo; una vez que se recibió el visto bueno del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, la dirección del departamento y la directora del máster se reunieron en diversas ocasiones y realizaron consultas al vicerrectorado para acomodar el título a las circunstancias y condiciones generales que no habían sido previstas, puesto que una disposición posterior a la aprobación del máster de ELE en el Consejo de Departamento obligaba a que todas las asignaturas tuvieran como mínimo tres créditos y a que los créditos impartidos por cada profesor fueran como mínimo tres. Ello obligó a mediados del mes de septiembre a reorganizar, con el acuerdo de los profesores implicados, el plan docente del máster.

Asimismo, el establecimiento de un porcentaje máximo de presencialidad en las asignaturas obligó al profesorado a modificar los cronogramas con la distribución de horas presenciales y no presenciales. Todas las modificaciones fueron consultadas con los profesores, que ya habían terminado o tenían en avanzado estado de desarrollo las guías docentes. Todos ellos tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones y proponer cuantas sugerencias y matizaciones estimasen oportunas.

El Consejo de Departamento aprobó unánimemente la nueva versión, durante una sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2008.]

### Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

- 1) [Consulta del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011. <http://www.mec.es/planidi/>
- 2) Consulta de la guía de apoyo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (grado y máster).
- 3) Con el fin de establecer el marco adecuado dentro del contexto del *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES), que permita avalar la adecuación de la propuesta presentada, se ha estudiado la implementación de títulos con similares características académicas al presentado en diferentes países miembros de la UE.
- 4) Revisión y análisis del currículo académico, la organización administrativa y de gestión de los distintos tipos de máster de *Español como Lengua Extranjera* organizados por las universidades españolas que ofrecen estudios de estas características.

Se analizaron fundamentalmente los siguientes aspectos: requisitos de acceso, estructura y organización, duración de los estudios, carga de créditos ECTS, distribución de la enseñanza presencial en semestres, grado de optatividad de las materias, contenidos curriculares, sistema de evaluación, características y modo de evaluación de la Tesis de máster o de las prácticas laborales.

- 5) Consultas con los miembros de la Junta Directiva de la *Asociación para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* (ASELE): Susana Pastor Cesteros (Universidad de Alicante), M<sup>a</sup> Luz Gutiérrez Araus (UNED), Pablo Domínguez González (Universidad de La Laguna), Enrique Balmaseda Maestu (Universidad de la Rioja). Página web de ASELE: <http://www.aselered.org/index1.htm>.

Esta asociación, con veintidós años de experiencia en este ámbito, constituye una referencia académica y profesional obligada. ASELE se ha extendido por los cinco continentes y tiene miembros en 46 países, ha desempeñado un papel importante en la promoción del español contribuyendo a cohesionar esfuerzos, a potenciar la investigación y a apoyar la práctica docente. Fruto de ello son los Congresos que anualmente vienen celebrándose en distintas ciudades españolas y la publicación de las Actas que se han convertido en un imprescindible instrumento de consulta y referencia; el establecimiento de dos Premios de Investigación y una línea de publicaciones monográficas.

Contactos con directores y miembros de equipos docentes y de comisiones académicas de los másteres organizados por los siguientes organismos: Universidad Antonio de Nebrija: Marta Baralo Otonello; Universidad de Salamanca: Javier de Santiago Guervós; Universidad de Alicante: Susana Pastor Cesteros; Universidad de Las Palmas: M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo; Fundación Comillas: Inmaculada Martínez Martínez (Jefa de Estudios y Actividades Académicas).

## Objetivos

El objetivo fundamental del máster es que el alumno conozca cuáles son las principales líneas de actuación con respecto a la enseñanza del español como lengua extranjera, de la que no existe Titulación oficial a pesar de la relevancia que ha alcanzado en la actualidad. Además, el máster se ha programado para que se cumplan los siguientes objetivos científicos particulares:

1. Desarrollar actitudes positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural, fomentando la comunicación intercultural, el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
2. Dotar de los conocimientos teóricos indispensables en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras y de segundas lenguas.
3. Instruir en los aspectos más relevantes de los distintos ámbitos de estudio lingüístico del español (gramática, pragmática, semántica y fonética y fonología), sin olvidar un acercamiento a la cultura hispánica a través de la riqueza de su literatura, su historia y su arte.
4. Proporcionar herramientas didácticas y estrategias metodológicas fundamentales, desde la programación y la organización del trabajo en el aula de E/LE, según los intereses y las características de los alumnos, hasta el diseño de materiales o el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación que facilitan las tareas docentes o de gestión.

### *Justificación*

5. Que el alumno se sienta actualizado con respecto a las últimas técnicas o tendencias en la enseñanza de la lengua, la literatura y la cultura hispánicas y conozca cuáles son las posibles vías de investigación con respecto a este ámbito científico.

#### **Centro responsable**

En su sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2010, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo acordó la creación del Centro Internacional de Postgrado. La iniciativa de creación del centro se recoge dentro de los ejes de actuación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Ad Futurum” que pretende desarrollar proyectos de contenido académico, tecnológico e institucional con el objetivo de la promoción y mejora de la actividad docente e investigadora, la internacionalización y la responsabilidad social institucional. El centro depende orgánicamente del Vicerrectorado **con competencias en temas de Postgrado** y tiene entre sus objetivos ofertar, fomentar, coordinar, optimizar, difundir y servir de soporte y apoyo a la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de másteres universitarios, doctorado y títulos propios. Para ello, cuenta con una estructura combinada de órganos unipersonales y colegiados (Comisión de másteres universitarios y títulos propios, Comisión de doctorado). Entre las misiones de la primera de estas comisiones están el seguimiento y análisis global de los objetivos de calidad propuestos en cada titulación. ]

### 3. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales	
Código	Competencia
CG1	Desarrollar habilidades de planificación, control y evaluación del propio aprendizaje.
CG2	Análisis y síntesis: identificar el objeto de estudio, así como las situaciones y procesos vinculados e integrar esta información en un modelo explicativo.
CG3	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones, para lo cual se requieren habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y trabajo interdisciplinar
CG4	Habilidades básicas de gestión de la información: utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación con sentido crítico integrándolas en el ejercicio profesional.
CG5	Capacidad de exposición de forma argumentada los propio puntos de vista y de analizar y valorar las opciones expuestas por otros con el fin de poder alcanzar acuerdos.
CG6	Investigación: habilidad para verificar e integrar los conocimientos actualizados en el



## Competencias

	ámbito de la Filología, la Lingüística, la Didáctica y la Comunicación intercultural.
CG7	Capacidad crítica: habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales.
CG8	Adaptarse a nuevas situaciones: desarrollar habilidades para trabajar en un contexto internacional y/o multicultural.
CG9	Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica de forma creativa
CG10	Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional
CG11	Utilizar los conocimientos y destrezas que se han aprendido durante la formación (Competencia técnica)
CG12	Aplicar esos conocimientos a diversas situaciones profesionales y adaptarlos en función de los requerimientos de su trabajo (Competencia metodológica)

Competencias transversales	
Código	Competencia
CT1	
CT2	
CT3	
CT4	

Competencias específicas	
Código	Competencia
CE1	Disponer de una plena competencia comunicativa así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) literario y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.
CE2	Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación al aula de LE, en los distintos niveles establecidos en el currículo
CE3	Seleccionar y diseñar material educativo procedente tanto de la literatura en la lengua objeto como de los medios de la prensa audiovisual y escrita.
CE4	Promover tanto el desarrollo de la lengua oral como la producción escrita, prestando una atención especial al recurso de las nuevas tecnologías como elementos de comunicación a larga distancia.
CE5	Capacidad crítica y autocrítica en la planificación e intervención educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE.

CE6	Ser capaz de planificar lo que va a ser enseñado y evaluado
CE7	Aplicar diversos medios para evaluar el aprendizaje de los alumnos: previsión de lo que será evaluado, el grado de éxito, los criterios e instrumentos de evaluación, así como los momentos en los que la evaluación tendrá lugar.
CE8	Mostrar una actitud receptiva hacia los errores en la producción y comprensión, orientando su trabajo a partir de los análisis.
CE9	Trabajar en colaboración y en cooperación con el profesorado implicado en las tareas docentes e investigadoras (grupo de trabajo, seminario, sesiones de evaluación y puesta en común), para promover una mejor respuesta educativa de formación académica y profesional.
CE10	Conocer suficientemente lo más significativo de la(s) cultura (s) y la lengua española sin olvidar las particularidades del español de América; todo ello partiendo de la lengua y la cultura de la persona o colectivo que la aprende, así como sus principales manifestaciones, evitando las generalizaciones fáciles y trabajando sobre los tópicos y los prejuicios.
CE11	Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula, así como fomentar el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas de información previos

#### **Sistemas de información generales.**

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo ([www.uniovi.es](http://www.uniovi.es)). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada máster. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información de un modo que resulte entendible por el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros estudiantes de máster). Así, dada su relevancia en el caso concreto de los másteres, se tratará de explicar con claridad los criterios de admisión específicos de cada máster. También se incluirán, una vez aprobadas, las modificaciones que se vayan introduciendo en el plan de estudios. Por otro lado, se facilitará la información referida a un núcleo de indicadores (como mínimo los incluidos en esta memoria) así como toda la información que pueda resultar útil para los estudiantes derivada de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con la identificación de las problemáticas encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos donde se recogerán, al menos, los perfiles de ingreso y egreso, los requisitos de admisión y la duración y estructura básica del plan de estudios. Esta información se distribuirá, entre otros, en los diferentes centros de la Universidad de Oviedo así como en las principales ferias de promoción educativa superior tanto nacionales como extranjeras.

#### **Sistemas de información específicos.**

[Así mismo, la Universidad de Oviedo elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de Másteres Oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula. Además, el *Centro de Orientación e Información al Estudiante* (COIE) dispone de un completo documento donde se recogen los objetivos y capacidades que se han de adquirir y las salidas profesionales a que permiten acceder las diferentes titulaciones. En los Centros y Departamentos se exponen carteles informativos con los plazos de admisión y matrícula.

Los estudiantes del último año de licenciatura/diplomatura/grado reciben información de la oferta de títulos de Máster durante el verano del año en que culminan esos estudios. De forma previa al comienzo del curso, los alumnos dispondrán en la página web de la Universidad de Oviedo de información puntual sobre horarios, calendarios de exámenes, programas y guías de las materias.

Por otra parte, La Facultad de Filología celebra cada año una *Jornada de Puertas Abiertas* organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes a mediados de curso, dirigida a los alumnos de Secundaria. La Universidad de Oviedo presenta, además, sus Titulaciones en la Feria de Muestras de Gijón, que se celebra en el mes de agosto y en Feriadle, que se celebra en el mes de mayo.

Finalmente, además de los mecanismos que arbitra con carácter general la Facultad de Filología para sus estudios, se creará una página *web* que contenga cumplida información sobre los objetivos, la organización del currículo académico, la normativa de acceso y toda la documentación exigida para la solicitud de admisión.

### *Acceso y admisión de estudiantes*

Para atender personalmente a las consultas, la Directora, la Comisión Académica del máster y el equipo directivo del Departamento de Filología Española estarán disponibles en sus horas de despacho y a través del correo electrónico. ]

### **Perfil de ingreso**

[Puede cursar estos estudios cualquier persona (española o extranjera) que se encuentre en posesión de una titulación superior de carácter universitario, si bien el perfil más indicado, por orden de preferencia sería el siguiente:

- a) Licenciados en Filología Hispánica
- b) Licenciados en otras Filologías
- c) Licenciados en otras especialidades del área de Humanidades (Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicología, Ciencias sociales...). ]

### **Perfil personal recomendado de ingreso al Título**

Además de los requisitos académicos mencionados en este perfil de ingreso, las características personales que se considerarán más adecuadas para quienes vayan a comenzar los estudios de este máster son las siguientes:

- Tener interés por la temática fundamental y global del curso, es decir, por la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua extranjera.
- Mostrar disposición para comunicarse y habilidades para la interacción social, es decir, deberán ser personas con orientación social, capaces de establecer fácilmente nuevas relaciones interculturales.
- Personas empáticas y con capacidad para la resolución, que comuniquen un estilo de cooperación para solucionar posibles conflictos.
- Personas con sensibilidad intercultural: dispuestos a buscar posibles diferencias culturales que podrían explicar comportamientos que no se entienden en el contacto con otras culturas.
- Personas con iniciativa y con capacidad crítica y autocrítica.

### **Perfil de egreso**

[En este máster se conjuga el componente teórico y conceptual que debe presidir cualquier formación universitaria con una descripción sincrónica y práctica del español (sistemática, funcional y pragmática) y con propuestas metodológicas eficaces para poder encarar con éxito el desarrollo profesional de los futuros titulados.

Todos estos recursos didácticos y metodológicos aseguran que el perfil laboral de los egresados conjugue competencias generales y específicas que les preparen para su trabajo en diferentes entornos profesionales: ámbito docente, gestión académica, diseño y edición de materiales didácticos, editoriales, asesorías y consultorías de empresas o de instituciones que deberán responder a las necesidades actuales de una sociedad cada vez más multilingüe y multicultural.]

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

#### **Criterios de acceso.**

De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

#### **Criterios de admisión.**

#### **[Criterios de admisión de los estudiantes al máster y su ponderación en el supuesto de que la demanda exceda la oferta de plazas**

De conformidad con lo recogido en los artículos 16 y 19 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, (B.O.E. de 30 de octubre), los requisitos académicos que han de cumplirse para la admisión de alumnos en los estudios conducentes al Título oficial de Máster Universitario en *Español como Lengua Extranjera* serán los siguientes:

- 1) Puede cursar estos estudios cualquier persona (española o extranjera) que se encuentre en posesión de una titulación superior de carácter universitario. En el supuesto de que la demanda exceda la oferta de plazas el orden de preferencia entre las titulaciones será el siguiente:
  - a) Licenciados en Filología Hispánica
  - b) Licenciados en otras Filologías
  - c) Licenciados en otras especialidades del área de Humanidades (Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicología, Ciencias sociales...).

El Órgano de admisión encargado de seleccionar a los estudiantes será el Departamento de Filología Española a través de la Comisión Académica del máster. Dicha comisión hará público cada curso en los folletos informativos y a través de la página web de la Universidad de Oviedo el sistema de valoración de méritos que priorizará los siguientes aspectos:

- a) Tipo de titulación

*Acceso y admisión de estudiantes*

- b) Calificación media del expediente académico de la titulación.
- c) Méritos relacionados con el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera tanto en experiencia docente como de gestión o de investigación.

2) Los solicitantes cuya lengua materna no sea el español deben acreditar oficialmente un grado de competencia y dominio lingüístico del español de al menos un C1 (Marco Común Europeo de Referencia).

Todas las materias se impartirán en español, si bien dos asignaturas obligatorias exigen como requisito un nivel de inglés determinado:

- a) “La adquisición/aprendizaje de lenguas y su aplicación al español como LE”: nivel B2 (intermedio) del MCER en comprensión lectora.
- b) “Fonética y Fonología en ELE”: niveles B1- B2 del MCER en comprensión lectora.

]

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.3. Apoyo a los estudiantes

#### **Sistemas de apoyo y orientación generales.**

De nuevo el principal sistema de apoyo y orientación para el estudiante será la página web de la Universidad de Oviedo. En este caso, el estudiante podrá acceder al despliegue operativo del plan de estudios en cada curso: guías docentes, horarios, calendario de exámenes, horarios de tutorías, etc. En especial, la guía docente de cada asignatura contendrá información sobre las competencias a trabajar, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.

Por otro lado, al igual que sucede en el caso de los estudiantes de Grado, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE). Esta información está disponible también en la página web de la Universidad de Oviedo. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa "Compartiendo y Conviviendo" ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

#### **Sistemas de apoyo y orientación específicos.**

[Una vez concluido el proceso de selección y matriculación de los alumnos, se realizará una jornada de Recepción y Orientación a cargo de un representante del equipo decanal y un miembro de la Comisión Académica del programa de máster. En esta sesión se explicarán los detalles del funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras donde se imparte el programa (aula de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, laboratorio de Fonética y Laboratorio de Idiomas) y se informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de los distintos servicios universitarios en general y, sobre todo, de sus derechos y deberes. Posteriormente se presentará el profesorado y el programa formativo del máster. Asimismo, a lo largo de cada curso académico se llevará a cabo una tutorización individualizada de los alumnos a cargo de miembros del equipo docente del Máster.

En cuanto a los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades, la Facultad de Filología cuenta con un laboratorio de fonética, para mejorar la comprensión auditiva (de alumnos con discapacidad visual); con medios tecnológicos (aulas con conexión a Internet, vídeos interactivos) (para alumnos con discapacidad auditiva), y accesos con rampas (para alumnos con discapacidad motora). Además, el centro dispone de una oficina de orientación.

Los estudiantes matriculados en el *Máster de Español como Lengua Extranjera* podrán beneficiarse de las actuaciones que la Facultad de Filosofía y Letras lleva a cabo anualmente, actuaciones encaminadas a orientar a los alumnos sobre sus posibilidades laborales y a acercar a los estudiantes a empresas que se adecuen a su perfil de egresados:

- **El Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE** <http://www.uniovi.es/COIE/>) ofrece a los estudiantes información y orientación, bien personalizada según los intereses de los solicitantes, bien general a través de la página *Web*. Aquí el estudiante puede informarse sobre las condiciones de matrícula,

#### *Acceso y admisión de estudiantes*

del régimen académico, becas, servicios de la Universidad (COIE, Cursos de Extensión Universitaria, Biblioteca, Universit...), seguro escolar o normativa académica.

- **Jornada de empleo y emprendedores** organizada en colaboración con UNIVERSIT, con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con VALNALÓN Ciudad Tecnológica, dirigida especialmente a los estudiantes de los últimos años, en la que jóvenes empresarios filólogos comentan sus experiencias laborales.

- **Foro de Empleo Universidad de Oviedo** organizado por la Universidad y la Fundación Universidad de Oviedo con la colaboración y participación de un nutrido grupo de empresas e instituciones asturianas, con el fin de facilitar la inserción laboral de los egresados. La difusión de estas actividades es adecuada por cuanto se realizan carteles, trípticos y se publica en la página *Web*.

- **Jornada sobre Módulos de Orientación Laboral, Sensibilización y Motivación** en colaboración con UNIVERSIT y dirigida a los estudiantes de los últimos cursos. La Universidad a través de UNIVERSIT (<http://www.uniovi.es/UNIVERSIT/>) orienta y facilita la inserción laboral de los egresados. Para ello cuenta con cuatro servicios: una **Agencia de Colocación** que ofrece información a titulados y empresas; **Módulos de orientación, sensibilización y motivación** destinados a estudiantes de los últimos años, así como a titulados; un **Observatorio Ocupacional** dirigido a Técnicos de servicios propios y externo de información y orientación, a estudiantes y titulados; y una **Promoción Profesional**.

La difusión de UNIVERSIT resulta adecuada por cuanto se puede acceder a través de la página *Web* de Uniovi o acudiendo a las oficinas que UNIVERSIT tiene contiguas al Campus del Milán, donde se va a desarrollar el programa formativo del máster. ]



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Min	Max
[...]	[...]
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios <sup>1</sup>	
Min	Max
[0]	[3]
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Min	Max
[0]	[6]

### 4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo (acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, **Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA 13-V-2011**) se encuentra disponible en la página Web:

<https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa>

El reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios, hasta un máximo de 3 ECTS, se aplicará siguiendo los criterios recogidos en el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo.

Por otro lado, el reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se aplicará a aquellos estudiantes que puedan acreditar documentalmente un mínimo de 150 horas de experiencia laboral o profesional en un laboratorio, empresa o institución del ámbito de especialización del máster que se propone. En este caso, se le reconocerán 6 ECTS y se eximirá al estudiante de cursar la asignatura Prácticas Externas.

El reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios, hasta un máximo de 3 ECTS, se aplicará siguiendo los criterios recogidos en el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo.

Por otro lado, el reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se aplicará a aquellos estudiantes que puedan acreditar documentalmente un mínimo de 150 horas de experiencia laboral o profesional en un laboratorio, empresa o institución del ámbito de especialización del

<sup>1</sup> En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

*Acceso y admisión de estudiantes*

máster que se propone. En este caso, se le reconocerán 6 ECTS y se eximirá al estudiante de cursar la asignatura Prácticas Externas.

## **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

### **4.6. Complementos Formativos**

....

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

ESTRUCTURA			
MÓDULO 1	Cursos obligatorios. 36 créditos ECTS		
MÓDULO 2	Cursos optativos 12 créditos (a elegir entre los que 30 se proponen)		
MÓDULO 3	a) <i>Prácticas profesionales (6 créditos ECTS) y Trabajo Fin de Máster (6 créditos ECTS)</i>		
<b>Créditos obligatorios</b>		<b>MÓDULO 1</b>	<b>SEMESTRE</b>
1.	LA ADQUISICIÓN/APRENDIZAJE DE LENGUAS Y SU APLICACIÓN AL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	3 CRÉDITOS	anual
2.	ENFOQUES, MÉTODOS Y DISEÑO DE PROGRAMAS EN E/LE	6 CRÉDITOS	anual
3.	FONÉTICA Y FONOLOGÍA EN E/LE	3 CRÉDITOS	anual
4.	LA GRAMÁTICA EN E/LE	6 CRÉDITOS	anual
5.	SEMÁNTICA , PRAGMÁTICA y LEXICOLOGÍA EN E/LE	3 CRÉDITOS	anual
6.	CARACTERÍSTICAS DEL AULA DE E/LE. DESARROLLO Y PRACTICA DE LAS DESTREZAS BÁSICAS	3 CRÉDITOS	anual
7.	LENGUA Y CULTURA EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A INMIGRANTES	3 CRÉDITOS	anual
8.	TEXTO, LITERATURA Y DESTREZAS IDIOMÁTICAS	3 CRÉDITOS	anual
9.	POESÍA HISPÁNICA CONTEMPORÁNEA	3 CRÉDITOS	anual
10.	NARRATIVA HISPÁNICA CONTEMPORÁNEA	3 CRÉDITOS	anual
<b>Créditos optativos</b>		<b>MÓDULO 2</b>	<b>SEMESTRE</b>
11.	EL ESPAÑOL EN EL MUNDO	3 CRÉDITOS	Anual
12.	LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS	3 CRÉDITOS	Anual
13.	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA ENSEÑANZA DEL E/LE	3 CRÉDITOS	Anual
14.	LA TRADUCCIÓN APLICADA AL E/LE	3 CRÉDITOS	Anual
15.	LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA ENSEÑANZA DE E/LE	3 CRÉDITOS	Anual
16.	MITOS Y CLÁSICOS DE LA LITERATURA HISPÁNICA EN EL AULA DE E/LE	3 CRÉDITOS	Anual
17.	TEATRO HISPÁNICO CONTEMPORÁNEO	3 CRÉDITOS	Anual
18.	RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL AULA DE E/LE: CINE Y TELEVISIÓN	3 CRÉDITOS	Anual
19.	LITERATURA, MEDIOS Y CULTURA DE MASAS	3 CRÉDITOS	Anual
20.	SOCIEDAD Y CULTURA HISPÁNICAS	3 CRÉDITOS	Anual

Los estudiantes con régimen de dedicación a tiempo parcial tendrán que matricularse como mínimo de 36 ECTS, es decir de las materias que constituyen el Módulo obligatorio.

### PRÁCTICAS EXTERNAS

## 1. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas laborales podrán hacerse en horario de mañana en el periodo comprendido entre enero-junio de cada curso académico.

La Universidad de Oviedo ha fijado el porcentaje máximo de presencialidad para las Prácticas externas en un 80% (en este caso la presencialidad se refiere al tiempo que el estudiante tiene que permanecer en el lugar donde realiza las prácticas).

Las prácticas externas del máster serán de 6 créditos: 150 horas en total. El 80% de presencialidad: 120 horas. Como es lógico, la duración concreta del periodo de prácticas dependerá de la institución donde se realicen y del número de horas semanales que los masterandos puedan cubrir. Una estimación media podría ser la siguiente:

- De lunes a viernes, tres horas diarias: 60 horas al mes. Con lo cual, en dos meses, a mediados de mayo habrían cubierto las prácticas. No obstante, como la Universidad de Oviedo ofrece *Cursos de Lengua y Cultura Española para Extranjeros* durante todos los meses del año excepto septiembre, los matriculados en el máster podrán acomodar su periodo de prácticas según su conveniencia.

## 2. RELACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

### a) CASA DE LAS LENGUAS

*La Casa de las Lenguas* es un centro que cuenta con dos subdirecciones, una se encarga de las publicaciones y de la gestión académica y administrativa de los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros*; y la otra, de los Servicios de Traducción y de los *Cursos de Lenguas Modernas* que organiza la universidad. Este centro colabora estrechamente con el *Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo*, del que depende orgánicamente.

La subdirección del centro encargada de la demanda cada vez más creciente de formación en lengua española para extranjeros organiza cursos tanto para los estudiantes procedentes de intercambios del Programa Sócrates-Erasmus, como para los que provienen de los Convenios firmados entre la Universidad de Oviedo y diferentes universidades extranjeras. Los alumnos del máster podrán realizar prácticas en la *Casa de las Lenguas* en tres ámbitos:

1. Prácticas en gestión y programación de *Cursos de lengua y cultura española para extranjeros*.
2. Prácticas docentes en los distintos programas y niveles de los *Cursos de español para extranjeros* que organiza la Universidad de Oviedo.
3. Diseño y edición de materiales didácticos de ELE en soportes convencionales y virtuales.

### b) CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Programa de Acogida o el Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa de la Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica*. Los masterandos podrán realizar labores de apoyo en las aulas de inmersión lingüística y en los programas de refuerzo educativo necesarios para que los estudiantes que no tienen español como lengua materna puedan acceder al sistema educativo ordinario dentro del marco de atención a la diversidad.

Asimismo podrán suponer una ayuda estimable para los tutores de acogida tanto a la hora de diseñar un plan de acción como en la creación de bancos de recursos que recojan materiales didácticos realmente efectivos.

### **3. TRÁMITES, DOCUMENTACIÓN E INFORMES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

**3.1. Antes de empezar:** La Coordinadora del Máster enviará a los masterandos del itinerario profesional la asignación de tutores de las prácticas, direcciones electrónicas de contacto y un documento con el *Plan General de Prácticas*, en el que se detallará la información siguiente:

#### ***Prácticas externas***

- 2.1. Centros e instituciones para realizar las prácticas
- 2.2. Trámites, documentación e informes
- 2.3. [Memoria de Prácticas](#)
- 2.4. Convalidación
- 2.5. Desarrollo
  - 2.5.1. Fase de coordinación. Seminario previo
  - 2.5.2. 1ª Fase: Integración y análisis del contexto educativo. Seminario Intermedio
  - 2.5.3. 2ª Fase: Intervención educativa progresiva y parcial
  - 2.5.4. 3ª Fase: Intervención educativa continua y global. Seminario Final
  - 2.5.5. Seminario final
  - 2.5.6. Calendario de las prácticas

#### **Anexos**

- n.º 1 COMPROMISO PERSONAL
- n.º 2 CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL MASTERANDO EN PRÁCTICAS
- n.º 3 CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE PRÁCTICAS (Masterando)
- n.º 4 CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE PRÁCTICAS (Profesor tutor)
- n.º 5 DOCUMENTO DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES
- n.º 6 FICHA 1 DE AUTOEVALUACIÓN
- n.º 7 FICHA 2 DE AUTOEVALUACIÓN
- n.º 8 CALENDARIO DEL CURSO SEMESTRAL (La Casa de las Lenguas)

#### **3.2. Al finalizar**

Presentar en la Secretaría del Departamento de Filología Española (en un sobre cerrado indicando el nombre de la Coordinadora de Máster) los siguientes documentos:

### *Planificación de las enseñanzas*

- Dos copias del “**Certificado de prácticas**”. Este documento sirve para certificar que las prácticas han sido realizadas. Lo redacta y firma el tutor del *Prácticum*. Debe entregarse el **original firmado y sellado** por el tutor. No se puede enviar por correo electrónico, debe entregarse en mano o por correo postal.

- **Memoria de Prácticas:** Es una Memoria detallada del trabajo realizado, que deberá redactarse a partir de la experiencia reflexiva de las prácticas realizadas.

El informe debe entregarse impreso en la Secretaría del Departamento de Filología o remitirse por correo postal, nunca por correo electrónico, a la Comisión Académica del Máster. Asimismo, debe enviarse una copia por correo electrónico a la Coordinadora del Máster.

### **CONVALIDACIÓN**

Si el alumno ya ha trabajado en alguna de las áreas en las que se desarrolla el Prácticum cuenta con la posibilidad de **convalidar** este período de prácticas. Para ello, tiene que justificarlo con un “**Certificado de prácticas**” o una copia de contrato o nómina en la que aparezcan las fechas y la jornada laboral. Tiene además que presentar el “**Informe de finalización de prácticas**”]

### **Coordinación docente**

[Los profesores de mayor rango de cada área de conocimiento se encargarán de coordinar el desarrollo de las asignaturas y materias del área y la Comisión Académica del máster actuará como coordinadora del conjunto. Se celebrarán reuniones de todo el profesorado implicado en la docencia del máster al comienzo del curso y al final de cada cuatrimestre.

La Comisión Académica convocará una sesión de trabajo con posterioridad a las reuniones de profesores y siempre que se produzca algún incidente. Será la encargada de decidir las acciones a desarrollar para garantizar el desarrollo homogéneo y adecuado del máster y de velar por su ejecución. En este sentido, trasladará la información y las decisiones que considere oportunas a la Dirección del Departamento, al equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras y al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones.

Los procedimientos de acceso incluirán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad y se evaluará la necesidad de adoptar posibles itinerarios o estudios alternativos.

Finalmente, la Comisión Académica del Máster elaborará una lista de admitidos, ordenada conforme a los criterios que se hayan establecido para la adjudicación de las plazas, así como una lista de espera que hará pública.

### **COHERENCIA DEL PROGRAMA**

La propuesta del programa resulta coherente desde el punto de vista de los contenidos y en relación con las competencias de la titulación, ya que todas las materias conducen a desarrollar el perfil de un profesional de carácter eminentemente interdisciplinar y con una conciencia de esa dimensión intercultural compartida que constituye la esencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

En algunas de las asignaturas en que se articula el máster se reflexionará especialmente sobre la competencia comunicativa intercultural. En concreto en “Lengua y cultura en la enseñanza de español a

inmigrantes” se trabaja críticamente sobre el concepto de *cultura*, sobre las culturas en contacto y las actitudes típicas que se pueden adoptar: etnocentrismo, relativismo cultural e interculturalismo. Se analizarán, también, conceptos como *prejuicio*, *estereotipo* y *percepciones sociales*. Entendemos que este trabajo analítico y crítico constituye un factor esencial para ir fomentando entre todos el desarrollo de la tolerancia, requisito básico en sociedades cada vez más multilingües y multiculturales.

### Temporalidad de las asignaturas.

Se ha procurado hacer una distribución de créditos lo más equilibrada posible entre los dos semestres del curso académico, si bien la Comisión Académica del Máster entiende que tal equilibrio no puede consistir en una simple división de créditos (30+30).

Desde el punto de vista académico, en la planificación de las actividades no se pueden obviar las características específicas de los créditos asociados a las prácticas profesionales o al *Trabajo Fin de Máster*. Tampoco se pueden olvidar los diferentes criterios de evaluación recogidos en las guías docentes de las diversas materias (los profesores pueden evaluar mediante exámenes, trabajos, exposiciones o un sistema combinado de alguno de los sistemas mencionados).

Así pues, entendemos que el equilibrio que se ha de conseguir en los dos semestres ha de atender, fundamentalmente, al nivel de dedicación y de esfuerzo del masterando.

1.- La docencia de las **asignaturas obligatorias** empezará en el primer semestre, pero cubrirá el periodo inicial del segundo, por eso se han propuesto como asignaturas anuales, aunque la carga lectiva fundamental se centre en el primer semestre.

2.- La docencia de las **asignaturas optativas** (12 créditos totales) se desarrollará en el segundo semestre.

3.- Las **prácticas profesionales** se desarrollarán de enero a mayo. La Universidad de Oviedo ha fijado el porcentaje máximo de presencialidad para las prácticas externas en un 80% (en este caso la presencialidad se refiere al tiempo que el estudiante tiene que permanecer en el lugar donde realiza las prácticas).

Las prácticas externas del máster serán de 6 créditos ECTS: 150 horas en total. El 80% de presencialidad: 120 horas. Como es lógico, la duración concreta del periodo de prácticas dependerá del número de horas semanales que los masterandos puedan cubrir en el centro o en la institución donde las realicen. Una estimación media podría ser la siguiente:

- De lunes a viernes, tres horas diarias: 60 horas al mes. Con lo cual, en dos meses, se podrían cubrir las prácticas.

El horario de dedicación semanal a las prácticas profesionales será acordado entre la coordinadora del máster, el masterando y el tutor asignado a cada estudiante en los centros donde se desarrollen las prácticas. De este modo se facilitará, en lo posible, el diseño de un calendario de prácticas que responda a la disponibilidad horaria de cada masterando.

4.- **Trabajo Fin de Máster.** La Universidad de Oviedo ha fijado el porcentaje máximo de presencialidad para el Trabajo Fin de Máster en un 10%. A partir de enero los masterandos, una vez elegido el tema y asignado un tutor, podrán empezar a trabajar en la elaboración de su TFM.]

### Sistemas de calificación



### *Planificación de las enseñanzas*

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### **Información sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.**

[La planificación y la gestión de la movilidad de los estudiantes se desarrolla a través del *Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo*. Los reglamentos aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo son los siguientes:

- [Reglamento para estudiantes internacionales](#)
- [Reglamento para la transferencia de créditos en el marco del Programa Sócrates-Erasmus.](#)
- [Reglamento para la transferencia de créditos en el marco de los Convenios de Cooperación suscritos con Universidades extranjeras.](#)
- Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y de la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del programa Sócrates sin beca Erasmus aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 31 de marzo de 1998, y por acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2002).

Las acciones de este Vicerrectorado pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de distintas áreas: Europa y Norteamérica, Iberoamérica y resto del mundo. Las Facultades, además de los responsables, cuentan con la colaboración de varios profesores/as que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tutorizar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida. El mismo sistema se arbitraría en el máster para la acogida para estudiantes extranjeros.

### **Información y atención a los estudiantes:**

Se contará con recursos de apoyo para los estudiantes de acogida. Se organizará una sesión de recepción, al inicio en la que se les informará y orientará sobre la Facultad de Filología y los estudios del máster. Además se les pondrá en contacto con los coordinadores académicos y con el personal del Centro implicado en su atención.

### **Información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos y convocatorias o programas de ayudas propios de la Universidad:**

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con Universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus,) y de convenios bilaterales de cooperación. Todos ellos pueden consultarse en la siguiente dirección:

[http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/areas/i1/](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/areas/i1/)

Como se recoge en el Decreto 1393/2007 sobre la modificación de las enseñanzas universitarias, uno de los objetivos de esta reforma es fomentar la movilidad de los estudiantes, “tanto en Europa como en otras partes del mundo” y establecer vínculos entre el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación.

El centro tiene suscritos varios convenios de movilidad dentro del Programa Erasmus, que recogen el intercambio de alumnos de postgrado (financiadas por el Ministerio, la Unión Europea y la Universidad de Oviedo). Igualmente se cuenta con varios Convenios internacionales –en Nueva Zelanda, prácticamente toda América Latina, Bochum, Karlsruhe, Estados Unidos y Canadá)-, que tienen financiación de entidades externas (Bancaja y Banco de Santander), y el apoyo económico de la Universidad de Oviedo y que están dirigidas a estudiantes de postgrado.

### **Información de la movilidad internacional a los estudiantes del máster**

La Universidad de Oviedo ha arbitrado diferentes mecanismos de difusión de los programas de intercambio con las siguientes actuaciones:

Edición de tres folletos informativos: uno del Programa Erasmus, otro de la Becas de Convenio Bancaja y acciones de Convenio y un último de las Becas de movilidad del Banco de Santander.

Esa información cuelga de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo ([http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd)) y se difunde vía e-mail a todos los estudiantes del máster.

Se organizan sesiones informativas en diferentes Campus y centros de la Universidad, con presencia institucional del Vicerrectorado, responsables de acuerdos, personal de administración de la Oficina de Relaciones Internacionales y estudiantes que han tenido movilidad con anterioridad para que expongan sus experiencias.

Cada coordinador de los acuerdos se reúne con los estudiantes interesados para exponer las características del programa de movilidad, la duración y las singularidades de las asignaturas y la adecuación al título.

### **Justificación de las acciones de movilidad con los objetivos del título**

### *Planificación de las enseñanzas*

Antes de firmar cualquier convenio de movilidad en el Centro, dentro de los programas europeos o de los acuerdos bilaterales, se hace un informe sobre el interés académico e investigador y sobre la viabilidad jurídica y económica de ese pacto bilateral, que posteriormente debe ser ratificado por el Vicerrectorado de Internacionalización, la Comisión de Doctorado y el Consejo de gobierno. Las movidades de estudiantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, tienen que ajustarse a lo diseñado en la filosofía del máster, en la parte teórica como en el Trabajo fin de máster.

### **Planificación, seguimiento, evaluación y reconocimiento curricular de las movidades**

La oferta de movilidad se recoge en los últimos meses del año anterior a la movilidad. Se comprueban los acuerdos, su interés para cada titulación y la viabilidad del cronograma de los estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace pública durante el mes de diciembre y se deja un plazo de un mes para la presentación de las solicitudes. Hay una serie de requisitos en función del carácter de los estudios: tener un nivel de idioma elevado o una nota media determinada.

Se ofrece la posibilidad a las movidades Erasmus de tener un curso intensivo de idiomas para reforzar los conocimientos idiomáticos antes de la partida.

Una vez concedida la ayuda el beneficiario debe ponerse en contacto con el profesor-tutor para establecer el programa de estudios en el extranjero y conocer el reconocimiento académico a su regreso. El tutor le proporcionará los datos de contacto del coordinador en el centro de destino, que a su vez le proporciona el apoyo necesario.

Tanto los estudiantes españoles como los extranjeros necesitan en la elección de las asignaturas el visto bueno de los coordinadores en ambos países.

El reconocimiento curricular de la movidades se apoya en lo recogido en el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco del Programa Sócrates- Erasmus, el Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del Programa Sócrates sin beca, y el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco de los Convenios de Cooperación. También es cierto que algunas singularidades del reconocimiento de créditos viene, en el caso de los postgrados, estipulado en los pormenores de los Convenios Específicos firmados entre las dos instituciones responsables de la movilidad. Esta normativa está recogida en [http://www.unioovi.es/zope/organos\\_gobierno/vicerrectorados/vicd/i10](http://www.unioovi.es/zope/organos_gobierno/vicerrectorados/vicd/i10)

A su regreso de la estancia en el extranjero los tutores y los directores del máster se encargarán de efectuar el reconocimiento de los créditos y las calificaciones, teniendo en cuenta el menú de materias pactadas entre la Universidad de origen y la de destino.

En el caso de proyectos fin de máster el funcionamiento es similar porque implica al tutor de origen y al de destino en el seguimiento del estudiante.

### **Recepción, apoyo e información a los estudiantes extranjeros**

A la llegada de los estudiantes procedentes de otras universidades el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo organiza una Semana de Bienvenida, donde se explican los pormenores de la vida universitaria. Se les hace también una visita turística a las principales ciudades y zonas monumentales de Asturias. Además se les proporciona una Guía del Estudiante Extranjero, bilingüe,

donde se recogen todos los pormenores administrativos y académicos, se les da la información de interés y los principales teléfonos de contacto.

Se les ofrece un curso intensivo de español en los diferentes Campus, con un precio simbólico para los alumnos procedentes de intercambios Erasmus o de Convenio. Los que así lo requieran pueden matricularse de cursos de Lengua y cultura semestrales o anuales, de mayor nivel lingüístico y se les ofrece a todos la posibilidad de examinarse y obtener el diploma DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Se asigna una tutor, el coordinador del Acuerdo en el caso de las movilidades Erasmus, y otro para los que procedente de Convenios. En el caso de enseñanzas de Máster el tutor es siempre un profesor del programa.

Se organiza un programa llamado A-duo, donde un alumno de la Universidad de Oviedo actúa de tutor de un estudiante extranjero, para facilitarle su integración en el terreno académico, social y cultural.

Se organiza el Programa Tándem, un proyecto de inmersión lingüística para el alumnado español y extranjero, en inglés, francés, alemán e italiano.

Cada Centro tiene un Coordinador de la movilidad internacional que logra una uniformidad en los criterios académicos y atiende a los alumnos internacionales en ausencia del Coordinador del Acuerdo.

Igualmente cada Campus tiene una oficina de Relaciones internacionales donde un becario soluciona los problemas del día a día de los alumnos extranjeros y les asesora en temas de alojamiento (la Universidad de Oviedo tiene su propio sistema de familias, pisos de alquiler y colegios).

A los estudiantes extranjeros se les concede la oportunidad de fraccionar las asignaturas anuales de la Universidad de Oviedo en aquellos casos de movilidades cuatrimestrales, siempre que lo autorice el Coordinador del Centro, el del Acuerdo y el profesor que imparte la materia.

Cuando se termina la movilidad, tanto la saliente como la entrante, los alumnos deben cumplimentar una encuesta que recoge el grado de satisfacción sobre aspectos académicos, relación con los tutores-coordinadores, etc. Durante toda la estancia se les ofrece la posibilidad de usar un foro interno de la Universidad de Oviedo para colgar materiales, intercambiar experiencias y tener un seguimiento por parte del profesorado:

[http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/foro](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/foro)

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2. Actividades formativas			
Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)			
Presenciales	Clases Expositivas		[Sí..]
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		[Sí]
	Prácticas de Laboratorio / Campo		[NO..]
	Prácticas Clínicas		[NO..]
	Prácticas Externas		[Sí..]
	Tutorías Grupales		[Sí..]
	Evaluación		[Sí..]
	Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
No Presenciales	Trabajo en Grupo		[Sí..]
	Trabajo Autónomo		[Sí..]

5.3. Metodologías docentes		
Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[Sí..]
Resolución de Ejercicios y Problemas		[Sí..]
Estudio de Casos		[Sí..]
Aprendizaje Basado en Problemas		[Sí]
Aprendizaje Orientado a Proyectos		[Sí]
Aprendizaje Cooperativo		[Sí..]
Contrato de Aprendizaje		[..NO]
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]

5.4. Sistemas de evaluación	
Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No)	
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta)	[Sí..]

<b>y/o pruebas de desarrollo)</b>		
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		[Sí...]
<b>Trabajos y Proyectos</b>		[...Sí]
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		[...Sí]
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		[Sí...]
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		[NO...]
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		[...Sí]
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		[Sí ...]
<b>Portafolio</b>		[NO...]
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[...]	[...]

**5.5. Módulos**

**Materia 1**

**Asignaturas<sup>1</sup>**

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[La adquisición/aprendizaje de lenguas y su aplicación al español como lengua extranjera]	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	[Obligatorio...]	<b>ECTS</b>	[3...]
<b>Unidad Temporal</b>	[Anual]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[3...]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[...]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[...]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[...]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Español...]		

**[Resultados de Aprendizaje**

[Las competencias generales y específicas se concretarán en resultados de aprendizaje que demuestren el conocimiento de los contenidos fundamentales de la materia.]

**Contenidos**

[La asignatura se articulará en seis unidades temáticas, que serán desarrolladas y trabajadas por los estudiantes bajo la tutela y orientación del profesor.

Unidad 1.— Lengua Materna (LM), Lengua Segunda (L2) y Lengua Extranjera (LE)

Unidad 2.— La distinción *adquisición/aprendizaje*

Unidad 3.— La adquisición de la LM: adquisición y desarrollo de los diferentes componentes de la lengua

Unidad 4.— Modelos teóricos explicativos: conductismo, constructivismo, innatismo (GU), interaccionismo

Unidad 5.— La interlengua (IL) y el Análisis de errores

Unidad 6.— El proceso de aprendizaje de una LE: interpretaciones teóricas y repercusiones prácticas.

Se desarrollarán tres seminarios monográficos sobre temas transversales a diferentes unidades temáticas, con la posible participación de profesores invitados:

Seminario 1.— “El fundamento genético del desarrollo del lenguaje: estado de la cuestión”

Seminario 2.— “Modelos animales de aprendizaje de habilidades vocales y conceptuales”

<sup>1</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>2</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Seminario 3.—“Nuevos modelos para la explicación del desarrollo verbal” (presentación monográfica de un modelo: minimalismo, emergentismo, conexionismo, sistemas dinámicos de desarrollo, ...)]		
<b>Observaciones</b>		
<p>[Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas modernas o clásicas, la logopedia, la traductología, etc. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de internet.</p> <p>Será requisito imprescindible un nivel de conocimiento del inglés suficiente para la lectura de textos especializados en dicha lengua: nivel B2 del MCER.</p> <p>La asignatura se encuadra en el Módulo I del programa “Máster en español como lengua extranjera”. Dicho módulo ofrece al estudiante las bases teóricas y metodológicas que habrán de servir como fundamento a la posterior orientación práctica del programa. La materia se ocupará, en primer término, de la clarificación de una serie de conceptos cruciales para la comprensión de las diferentes formas en que se manifiesta el desarrollo verbal, como son los de lengua materna, segunda lengua, lengua extranjera, adquisición, aprendizaje, emergencia, maduración, etc. Se considerará su desarrollo histórico y su posición en diferentes modelos de explicación teórica (conductismo, constructivismo, innatismo, etc.). En segundo término, la asignatura se centrará en aclarar la trascendencia de todo ese entramado conceptual en el caso particular de la explicación teórica del proceso de aprendizaje adulto de lenguas extranjeras. Se considerará, finalmente, la posición e importancia de las peculiaridades formales de una lengua particular de destino (con atención especial a las del español) en la explicación de tal proceso, así como los efectos debidos a la influencia de las lenguas conocidas por el aprendiz.</p> <p>En el inicio del curso se indicarán o se pondrán a disposición del alumno las lecturas obligatorias, materiales de apoyo y casos prácticos que serán motivo de discusión en el aula. La docencia se basará en las explicaciones orientativas sobre las unidades temáticas programadas y en la discusión tanto de las perspectivas teóricas expuestas como de casos prácticos propuestos. Si bien la asignatura tiene un carácter teórico con relación al cometido global del programa de Máster, se atenderá muy especialmente en ella a la dimensión empírica y práctica inherente al estudio de los diferentes procesos de desarrollo verbal...]</p>		
<b>Competencias<sup>3</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CG1, CG 2, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 9, CG 10, CG 11.]	
<b>Transversales</b>	[..]	
<b>Específicas</b>	[CE1. CE4. CE6. CE9. CE11.]	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	[6]
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	[9]
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	[..]

<sup>3</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.



	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]
	<b>Prácticas Externas</b>	[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>	[4]
	<b>Evaluación</b>	[3..]
	<b>Otras (Indicar cuales)</b> [..]	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	[8..]
	<b>Trabajo Autónomo</b>	[45..]
<b>TOTAL</b>		[75]
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		[sí..]
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		[sí..]
<b>Estudio de Casos</b>		[sí..]
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		[sí..]
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		[no..]
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		[sí..]
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		[no..]
<b>Otras (Indicar cuales)</b> [..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	[..]	[25]
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	[..]	[..]
<b>Trabajos y Proyectos</b>	[..]	[25..]
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	[..]	[..]
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	[..]	[..]
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	[..]	[..]
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	[..]	[..]
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	[..]	[..]

<b>Portafolio</b>		[..]	[ 30 ]
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[Valoración del nivel y calidad de la participación del alumno en las sesiones presenciales ]	[..]	[20]

**Materia 2<sup>4</sup>**

<b>Asignaturas<sup>5</sup></b>
--------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Enfoques, métodos y diseño de programas en E/LE		
<b>Carácter<sup>6</sup></b>	Obligatorio	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	3	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Español		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Tanto las competencias generales como las específicas se concretarán en los siguientes resultados de aprendizaje, que serán evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber integrar los conocimientos actualizados sobre el lenguaje y sobre su ontogénesis, que articula lo que en este contexto se conoce como «enfoque».</li> <li>• Saber identificar los elementos de un método de enseñanza de LE y relacionarlos con el enfoque asumido</li> <li>• Capacidad para reconocer los principales enfoques y métodos de las últimas décadas y sobre todo los que actualmente inspiran los diferentes programas de enseñanza de E/LE.</li> <li>• Capacidad para reconocer los elementos de un programa de enseñanza de E/LE.</li> <li>• Capacidad para evaluar críticamente los elementos de los métodos vigentes y su nivel de consecuencia con el enfoque asumido.</li> </ul> <p>Capacidad para evaluar críticamente un programa de enseñanza de E/LE y relacionar sus elementos con el método en que se inspiran</p>

<sup>4</sup> Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

<sup>5</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>6</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

<b>Contenidos</b>
<p>La materia se presenta distribuida en cuatro temas o unidades de actividad expositiva en el aula:</p> <p><b>TEMA 1. ENFOQUES, MÉTODOS, PROGRAMAS: UNA SECUENCIA ESPECIFICATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.1. El enfoque como base y las bases de un enfoque.</li><li>1.2. El método como marco operativo.</li><li>1.3. La programación como instrumentación.</li></ul> <p><b>TEMA 2. LOS MÉTODOS EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE UNA L2</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>2.1. La determinación de objetivos.</li><li>2.2. La tipificación de los roles.</li><li>2.3. La catalogación de los modelos de actividad.</li><li>2.4. Las técnicas y el sentido de la evaluación.</li></ul> <p><b>TEMA 3. EXAMEN DE ENFOQUES Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE E/LE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Los enfoques y métodos ligados al conductismo</li><li>3.2. Los enfoques y métodos ligados al cognitivismo</li><li>3.3. La identificación inversa de enfoques y métodos</li></ul> <p><b>TEMA 4. EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA DE E/LE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>4.1. El nivel de fundamentación:<ul style="list-style-type: none"><li>4.1.1. El <i>Marco Común Europeo de Referencia</i></li><li>4.1.2. El <i>Portfolio Europeo</i></li><li>4.1.3. El <i>Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español</i></li></ul></li><li>4.2. El nivel de decisión: la planificación del currículo<ul style="list-style-type: none"><li>4.2.1. Definición de objetivos y de contenidos</li><li>4.2.2. Metodología</li><li>4.2.3. Evaluación</li></ul></li><li>4.3. El nivel de actuación: la aplicación del currículo<ul style="list-style-type: none"><li>4.3.1. Análisis de necesidades y procedimientos de negociación y consulta</li><li>4.3.2. Contenidos y procesos en el programa del curso</li></ul></li><li>4.4. Diseño de programas para los distintos niveles establecidos en el <i>Marco Común Europeo de Referencia</i>.</li></ul>
<b>Observaciones</b>
Los alumnos de tener un alto nivel de conocimiento reflexivo sobre el español.

La asignatura *Enfoques, métodos y diseño de programas de enseñanza de E/LE* es una asignatura del módulo de asignaturas obligatorias. El futuro enseñante de E/LE debe saber cuáles son las bases teóricas que sustentan y justifican los planteamientos metodológicos inspiradores de los programas que desarrolla en el aula: debe saber por qué hace lo que hace. Además, aunque sea frecuente que el enseñante de E/LE se acomode a programas diseñados o prediseñados por otros, debe poder evaluarlos y modificarlos para adaptarlos a las condiciones propias de su circunstancia.

Por ello, en esta asignatura se examinarán los principales enfoques y métodos de enseñanza de E/LE, se considerará el tipo de reflexiones que dan lugar a un enfoque, se examinarán los elementos que articulan un método y su relación con el enfoque asumido, se verá, en fin, que un programa es una implementación consecuente cuyo diseño debe tener muy en cuenta las condiciones materiales y temporales pero debe tener también unas raíces teóricas y metodológicas.

Se trata, definitiva, de que el futuro enseñante de E/LE pueda ser razonablemente autónomo: capaz de evaluar siendo consecuente y capaz de ser creativo sin verse obligado a ser simplemente ocurrente.

Además de algunas sesiones expositivas con medios audiovisuales, habrá sesiones prácticas en el aula que consistirán en la presentación y discusión del trabajo realizado por grupos fuera del aula. A los grupos se les encargarán tareas de examen crítico de manuales de enseñanza de E/LE con el objetivo de reconocer su inspiración metodológica y evaluar la coherencia de sus propuestas

#### Competencias<sup>7</sup>

<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1. CE2. CE3. CE5. CE6. CE7. CE9. CE11.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		8...
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		11...
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		2...
	<b>Evaluación</b>		1...
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		14...
	<b>Trabajo Autónomo</b>		39...

<sup>7</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

		<b>TOTAL</b>	75
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			Sí
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			NO
<b>Estudio de Casos</b>			Sí
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			Sí
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			Sí
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			Sí
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO...
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	25%...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		...	50%...
<b>Trabajos y Proyectos</b>		...	25%...
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...
<b>Portafolio</b>		...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	...	...	...

Asignaturas

<b>Denominación de la Asignatura</b>		Fonética y fonología en EL/E	
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	3	<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Tanto las competencias generales como las específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar y utilizar materiales adecuados y eficaces para la enseñanza de la pronunciación de E/LE-L2.</li> <li>- Ayudar eficazmente a desarrollar la competencia lingüística en el nivel fónico de los aprendientes de E/LE-L2.</li> <li>- Seleccionar y conocer el tipo de lengua necesaria en el aula de E/LE-L2.</li> <li>- Capacidad para identificar errores fonéticos, evaluar su relevancia y proponer su corrección</li> </ul>
<b>Contenidos</b>
<p>La asignatura <i>Fonética y fonología en EL/E</i> se divide en cinco grandes bloques temáticos:</p> <p><b>Bloque I.— El sistema fonológico del español</b></p> <p><b>Tema 1: Fundamentos de fonética articulatoria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aparato fonador. Constitución anatómica: órganos</li> <li>2. La producción de los sonidos: fase productora, fonación, articulación</li> <li>3. Descripción de los sonidos segmentales: vocales, consonantes y líquidas</li> </ol> <p><b>Tema 2: El sistema fonológico del español</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema fonológico del español peninsular: fonemas vocálicos y consonánticos</li> <li>2. Sistema fonológico del español de América</li> </ol> <p><b>Bloque II.— El aprendizaje de la pronunciación de E/LE-L2</b></p> <p><b>Tema 3: Fundamentos de adquisición de segundas lenguas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La adquisición del componente fonológico en L1 y L2</li> <li>2. Aspectos fonéticos y perceptivos en la adquisición de una L2</li> <li>3. Sociolingüística del aprendizaje de segundas lenguas: bilingüismo y lenguas en contacto</li> <li>4. La fonética contrastiva</li> </ol>

**Tema 4: Modelos y métodos para la enseñanza de la pronunciación**

1. Métodos de enseñanza de la pronunciación en L2: de los métodos tradicionales al modelo comunicativo
2. Análisis crítico de las diferentes propuestas
3. El tratamiento de los “errores” en la enseñanza de la pronunciación. Tipología y causas más frecuentes

**Bloque III.— Diagnóstico y corrección de errores**

**Tema 5: Norma culta y estándares del español**

1. La norma de pronunciación. La norma en clase de E/LE
2. Factores de variación en la pronunciación
3. Variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas

Pronunciación del español de América

**Tema 6: Diagnóstico y corrección de errores en el aula de E/LE-L2**

1. Caracterización de errores de pronunciación. Tipología de errores
2. Errores y dificultades en la pronunciación de vocales y consonantes
3. Detección y diagnóstico de errores fonéticos segmentales

**Bloque IV.— : La prosodia en la enseñanza de E/ LE-L2**

**Tema 7: La entonación y el acento**

1. El acento
2. La entonación

Parámetros acústicos de la entonación.

Significados codificados por la entonación

**Tema 8: La enseñanza de prosodia en el aula de E/ LE-L2**

1. La adquisición de la entonación y del acento
2. Métodos de enseñanza y de corrección de la entonación y de los patrones acentuales
3. Diagnóstico de errores de entonación y de acentuación
4. Técnicas de corrección

**Bloque V.— : Expresión oral y comprensión auditiva**

**Tema 9: Expresión oral. Comprensión oral y auditiva**

1. Comprensión oral y auditiva en el aula de E/LE-L2

Dificultades de esta destreza para un aprendiz de una L2

Ejercicios y actividades para el aula

2. La expresión oral

Factores relacionados con esta destreza

Problemas que presenta la expresión oral para el aprendiz de ELE

Actividades de expresión oral para el aula

**Bloque VI.— : Medios audiovisuales y tecnológicos. Aplicación a la enseñanza fonética en E/LE-L2**

1. Los medios de comunicación sonoros o audiovisuales

3. Software para el aprendizaje de la fonética: Praat, Talk to Me (español advanced); Tell me More (español advanced); Español interactivo (C. R. Adams); Pronunciación y Fonética 2.0 (C. Corsbie – J. Gore); The Rhythm of French. French Pronunciation Course for English Speakers (B. Rochet); WinPitch LTL (A. Germain – P. Martin).

4. Recursos para la enseñanza de la pronunciación en Internet

**Bloque VII.— Taller de prácticas**

1. Prácticas de diagnóstico de errores fonéticos de pronunciación

2. Prácticas de corrección articuladora: técnicas y ejercicios

3. Prácticas de corrección de la entonación.

4. Prácticas de acentuación

5. Prácticas de expresión oral, comprensión oral y auditiva

6. Prácticas de pronunciación asistida por ordenador

7. Evaluación de la utilidad de las diferentes actividades propuestas

8. Diseño de unidades didácticas para la enseñanza y corrección de la pronunciación, entonación y acentuación.

**Observaciones**

Puesto que se trata de un curso de especialización en fonética, es conveniente que los alumnos dispongan de unas bases generales de conocimientos de fonética y fonología del español. Asimismo, deberán poseer una competencia lectora de grado medio-alto de la lengua inglesa.

Se utilizarán diferentes estrategias que combinen las formas más tradicionales (clases magistrales) con otras que posibiliten un aprendizaje más activo que promueva una progresiva autonomía del estudiante.

Una parte de las sesiones seguirán el formato de clase magistral, pero con el soporte de materiales (de texto o informáticos) cuando sea necesario. En estas clases se fomentará la participación activa del alumno. El objetivo de estas sesiones es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para abordar el trabajo individual. Para cada bloque temático, se proporcionará al alumno una guía de lecturas que deberán realizar antes de la sesión y se les indicarán las actividades grupales o individuales que deben realizar:

*Seminarios:* lecturas dirigidas y actividades de reflexión. Reflexión y comentario acerca de documentos que se proporcionará a los alumnos para su trabajo personal o en grupo.

*Clases prácticas:* Dos sesiones se desarrollarán en el Laboratorio de Fonética. Las horas restantes se



destinan a las prácticas.			
<p><i>Tutorías:</i> Habrá cuatro sesiones intermedias de tutorías personalizadas cuyo objetivo es comprobar el grado de entendimiento de la asignatura por parte de los alumnos y las posibles dificultades surgidas en el desarrollo de la misma. Asimismo, en estas sesiones se darán pautas para la realización del trabajo final que se exigirá a los alumnos.</p> <p>Para un correcto aprovechamiento del curso, el sistema de evaluación será permanente. Para la calificación final, se tendrá en cuenta la asistencia a clase —obligatoria en un 80%—, la participación activa en las sesiones teóricas, prácticas y seminarios, las actividades encomendadas por los profesores para los distintos bloques temáticos y la calificación del trabajo final.</p>			
<b>Competencias</b>			
<b>Básicas y generales</b>	CG1.CG 2. CG 3.CG 4.CG 5.CG 6. CG 7. CG 9.CG 10. CG 12		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1.CE4. CE5. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		10
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		9
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		
	<b>Prácticas Clínicas</b>		
	<b>Prácticas Externas</b>		
	<b>Tutorías Grupales</b>		2
	<b>Evaluación</b>		1
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		17
	<b>Trabajo Autónomo</b>		35
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		SÍ	
<b>Estudio de Casos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ	

<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	40
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	40
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Actitud y participación en las sesiones teóricas y prácticas	20

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	La gramática en el español como lengua extranjera		
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	ANUAL		
<b>ECTS Semestre 1</b>	3	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas competencias se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como las siguientes:

- Distinguir respecto de una estructura gramatical su dimensión sistémica, de uso y didáctica.
- Identificar y reflexionar sobre los errores más frecuentes cometidos por los estudiantes extranjeros en función de su lengua materna.
- Relacionar registros y funciones comunicativas con los distintos contenidos y estructuras gramaticales.
- Demostrar un conocimiento básico de los usos del español más relevantes en el aula de E/LE.
- Reconocer los errores gramaticales más frecuentes con los distintos niveles idiomáticos establecidos en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Distinguir diferentes tipos de actividades en el aula y su relación con la enseñanza de los usos gramaticales del español.
- Analizar y reflexionar sobre los materiales aplicados a la enseñanza/aprendizaje de la gramática (manuales, compendios gramaticales).

## **Contenidos**

## **1. GRAMÁTICA Y COMUNICACIÓN**

- 1.1 El valor del conocimiento gramatical. Utilidad de la enseñanza de la gramática.
- 1.2 El error en el proceso de interiorización de la gramática.
- 1.3 Usos y funciones: contenidos gramaticales y funciones comunicativas.
- 1.4 Tipos de gramática en la enseñanza de E/LE: gramáticas sistémica, descriptiva, comunicativa y didáctica.

## **2. USOS DEL SER Y ESTAR**

Morfología de *ser* y *estar*.

Usos generales de *ser*.- Usos generales de *estar*.- Usos contrastados de *ser* y *estar*.

Perífrasis y frases hechas con *ser* y *estar*.

Funciones comunicativas y actividades para la enseñanza de *ser* y *estar*.

Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio) y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

## **3. USOS DEL VERBO ESPAÑOL (I): LOS TIEMPOS DEL PASADO**

Las formas del pretérito: morfología de regulares e irregulares.

Usos del pretérito perfecto.- Usos del pretérito indefinido.- Usos del pretérito imperfecto.- Usos del pretérito pluscuamperfecto.

Usos contrastados perfecto/indefinido, imperfecto/indefinido, indefinido/pluscuamperfecto.

Formas y usos de los marcadores textuales de valor temporal.

Funciones comunicativas y actividades para la enseñanza de los tiempos del pasado.

Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio) y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

## **4. USOS DEL VERBO ESPAÑOL (II): LAS FORMAS DE IMPERATIVO**

Uso y morfología de las formas propias: regulares e irregulares.- Usos y construcciones pronominales.

Uso y morfología del presente de subjuntivo con valor de imperativo.

Uso y morfología del futuro con valor de imperativo.

Funciones comunicativas y actividades para la enseñanza de las formas de imperativo.

Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio) y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

## **5. USOS DEL VERBO ESPAÑOL (III): LAS FORMAS DE FUTURO**

- 5.1 Morfología de las formas regulares e irregulares.

5.2 Usos generales del futuro imperfecto.- Usos generales del futuro perfecto.

5.3 La expresión de lo probable o inexacto.

5.4 Funciones comunicativas y actividades para la enseñanza de las formas de futuro.

5.5 Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio)y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

#### **6. USOS DEL VERBO ESPAÑOL (IV): LAS FORMAS DE GERUNDIO, PARTICIPIO, INFINITIVO**

6.1 Morfología de las formas regulares e irregulares del participio.- Morfología de las formas regulares e irregulares del gerundio.- Morfología de las formas regulares e irregulares del infinitivo.

6.2 Usos básicos.

6.3 Las perífrasis verbales de infinitivo.

6.4 El gerundio de «continuidad»: *estar* + gerundio. Usos y contrastes.

6.5 La expresión de la «voz pasiva» con *ser*.- La construcción impersonal con *se*.

6.6 Funciones comunicativas y actividades para su enseñanza.

6.7 Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio)y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

#### **7. USOS DEL VERBO ESPAÑOL (V): USOS DEL SUBJUNTIVO**

7.1 Morfología de las formas regulares e irregulares del presente, imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.

7.2 Usos del subjuntivo en la oración «principal».

7.3 Usos de Indicativo/subjuntivo en las oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

7.4 Funciones comunicativas y actividades para su enseñanza.

7.5 Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio)y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

#### **8. USOS MÁS RELEVANTES DE GRAMATICA CONTRASTIVA DEL ESPAÑOL (I)**

8.1 Los pronombres tónicos y átonos: los tratamientos de cortesía.- Uso de los pronombres enclíticos y proclíticos.

8.2 Las preposiciones: regidas y «libres»: *por/para*

8.3 El artículo y los problemas de concordancia con el sustantivo.

8.4 Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio)y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

#### **9. PROBLEMAS DE GRAMATICA CONTRASTIVA DEL ESPAÑOL (II)**

9.1 Conjunciones y relativos.

9.2 Nexos y marcadores discursivos.

**9.3** Usos contrastados de *ser/estar*.

**9.4** Usos contrastados de imperfecto/indefinido.

**9.5** Problemas de ortografía del español: Abreviaturas.- Acentuación.- División de palabras.

Prácticum: comentario de un programa de B1 (intermedio) y de C1 (avanzado).- Su presencia en los métodos de E/LE.

### Observaciones

Es conveniente que los alumnos posean una buena competencia comunicativa del español (gramatical, textual y socioilingüística). También es muy conveniente que hayan cursado durante los estudios de Grado las asignaturas de lengua española (gramática, fonética y fonología, lexicología..) y pragmática.

Esta asignatura se centra en la descripción de aquellos aspectos de la morfosintaxis del español como segunda lengua más relevantes en función de la complejidad y dificultades que ofrece a estudiantes de otra lengua materna. La presentación de los contenidos del programa se vertebra a partir del concepto del “uso comunicativo”, y se complementa con la descripción de ejercicios, actividades y tareas elaboradas para su adecuada comprensión activa por parte de los estudiantes de español.

Es un curso obligatorio de carácter instrumental. Constituye, con las materias de Fonética y Fonología, y Lexicología, el bloque descriptivo de los usos del español. Conlleva también un componente práctico, relacionado con el desarrollo y comentario de actividades como aplicaciones comunicativas de los usos gramaticales estudiados

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes:

1) clases presenciales (44 horas). En estas horas presenciales se combinará la exposición de los contenidos básicos previstos en el programa con el comentario de actividades prácticas que ilustren eficazmente su proyección en el aula de E/LE. Se atenderá igualmente a la realización y comentario de actividades ejercicios similares a aquellos que los estudiantes deberán elaborar individualmente o en grupo. En las clases se potenciará la participación de los estudiantes, invitándolos a expresar sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y la reflexión.

El desarrollo de las clases se apoyará en los recursos audiovisuales e informáticos que proporciona el Campus Virtual (“Aulanet”) de la Universidad de Oviedo.

2) Actividades no presenciales (106 horas), cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes asimilen los contenidos del programa; a tal fin, deberán realizar los siguientes trabajos:

- a) Elaboración de una Unidad Didáctica (trabajo individual)
- b) Preparación y exposición de un trabajo relacionado bien con los contenidos bien con la bibliografía (trabajo en grupo)
- c) Elaboración de un glosario terminológico utilizando las herramientas del campus virtual.
- d) Tutorías individuales y en grupo.

### Competencias

<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7.CG 9.CG 10.CG 11.CG 12		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1. CE2. CE4.CE5. CE6. CE8. CE9. CE10. CE11		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		20
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		20
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		2
	<b>Evaluación</b>		2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		46
	<b>Trabajo Autónomo</b>		60
<b>TOTAL</b>		150	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		SÍ	
<b>Estudio de Casos</b>		NO	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ	
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		...	
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...	
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	40%	
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	30%	
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	...	
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...	

<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...
<b>Portafolio</b>		...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Asistencia participación	Y	30%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Semántica, Pragmática y Lexicología en E/LE		
<b>Carácter<sup>8</sup></b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	3	<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Las competencias generales y las específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las fuentes y estado del léxico del español y sus condicionantes discursivos y sociales.</li> <li>• Familiarizarse con los recursos de consulta léxicos del español, en papel, electrónicos y en línea.</li> <li>• Conocer los principios que rigen el uso real de las palabras y la manera en que crean ideas en la mente de los hablantes.</li> <li>• Saber cuáles son las condiciones pragmáticas del uso adecuado de la lengua.</li> <li>• Habilidad para discriminar las propiedades pragmáticas de los recursos verbales del español.</li> <li>• Saber cuáles son los conocimientos y habilidades de un estudiante de E/LE, relativos al uso pragmáticamente adecuado de los recursos verbales, cuyo aprendizaje debe facilitar.</li> </ul>

<sup>8</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.



- Conocer qué recursos verbales con propiedades pragmáticas específicas debe integrar en un programa de E/LE y sepa cómo hacerlo

## Contenidos

La materia se presenta distribuida en seis temas o unidades de actividad expositiva en el aula. Los epígrafes se ofrecen como guía explícita del desarrollo de cada tema.

### TEMA 1. EL LÉXICO: ESTRUCTURA Y PROCEDENCIA

- 1.1. La procedencia del léxico. Procedimientos analógicos y digitales.
- 1.2. La creación léxica. Composición y derivación.
- 1.3. El fondo léxico patrimonial. Los calcos y los préstamos.
- 1.4. El reparto del léxico en registros. Variaciones dialectales, socioculturales y discursivas. Terminologías y tecnicismos. Jergas.
- 1.5. Cuestiones de normativa. Unidad y fragmentación idiomática. La norma y el uso. Español urgente y libros de estilo.

### TEMA 2. DICCIONARIOS Y REPERTORIOS LÉXICOS

- 2.1. Diccionarios de uso y diccionario ideológico.
- 2.2. Diccionarios electrónicos y recursos en línea.
- 2.3. Consulta y uso de los repertorios léxicos.

### TEMA 3 EL USO DE LAS PALABRAS

- 3.1. Unidad y variación conceptual de las palabras. Conceptos ad hoc y factores discursivos.
- 3.2. Variación, polisemia y complejos polisémicos. Cuestiones interlingüísticas.
- 3.3. Relaciones léxicas y estructuras semánticas. Sinonimia, correferencialidad, antonimia, hiperonimia.
- 3.4. Enfoque comunicativo y aplicaciones.

### TEMA 4. LA DIMENSIÓN PRAGMÁTICA DEL USO DE LOS RECURSOS VERBALES

- 4.1. «Uso pragmático» y «uso textual» de los recursos verbales.
- 4.2. El «uso pragmático» de los recursos verbales como competencia y como habilidad.

### TEMA 5. EL USO PRAGMÁTICAMENTE ADECUADO DE LOS RECURSOS VERBALES

- 5.1. Las condiciones pragmáticas de adecuación del enunciado.
  - 5.1.1. La adecuación a la información ya mutuamente manifiesta.
  - 5.1.2. La adecuación a las intenciones informativa, «realizativa» y retórica
  - 5.1.3. La adecuación sociolingüística. Las variedades lingüísticas y la cortesía como condiciones de adecuación.

5.1.4. La adecuación cultural.

5.1.5. La adecuación «estratégica».

5.2. La adecuación pragmática y el control de la interpretación.

5.3. La adecuación pragmática y la selección de los recursos verbales.

## **TEMA 6 ENSEÑAR Y APRENDER EL USO PRAGMÁTICAMENTE ADECUADO DE LOS RECURSOS VERBALES EN LAS CLASES DE E/LE**

6.1. Lo que ya sabe el estudiante sobre el uso pragmáticamente adecuado del lenguaje.

6.2. Enseñar y aprender el uso pragmáticamente adecuado de los recursos verbales del español.

6.2.1. Conocimientos y habilidades básicas y específicas.

6.2.2. Examen del concepto didáctico de «función comunicativa».

### **6.2.3. Diseñar actividades y materiales específicos integrados**

#### **Observaciones**

Esta es una asignatura de Semántica, Pragmática y lexicología aplicadas, de modo que los alumnos deben conocer los tópicos de estas disciplinas.

La asignatura *Semántica, Pragmática y Lexicología en E/LE* está incluida en el módulo de asignaturas obligatorias. Dentro de ese módulo se relaciona estrechamente con otras asignaturas como *Fonética y Fonología en E/LE* y *La Gramática en E/LE*: con este grupo de asignaturas, que cubren analíticamente la estructura de la lengua y sus condiciones de uso adecuado, se pretende que el futuro enseñante de E/LE llegue a saber seleccionar y secuenciar los contenidos correspondientes. Se busca así asegurar que la cuestión de los contenidos relativos a las estructuras y a sus condiciones de uso no lastre tareas de integración como la de determinar qué unidades se han de disponer en un programa, qué actividades se han de realizar, qué recursos se han de poner a punto, etcétera.

Los temas que se dedican a la materia propia de la Semántica acercarán a los estudiantes a la naturaleza y estructura del léxico y al uso y variaciones de las palabras. Además familiarizarán a los alumnos con las obras de consulta léxica que deben tener siempre entre sus materiales habituales de trabajo.

Los temas que se dedican a la materia propia de la Pragmática parten de una oposición meramente convencional: se distingue entre una dimensión pragmática del uso de los recursos verbales y una dimensión textual. A continuación se examinan las condiciones propiamente pragmáticas del uso adecuado de los recursos verbales y se insiste en un hecho: el conocimiento que los hablantes tenemos de tales condiciones y de la necesidad de satisfacerlas determina la selección que hacemos de los recursos verbales. Por último, se muestra cómo este planteamiento proporciona al enseñante de E/LE la mejor perspectiva para poder determinar cuál es el conocimiento propiamente pragmático que deben llegar a adquirir los estudiantes y en qué propiedades de los recursos verbales se debe insistir en razón de su contribución a lograr un uso del español pragmáticamente adecuado.

Estos contenidos se presentarán sintéticamente en el aula utilizando recursos audiovisuales, pero también se pedirá al alumno la lectura de textos complementarios y la preparación de su discusión. Asimismo, se

formarán grupos de trabajo que examinarán críticamente manuales de enseñanza del español. En las clases prácticas se discutirán los textos y se presentarán los resultados del trabajo de los grupos.

El objetivo es fijar criterios sobre la materia que le faciliten al alumno de esta asignatura el diseño de actividades y materiales específicos que se puedan integrar en un programa de enseñanza de E/LE. Resulta imprescindible, por tanto, el compromiso participativo de los alumnos, que, además de realizar un trabajo autónomo de lectura y estudio, deberán integrarse en un grupo de trabajo y presentar en el resultado de ese trabajo.

Competencias		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE6. CE8. CE9. CE10. CE11	
Actividades formativas		Horas
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	10
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	7
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	4
	<b>Evaluación</b>	2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	14
	<b>Trabajo Autónomo</b>	38
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		SÍ
<b>Estudio de Casos</b>		NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		SÍ
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		NO
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...

Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		...	50%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		...	20%
Trabajos y Proyectos		...	30%
Informes/Memoria de Prácticas		...	...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		...	...
Sistemas de Autoevaluación		...	...
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		...	...
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		...	...
Portafolio		...	...
Otros (indicar cuales)	...	...	...

**Asignaturas**

Denominación de la Asignatura		Características del aula de E/LE. Desarrollo y práctica de las destrezas básicas	
Carácter <sup>9</sup>	OBLIGATORIO	ECTS	3
Unidad Temporal	ANUAL		
ECTS Semestre 1	1	ECTS Semestre 2	2
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	...		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como los siguientes:

- Saber integrar los conocimientos actualizados en el ámbito de la Filología, la Lingüística, la Didáctica y la Psicología.

<sup>9</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

- Utilizar la información para flexibilizar y adaptar el currículo a las necesidades e intereses del entorno específico.
- Saber seleccionar, elaborar y utilizar materiales didácticos de ELE adecuados al nivel de competencia del alumno de ELE.
- Saber planificar el proceso instruccional para conocer las expectativas y las necesidades de los estudiantes, así como sus posibilidades y limitaciones.
- Saber construir conocimientos mediante la integración de la teoría y la práctica, en la planificación, mediación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, valorando el pensamiento crítico y reflexivo en la labor docente.

## Contenidos

Los contenidos de esta asignatura se articulan en cuatro temas a través de los cuales trataremos de comprender e interpretar la interacción *docente-alumnos-materiales* en el contexto del aula.

### TEMA 1: LA MOTIVACIÓN Y LA DIMENSIÓN AFECTIVA EN EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

#### 1.1 VARIABLES PERSONALES DE LA MOTIVACIÓN

1.1.1. El componente de expectativa: el *autoconcepto*

1.1.2. El componente de valor: *las metas de aprendizaje*

1.1.3. El componente afectivo: *las emociones*

1.1.3.1. Efectos motivacionales de las emociones y su repercusión en el aprendizaje y rendimiento

1.1.3.2. El impacto de las emociones sobre el aprendizaje y el rendimiento

#### 1.2. VARIABLES CONTEXTUALES DE LA MOTIVACIÓN

1.2.1. Influencia de las variables contextuales en el autoconcepto

1.2.2. Influencia de las variables contextuales en las metas de aprendizaje adoptadas

1.2.3. Influencia de las variables contextuales en las emociones de los estudiantes

#### 1.3. LA MOTIVACIÓN HACIA LA LENGUA EXTRANJERA EN ENTORNOS FORMALES DE APRENDIZAJE

1.3.1. *Actuaciones instruccionales a realizar antes de la clase*

1.3.2. *Actuaciones instruccionales a realizar durante la clase*

1.3.3. *Actuaciones instruccionales a realizar después de la clase*

### TEMA 2: EL PERFIL DEL PROFESOR

#### 2.1 El perfil del profesor de ELE: necesidades y tendencias

2.1.1 *Formación*

2.1.1.1 Formación docente inicial

2.1.1.2 Formación permanente

2.1.1.3 Formación especializada en el campo de la didáctica de *ELE*

2.1.2 *Actuación*: organización de la clase

2.1.2.1 La negociación de objetivos, contenidos y procedimientos

2.1.2.2. La investigación de técnicas y estrategias de aprendizaje y comunicación

2.1.2.3. La autoevaluación

2.1.3 *Actitudes*

2.1.3.1. Sensibilidad hacia los alumnos (como individuos y como grupo) y sensibilidad intercultural.

### **TEMA 3 LAS DESTREZAS EN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA**

#### **3.1 La expresión oral**

3.1.1. Introducción

3.1.2. Características de la comunicación oral

3.1.3. Estrategias para desarrollar la destreza de expresión oral

3.1.4. Características y tipología de actividades de expresión oral

3.1.5. Proceso de evaluación de la expresión oral.

#### **3.2. La comprensión auditiva**

3.2.1. Introducción

3.2.2. Los procesos de comprensión auditiva

3.2.3. El tratamiento didáctico de la comprensión auditiva

3.2.4. Características y tipología de actividades de expresión oral

#### **3.3. La expresión escrita**

3.3.1. Introducción

3.3.2. Escritura y procesos cognitivos

3.3.3. Enseñar a escribir en LE

3.3.4. Planificación y diseño de actividades de escritura

3.3.5. La corrección de lo escrito

#### **3.4. La comprensión lectora**

3.4.1. Introducción

3.4.2. Dimensiones básicas de la comprensión lectora

3.4.3. Dificultades de la comprensión lectora en LE

3.4.4. Estrategias de comprensión lectora

3.4.5. El diseño de actividades de comprensión lectora

### **3.5. La interacción oral y escrita**

8.1. Interacción oral y escrita

8.2. Actividades y estrategias para desarrollar la interacción oral y la interacción escrita

## **TEMA 4: LOS MATERIALES DIDÁCTICOS**

### **4.1. Principios y criterios para el análisis de manuales para la enseñanza de ELE**

4.1.1. Descripción externa

4.1.2 Descripción interna: Objetivos generales, metodología, organización en niveles, destinatarios, programación de objetivos y contenidos, organización de las unidades didácticas, papel de la L1, presentación de la L2, contenidos comunicativos (temas y situaciones de comunicación, funciones lingüísticas, elementos pragmáticos, comunicación no verbal, diálogos, imágenes...), contenidos lingüísticos (fonéticos y ortológicos, gramaticales, léxicos), contenidos culturales (diversidad cultural, orientación contrastiva, integración lengua/cultura), materiales de evolución.

4.1.3. Propuesta de ficha de análisis

### **4.2. Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos para la enseñanza de ELE**

4.2.1. Descripción externa: título, autor, datos bibliográficos, tipo de material (impreso/sonoro, visual, multimedia)

4.2.2. Descripción interna: objetivos, destreza, nivel, destinatarios, organización del material, organización de cada unidad, contenidos comunicativos, lingüísticos y culturales.

4.2.3. Propuesta de ficha de análisis.

## **Observaciones**

Es conveniente que los estudiantes posean ya los conocimientos teóricos indispensables en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras se les hayan proporcionado herramientas didácticas y estrategias metodológicas fundamentales para poder emitir juicios críticos con madurez y con cierto rigor académico. Tales contenidos ya se habrán dado en dos asignaturas anteriores LA ADQUISICIÓN/APRENDIZAJE DE LENGUAS Y SU APLICACIÓN AL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA o MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS Y DISEÑO DE PROGRAMAS DE E/LE.

Los futuros docentes deberán adquirir una buena formación y tendrán que saber aplicar los diferentes enfoques y métodos sobre la enseñanza de ELE. En esencia, es imprescindible que además de conocer la materia que enseñan, lleguen a tener la capacidad de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, un pleno dominio de su aula, apliquen enfoques, métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza de acuerdo con los estilos y estrategias de aprendizaje de sus estudiantes y estén familiarizados con conceptos básicos de lingüística aplicada, de las teorías de educación y de la psicología cognitiva.

*Características del aula de E/LE. Desarrollo y práctica de las destrezas básicas* se integra en el Módulo 1 de cursos obligatorios, que desarrollan las bases teóricas y metodológicas generales del máster. Esta asignatura pretende establecer un marco de referencia para reflexionar, en primer lugar, sobre los aspectos afectivos y motivacionales que caracterizan el aula de lenguas extranjeras y sobre los tres elementos clave que integran la *situación educativa*: profesor, alumnos y materiales. En segundo lugar, trabajaremos el desarrollo de estrategias y la práctica de las destrezas de comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral, expresión escrita e interacción oral.

Para que el nuevo aprendizaje resulte intrínsecamente motivador y los estudiantes se impliquen en la construcción activa de nuevos significados se apuesta por una metodología activo-participativa, basada en el trabajo en equipo, con reparto de tareas individuales y puesta en común, para consensuar. Al inicio del curso se propondrá a los estudiantes matriculados, un plan de trabajo así como un conjunto de actividades y supuestos que deberán realizar al finalizar el estudio de cada tema.

Una parte de la docencia será impartida utilizando el método de clase expositiva- participativa, con el apoyo de la combinación de diferentes herramientas didácticas (transparencias, *Power Point*, vídeos). El alumno adquirirá así unos conocimientos fundamentales y una perspectiva global sobre la materia. La exposición teórica irá seguida de tareas de reflexión relacionadas con los objetivos y con los contenidos del módulo a partir de diversos agrupamientos sociales (individual, parejas y grupo).

Las clases prácticas se repartirán entre los siguientes tipos de dinámicas:

- a) Dinámicas de reflexión sobre textos específicos, lecturas de artículos, foros y debates. Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- b) Observaciones de clase sobre la enseñanza de español segunda lengua y tareas para delimitar necesidades, objetivos y contenidos para la enseñanza de español segunda lengua.
- c) Revisión y análisis de propuestas didácticas y materiales para el aula.
- d) Exposición de trabajos por parte de los alumnos

Esta asignatura pretende una familiarización de los alumnos con algunos de los elementos clave de la acción didáctica que deberán asumir en el futuro (p. ej., cómo resolver problemas significativos, cómo analizar los libros de texto, qué es la evaluación formativa y cómo llevarla a cabo, etc.). Es necesario confrontar anticipadamente a los estudiantes con los verdaderos retos que van a encontrarse cuando hayan de asumir su vida laboral. Para ello se seleccionarán situaciones reales como la planificación de unidades didácticas presentes en los currículos vigentes, que actuarán como aglutinante del conocimiento adquirido en las fases anteriores, pero también como desafíos que habrán de ser asumidos con un auténtico espíritu indagador propio de la investigación científica.

Las tutorías se dedicarán a la discusión y resolución de dudas, a la orientación y seguimiento de los trabajos exigidos y al comentario de lecturas dirigidas.

<b>Competencias</b>	
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG8. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.



<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1. CE2. CE3.CE4.CE5. CE6.CE7. CE8. CE9. CE10. CE11		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		24
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		18
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		2
	<b>Evaluación</b>		...
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		44
	<b>Trabajo Autónomo</b>		62
<b>TOTAL</b>		150	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		SÍ	
<b>Estudio de Casos</b>		NO	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ	
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO	
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...	
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	...	
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	20%	
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	60%	
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...	
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o</b>	...	...	

<b>Simuladas</b>			
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...
<b>Portafolio</b>		...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Grado de participación en las clases teóricas y prácticas y resolución de tareas propuestas por el profesor	...	20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>		<i>Lengua y cultura en la enseñanza de ELE a inmigrantes</i>	
<b>Carácter<sup>10</sup></b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	ANUAL		
<b>ECTS Semestre 1</b>	1	<b>ECTS Semestre 2</b>	2
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como:

- Conocer la importancia de la comunicación intercultural .
- Seleccionar y utilizar materiales adecuados y eficaces para la enseñanza de E/LE-L2.
- Crear ambientes de aprendizaje favorecedores del diálogo intercultural e intercientífico.
- Dominar el uso pedagógico de las TIC para la interacción, investigación, colaboración y producción didáctica, como herramienta significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de ELE a inmigrantes
- Saber expresar una valoración positiva hacia la diversidad sociocultural, multiétnica, pluricultural,

<sup>10</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

plurilingüe, así como también de las capacidades diferenciales para generar la integración social a través de la acción educativa.

## Contenidos

### **BLOQUE I: LENGUA Y CULTURA EN LA ENSEÑANZA DE ELE**

#### **TEMA 1. EL CONCEPTO DE CULTURA**

- 1.1 Aproximación al concepto de cultura
- 1.2 Cultura y lenguaje

#### **TEMA 2. CULTURAS EN CONTACTO**

- 2.1 Actitudes prototípicas
  - 2.1.1 Etnocentrismo
  - 2.1.2 Relativismo cultural
    - 2.1.2.1 Guetización
    - 2.1.2.2 Romanticismo
    - 2.1.2.3 Conservacionismo
  - 2.1.3 Interculturalismo
- 2.2 La confluencia de diferentes culturas: cómo conocerlas e integrarlas
  - 2.2.1 El encuentro intercultural: el
  - 2.2.2 El choque cultural: síntomas y etapas
  - 2.2.3 El aprendizaje cultural

#### **TEMA 3 LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL**

- 3.1 El nivel intrapersonal
  - 3.1.1 Las percepciones humanas
  - 3.1.2 La categorización
  - 3.1.3 La diferenciación psicológica
- 3.2 El nivel interpersonal
  - 3.2.1 La percepción social: imágenes, estereotipos y prejuicios
  - 3.2.2 Funciones del estereotipo

#### **TEMA 4 LA COMUNICACIÓN NO VERBAL Y LOS VALORES SOCIOCULTURALES**

- 4.1 La kinésica
- 4.2 La proxémica
- 4.3 La cronémica

4.4 La cultura oculta y los valores socioculturales

## **TEMA 5 LA COMPETENCIA INTERCULTURAL EN EL APRENDIZAJE DE UNA LE**

5.1 Construyendo la competencia intercultural: creencias, conocimientos y destrezas

5.2 La competencia comunicativa intercultural

5.3 La mediación cultural: la figura del mediador cultural

5.3.1 El mediador cultural en el ámbito educativo: funciones y métodos

5.4 El DMIS (The Development Model Of Intercultural Sensitivity)

5.4.1 Desarrollo del DMIS:

5.4.1.1 Fase etnocéntrica: negación, defensa y minimización

5.4.1.2 Fase etnorrelativa: aceptación, adaptación e integración

## **BLOQUE II: LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A INMIGRANTES**

### **TEMA 6 LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SEGUNDA LENGUA A ALUMNOS INMIGRANTES**

6.1 Factores afectivos, cognitivos y situacionales

6.2 Estrategias de intervención socioafectiva

6.3. Contextos

6.3.1. La enseñanza de español a alumnos de procedencia migrante en contextos escolares:

6.3.2. La enseñanza de español a alumnos de procedencia migrante en el contexto de educación de personas adultas

6.4. Necesidades de aprendizaje

6.4.1. Consideraciones en el análisis de necesidades: Procedencias, herencias de aprendizaje, nivel de instrucción...

### **TEMA 7. METODOLOGÍA PARA LA PRÁCTICA DOCENTE**

7.1. Enfoques didácticos

7.2. Alfabetización

7.3. Lengua de instrucción en contextos reglados

7.4. Estrategias de intervención

7.5. Español para diversas áreas de trabajo

### **TEMA 8 ANÁLISIS Y CREACIÓN DE MATERIALES**

8.1. Información y tratamiento de la información en materiales didácticos

8.2. El papel del alumno y el papel de la lengua en los materiales para el aula

8.3. Presencia de los aspectos socioculturales en la lengua meta

8.4. Propuestas curriculares y objetivos de programaciones

8.5. Criterios de selección de materiales de enseñanza de español segunda lengua

8.6. Ejemplos de materiales específicamente diseñados para alumnado inmigrante: tipología de actividades y ejercicios para el aula.

8.7. Recursos en internet.

8.8. Creación de materiales didácticos

8.9 Criterios de evaluación

### Observaciones

Para que los estudiantes puedan participar de manera activa en esta materia tendrían que haber asistido previamente a las dos asignaturas del máster que sientan las bases metodológicas sobre las que luego habrá que debatir de manera crítica en esta asignatura: La adquisición/aprendizaje de lenguas y su aplicación al español como lengua extranjera y Enfoques y métodos de enseñanza de lenguas extranjeras.

Esta asignatura trata de dotar al estudiante de los conocimientos y habilidades necesarios para analizar las características de la interacción entre sujetos de cultura diferente, de tal modo que puedan desarrollar las capacidades específicas, las técnicas de intervención y las estrategias necesarias para trabajar con grupos de distintas culturas y para poder establecer un diálogo crítico y autocrítico tanto en contextos de enseñanza-aprendizaje de español a inmigrantes como en el seno de las nuevas sociedades plurilingües y multiculturales.

Pretendemos ofrecer algunas orientaciones básicas para afrontar la enseñanza del español a inmigrantes. Existe una distancia considerable entre el mundo reflejado en los métodos de español y la vida de los trabajadores inmigrantes porque el material didáctico habitual en las clases de E/LE se enfoca hacia un alumnado de cultura occidental, de nivel socioeconómico medio o medio-alto, conocedor de un conjunto de referencias culturales imprescindibles para facilitar el aprendizaje dentro de estos esquemas. Los intereses lingüísticos, culturales y personales de este tipo de métodos y de alumnado se alejan bastante de las necesidades e inquietudes de los inmigrantes.

El objetivo que nos proponemos es delimitar el marco de actuación que consideramos necesario en la enseñanza de la lengua y cultura española a inmigrantes. El hecho de que este marco de nuestra enseñanza sea la interculturalidad, implica que debe haber un auténtico intercambio de culturas, que sepa apreciar el valor de la diferencia como factor de enriquecimiento. Así pues, se trata de ser capaces de valorar lo positivo y lo negativo de cada cultura, respetando y reivindicando las diferencias frente a la uniformidad. Hacerse todos estos planteamientos es realmente útil para abordar de una forma más coherente la enseñanza de la Lengua y Cultura españolas, en un sentido global, pero también particular en aquellas situaciones más o menos conflictivas, que aparecen inevitablemente en el desarrollo de las clases. No obstante, cualquier simplificación a la hora de plantear los conflictos interculturales nos aleja de la posibilidad de resolver los aspectos problemáticos que, sin duda, aparecen en las relaciones entre diferentes culturas. Conocer y asumir los conflictos es el primer paso hacia la interculturalidad que es muchísimo más amplia que dichos conflictos.

En cuanto a la metodología, la materia se desarrollará atendiendo a diversas modalidades expositivas y de interacción:

- a) Exposición teórica y tareas de reflexión posterior relacionadas con los objetivos y con los contenidos del módulo a partir de diversos agrupamientos sociales (individual, parejas y grupo).
- b) Dinámicas de reflexión sobre textos específicos, lecturas de artículos, foros y debates sobre los tópicos que acompañan a la figura del inmigrante y sobre sus necesidades y perspectivas de aprendizaje como alumnos de español.

El trabajo final, que representa un 80% de la calificación final, será a elegir entre las cuatro opciones siguientes:

- a) Diseño de materiales para la enseñanza de ELE a inmigrantes:

1. Deberá constar el perfil del grupo al que van destinados (tipo de alumnos, edades aproximadas, nivel de conocimiento de español...).

2. Las propuestas que se presenten deberán organizar sus objetivos y contenidos en torno a una secuencia de trabajo que tenga un eje central, es decir, plantear actividades organizadas en torno a un eje temático determinado.

3. Los objetivos didácticos de estas propuestas se formularán en términos de aquellas capacidades que los alumnos habrán de desarrollar al final de la sesión o de las sesiones.

4. Los contenidos (diferentes textos y actividades de desarrollo) de estas propuestas procurarán interrelacionar los contenidos de tipo conceptual y de tipo práctico que configuran los aspectos ligados al desarrollo de la materia que hemos visto a lo largo del módulo.

- b) Análisis crítico de una unidad didáctica publicada en el ámbito de la enseñanza del español (no necesariamente destinada a inmigrantes). Si los materiales no han sido diseñados expresamente para la enseñanza a inmigrantes deberán proponerse modificaciones o alternativas que faciliten su aplicación a este colectivo.

El trabajo deberá reflejar en la medida de lo posible la interiorización crítica y la aplicación de las claves interculturales y de los contenidos vistos a lo largo de las dos partes que constituyen el módulo.

- c) Análisis crítico de al menos diez de los contenidos a los que se puede acceder en el blog cuaderno intercultural (<http://www.cuadernointercultural.com>)

- d) En el caso de haber colaborado personalmente con alguna institución o grupo en la ayuda a colectivos inmigrantes, describir en qué ha consistido esa colaboración y reflexionar sobre la experiencia.

<b>Competencias</b>	
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7.CG8. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.
<b>Transversales</b>	

<b>Específicas</b>		CE1. CE3. CE4.CE5. CE6.CE7. CE8. CE9. CE10. CE11.	
<b>Actividades formativas</b>			<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		11
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		10
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		1
	<b>Evaluación</b>		...
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		8
	<b>Trabajo Autónomo</b>		45
<b>TOTAL</b>			<b>75</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			NO
<b>Estudio de Casos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>		...	80%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	...

<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...
<b>Portafolio</b>		...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Asistencia, actitud y participación en los seminarios y durante las sesiones del curso. Razonamiento crítico, rigor y calidad de las aportaciones personales:	...	20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>		Texto, literatura y destrezas idiomáticas	
<b>Carácter<sup>11</sup></b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	ANUAL		
<b>ECTS Semestre 1</b>	1	<b>ECTS Semestre 2</b>	2
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

a) adquisición de la habilidad para manejar los textos como unidades globales de interacción comunicativa en las que el idioma se manifiesta en interacción compleja de todos sus componentes

b) desarrollo de la capacidad de reconocer tipos de texto

c) desarrollo de la habilidad para reconocer en los textos literarios las destrezas lingüísticas que potencian,

<sup>11</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.



- d) adquisición de la competencia para diseñar prácticas sobre textos concretos para favorecer la adquisición y destrezas idiomáticas específicas.
- e) asimilación de los conceptos básicos que configuran o entran en competencia en los diferentes modelos de explicación de los procesos de desarrollo de las capacidades lingüísticas;
- f) fijación de actitudes críticas con relación al alcance y limitaciones de las diferentes propuestas teóricas actualmente vigentes en el campo;
- g) conocimiento y desenvolvimiento en el manejo de las fuentes y recursos fundamentales del área;
- h) desarrollo de la capacidad de trabajo, tanto individual como colectivo, en materias relacionadas con la adquisición/aprendizaje de las lenguas, y
- i) desarrollo de las capacidades de argumentación y exposición, tanto orales como escritas, sobre las principales áreas críticas de la disciplina.

### Contenidos

La asignatura se articulará en seis unidades temáticas, que serán desarrolladas y trabajadas por los estudiantes bajo la tutela y orientación del profesor.

Unidad 1.— El texto como unidad de interacción comunicativa. Partes estructurales y mecanismos de comprensión global.

Unidad 2.— La textualidad como totalidad y estructura. Criterios para la elaboración de una tipología textual. Información y apelación. Contenido concreto y contenido abstracto. Parataxis e hipotaxis. Los textos defectivos. El texto común o texto pleno.

Unidad 3.— El texto literario como texto pleno irregular. Transgresiones discursivas y creatividad. La expectativa de unidad y totalidad.

Unidad 4.— Poesía y destrezas idiomáticas. La métrica y la elocución. Ritmo y acentuación. Estructuras gramaticales. Comprensión sinóptica. Creatividad léxica y metáfora.

Unidad 5.— Narración y lenguaje. Contar como acto lingüístico: operadores de la narración. Los tiempos y las voces. La reproducción de los discursos de los otros.

Unidad 6.— El teatro y la ejecución del lenguaje. Teatro y diálogo. La palabra sensosemántica. Interpretar personajes, interpretar usos lingüísticos. El teatro como uso pleno del lenguaje.

Se desarrollarán asimismo tres seminarios monográficos sobre temas transversales a diferentes unidades temáticas, con la posible participación de profesores invitados. Se pueden diseñar a comienzo de curso de acuerdo con los alumnos. Se pueden sugerir los siguientes:

Seminario 1.— Lectura rápida y lectura de textos en lengua extranjera. Comprensión lineal y comprensión sinóptica. Huecos textuales y estrategias para completarlos.

Seminario 2.— Literatura e invención idiomática. La literatura como recurso para expresar lo que no se ha aprendido.

Seminario 3.— Decir y cantar.- El poema como canción. Las canciones y la práctica del idioma

Observaciones		
<p>Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas modernas o clásicas, la logopedia, la traductología, etc. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de internet.</p> <p>“Texto, literatura y destrezas idiomáticas” se encuadra en el Módulo I del programa “Máster en enseñanza de español como lengua extranjera”. Dicho módulo ofrece al estudiante las bases teóricas y metodológicas que habrán de servir como fundamento a la posterior orientación práctica del programa. La materia se ocupará, en primer término, de la definición de texto como unidad de interacción comunicativa, el establecimiento de categorías que actúan dentro del texto y los distintos tipos de texto que derivan del tratamiento de dichas categorías. En segundo término se tratará de definir la literatura como texto irregular en razón del tratamiento específico de dichas categorías y la unidad del texto que derivan de tal tratamiento. Finalmente, se analizarán los rasgos específicos de cada género literario y su vinculación con los aspectos lingüísticos que desarrollan y las destrezas idiomáticas que pueden ser practicadas con el apoyo de este tipo de textos.</p> <p>La asignatura combina la teoría con la práctica en formas diversas: se comenzará con breves explicaciones orientativas, luego se harán prácticas sobre textos desde las cuales se irán formulando las ideas teóricas esenciales y, finalmente, se desarrollarán sesiones prácticas que ilustren la emergencia de las destrezas que los textos literarios exigen para ser asimilados plenamente y, por lo tanto, son aptos para adquirirlas y asentarlas en el aprendizaje de una lengua extranjera.</p>		
Competencias		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG11. CG12	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1.CE3. CE4. CE5CE6.CE8. CE9. CE10. CE11.	
Actividades formativas		Horas
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	7
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas de aula: 7 / seminarios: 6
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	1
	<b>Evaluación</b>	1
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...
<b>No Presenciales</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	16

(Presencialidad 0%)	Trabajo Autónomo		37
		<b>TOTAL</b>	75
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			SÍ
<b>Estudio de Casos</b>			NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	25
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>		...	...
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	25
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...
<b>Portafolio</b>		...	30%
<b>Otros (indicar cuáles)</b>	Valoración del nivel y calidad de la participación del alumno en las sesiones presenciales	...	20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Poesía hispánica contemporánea		
<b>Carácter<sup>12</sup></b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	ANUAL		
<b>ECTS Semestre 1</b>	1	<b>ECTS Semestre 2</b>	2
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

- Capacidad para diseñar un temario de Narrativa hispánica contemporánea destinado a la formación de alumnos de Español como Lengua Extranjera.
- Aplicación y desarrollo de técnicas y ejercicios destinados a orientar el aprendizaje del castellano en alumnos de Español como Lengua Extranjera a partir del comentario de textos de la narrativa hispánica contemporánea.
- Desarrollo de habilidades en la enseñanza activa del español como lengua extranjera a través de sesiones de taller literario, así como en la búsqueda y desarrollo de recursos de aprendizaje basados en la creación literaria en la red.
- Desarrollo de técnicas y actividades destinados a comprender y valorar la realidad multicultural de la lengua española, con especial énfasis en los fenómenos sociales de la emigración.
- Aprender a tratar los textos literarios de manera que resulten accesibles a los estudiantes extranjeros. Para ello habrá que desarrollar la capacidad de resumir con claridad argumentos y seleccionar fragmentos clave, además de saber explicar el contexto cultural que ayuda a comprender el sentido.

**Contenidos**

Los contenidos de la asignatura se organizan en torno a las siguientes unidades:

1. El Modernismo hispánico: Rubén Darío o la rebelión de la Belleza
2. La Modernidad del 98: Antonio Machado y el "problema de España"
3. La poesía hispánica entre pureza y revolución: de la vanguardia al compromiso
  - 3.1. La poesía hispanoamericana: Vicente Huidobro, César Vallejo, Pablo Neruda
  3. 2. La "generación del 27": Federico García Lorca, Rafael Alberti

<sup>12</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

4. La Guerra Civil española y los "vientos del pueblo": la poesía de Miguel Hernández
5. La poesía española bajo la posguerra, del existencialismo al realismo social: Blas de Otero, Ángel González
6. Líneas de la posvanguardia en Hispanoamérica. Los antipoetas y la poesía conversacional: Nicanor Parra, Mario Benedetti, Juan Gelman
7. La poesía española bajo el signo de la posmodernidad. Nuevos realismos, nuevos compromisos: Luis García Montero, Jorge Riechmann.

#### Observaciones

Los alumnos graduados en alguna filología tienen sobrada preparación para cursar esta asignatura. Resultará accesible incluso para otros graduados con una puesta al día en los fundamentos de la literatura española (tales como épocas y estilos) o de análisis literario (v.gr.: métrica y retórica).

Aparte de esa puesta al día, si acaso, de los fundamentos de la materia, sí es imprescindible que los alumnos lleguen con buen dominio del español y con capacidad para interpretar y producir correctamente textos en español. También es necesario que puedan expresarse oralmente con fluidez.

Esta asignatura nos ofrece una aproximación a los textos poéticos más representativos escritos en español, por lo que se presenta como un instrumento eficaz en el estudio avanzado de la lengua española. En este sentido, la asignatura será más que recomendable, porque es muy necesario que el profesor de E/LE sepa orientar a los estudiantes extranjeros en un acercamiento a la literatura en español como medio para conocer las diversas culturas de habla española (en el tiempo y en el espacio) y como recurso para perfeccionar la comprensión y la producción de textos.

Se desarrollarán un conjunto de unidades comprensivas de algunos de los hitos más significativos de la poesía española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI, tomando en consideración el criterio de la "representatividad literaria y cultural" de los movimientos y autores contemplados, así como el de la "accesibilidad" y la "asequibilidad lingüística y estilística" de los textos seleccionados. De este modo, el futuro profesor de E/LE aprenderá a utilizar los textos de poesía hispánica contemporánea en el aula con una doble funcionalidad: por un lado, como medio para dar a conocer las diversas culturas de habla española en el entorno cronológico más próximo; por otro lado, como recurso para perfeccionar las competencias lingüísticas, tanto las estrictamente gramaticales como las que se refieren a la comprensión y producción de textos. Finalmente, y en busca de una motivación del alumno que redundará en beneficio de los objetivos señalados, se cuidará la "amenidad" de las obras elegidas y la "pervivencia y actualidad" de su sentido, de tal modo que el estudiante extranjero, al llegar a sentir la expresividad de los textos, alcance a disfrutarlos como experiencia estética.

La asistencia será obligatoria y la evaluación del aprendizaje se basará en los ensayos presentados por los alumnos para cada tema y sus intervenciones en los seminarios correspondientes.

Para graduar los niveles de excelencia en el aprendizaje, por encima de los mínimos, o como complemento a la evaluación continua cuando en ésta no se hayan cumplido los requisitos, podrá realizarse una prueba objetiva final.

<p>La corrección gramatical y ortográfica serán consideradas de exigencia básica, así como la lectura de las obras o fragmentos señalados.</p> <p>El grado de profundización en las características de las obras y en su utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera permitirá valorar las calificaciones superiores.</p>			
<b>Competencias</b>			
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		10
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		5
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		22
	<b>Evaluación</b>		...
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		...
	<b>Trabajo Autónomo</b>		53
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		NO	
<b>Estudio de Casos</b>		NO	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ	
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO	
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...	
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	

<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	40%
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	40%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	...
<b>Otros (indicar cuáles)</b>	...	Valoración del nivel y calidad de la participación del alumno en las sesiones presenciales 20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Narrativa hispánica contemporánea		
<b>Carácter<sup>13</sup></b>	OBLIGATORIO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

<sup>13</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

- Capacidad para diseñar y explicar un temario de narrativa hispánica contemporánea destinado a la formación de alumnos de E/LE.
- Desarrollo de técnicas y ejercicios destinados a orientar el aprendizaje del castellano en alumnos de E/LE a partir del comentario de textos de la narrativa hispánica contemporánea.
- Desarrollo de habilidades en la programación y enseñanza activa del español como lengua extranjera a través de la confección de una unidad didáctica con sesiones de taller literario, así como en la búsqueda y desarrollo de recursos de aprendizaje.

### Contenidos

- 1.-Los géneros narrativos. Las literaturas hispánicas del siglo XX y la emergencia de la literatura hispanoamericana
- 2.-Modernismo y renovación expresiva
- 3.-Narrativa hispánica de Vanguardia. Creacionismo, Ultraísmo y Generación del 27
- 4.-Modelos del Realismo:
  - Narrativa realista de la posguerra española
  - Narrativa del regionalismo hispanoamericano
- 5.-Renovación de la narrativa hispánica. Fenómeno editorial de la renovación narrativa
  - La nueva narrativa hispanoamericana y el «Boom»
  - La nueva novela española
- 6.-Narrativa del «postboom» y dictaduras hispanoamericanas. Testimonio y narrativa de no-ficción
- 7.-Narrativa española de la Transición y de la Democracia. Narrativa de las lenguas periféricas peninsulares.
- 8.-Últimas tendencias de la narrativa hispanoamericana
  - Novela del «Crack» y Generación «McOndo»
- 9.-Últimas tendencias de la narrativa española
  - Realismo sucio. El pop. Generación «Nocilla»
- 10.-Nuevos fenómenos y soportes narrativos. La edición independiente. El taller literario y la creación colectiva. El *blog* y la creación de soporte digital. La novela gráfica.

### Observaciones

Los alumnos graduados en alguna filología tienen sobrada preparación para cursar esta asignatura. Resultará accesible incluso para otros graduados con una puesta al día en los fundamentos de la literatura española (tales como épocas y estilos) o de análisis literario.

Aparte de esa puesta al día, si acaso, de los fundamentos de la materia, sí es imprescindible que los alumnos lleguen con buen dominio del español y con capacidad para interpretar y producir correctamente



textos en español. También es necesario que puedan expresarse oralmente con fluidez.

Esta asignatura, junto con la de *Poesía hispánica contemporánea* y *Teatro hispánico contemporáneo* complementa las materias de carácter lingüístico y metodológico. Tiene, no obstante, una destacada relevancia por ofrecernos una aproximación a los textos literarios más representativos escritos en español, y por su virtualidad instrumental en el estudio avanzado de la lengua española.

En este sentido, la asignatura será más que recomendable, porque es muy necesario que el profesor de E/LE sepa orientar a los estudiantes extranjeros en un acercamiento a la literatura en español como medio para conocer las diversas culturas de habla española (en el tiempo y en el espacio) y como recurso para perfeccionar la comprensión y la producción de textos.

El Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo integra un área de Literatura Española con especialistas en literatura española e hispanoamericana.

En el entendido de que la mayoría de los alumnos serán graduados en alguna filología, lo que se espera de ellos es que reorienten sus conocimientos de la literatura en español hacia los intereses y necesidades de los estudiantes extranjeros.

La asistencia será obligatoria.

La evaluación del aprendizaje se basará en los ensayos presentados por los alumnos para cada tema y sus intervenciones en los seminarios correspondientes.

Para graduar los niveles de excelencia en el aprendizaje, por encima de los mínimos, o como complemento a la evaluación continua cuando en ésta no se hayan cumplido los requisitos, podrá realizarse una prueba objetiva final.

La corrección gramatical y ortográfica serán consideradas de exigencia básica, así como la lectura de las obras o fragmentos señalados.

El grado de profundización en las características de las obras y en su utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera permitirá valorar las calificaciones superiores.

### Competencias

<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG11. CG12
<b>Transversales</b>	...
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11.

<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	10
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas5 Seminarios 5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...

	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		4
	<b>Evaluación</b>		2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		...
	<b>Trabajo Autónomo</b>		53
<b>TOTAL</b>			75
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			NO
<b>Estudio de Casos</b>			NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuáles)</b>	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>		...	80%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...
<b>Portafolio</b>		...	...

<b>Otros (indicar cuales)</b>	Valoración del nivel y calidad de la participación del alumno en las sesiones presenciales	...	20%
-------------------------------	--	-----	-----

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Teatro hispánico contemporáneo		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

- Habilidad para identificar las variedades lingüísticas diatópicas, diafásicas y diastráticas, de enorme riqueza en los textos teatrales.
- Capacidad para comprender y examinar las dos vertientes, textual y espectacular, en cualquier obra del teatro contemporáneo.
- Capacidad de analizar el espectáculo teatral en todos sus componentes (imaginativos y verbales, visuales, auditivos y corporales) y su colaboración en un sentido global para el mismo.
- Reconocer y apreciar las cualidades lingüísticas y estéticas de los textos y espectáculos teatrales.
- Capacidad para estudiar y analizar los textos dramáticos adaptándolos a las necesidades e intereses de los estudiantes extranjeros.
- Habilidad para seleccionar y utilizar los textos dramáticos como medio para alcanzar un conocimiento más profundo del español en toda su complejidad.

**Contenidos**

**Tema I**

1.1 El teatro como género literario

1.2 El texto dramático y su virtualidad escénica. Texto y representación

1.3 El discurso teatral: diálogo y acotaciones

1.4 Principales categorías del texto teatral

## **Tema II**

2.1 Estudio de una problemática: la relación texto-espectáculo

2.2 El espectáculo teatral

2.3 Los signos del espectáculo

2.4 El teatro en el aula

## **Tema III: La ruptura del realismo costumbrista en el teatro hispano**

3.1 El esperpento valleinclanesco.

3.2 Nuevas formas de teatro poético: La generación del 27.

3.3 El abandono del criollismo en el teatro hispanoamericano.

3.4 La innovación escénica en las dos primeras décadas de la posguerra. Los grupos universitarios y de cámara y ensayo.

3.5 La visión crítica de la realidad en el teatro: Buero, Sastre, Olmo, Martín Recuerda, Osvaldo Dragún...

## **Tema IV: De la renovación vanguardista a los inicios del siglo XXI**

4.1 El teatro experimentalista y de vanguardia.

4.2 Los grupos independientes y la creación colectiva.

4.3 El teatro hispanoamericano en España.

4.4 La escena española de la transición.

4.5 Las aportaciones del "Nuevo teatro": Sanchos Sinisterra, Alonso de Santos, Alfonso Vallejo, Ignacio Amestoy...

4.6 El teatro hispano de cara al siglo XXI.

## **Observaciones**

Los alumnos graduados en alguna filología tienen la preparación necesaria para cursar esta asignatura. Resultará accesible también para otros graduados siempre que estén dispuestos a adquirir, bajo la tutela de los profesores, conocimientos fundamentales sobre el género dramático.

Es imprescindible que los alumnos tengan un buen dominio del español hablado y escrito a fin de que sean capaces de leer e interpretar las obras dramáticas fijadas para su análisis y comentario.

La asignatura "Teatro hispánico contemporáneo y representación" forma parte de los créditos optativos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (E/LE). El contenido de la misma atenderá al teatro contemporáneo español e hispanoamericano en dos vertientes bien diferenciadas, la textual y la escénica. Resultará especialmente adecuada para conocer las tendencias actuales del teatro escrito en lengua española y será de gran utilidad para los dos itinerarios previstos, el profesional y el investigador. Por la proximidad del teatro con la lengua hablada, en sus variados registros y niveles, proporcionará a los estudiantes, futuros profesores de E/LE, instrumentos y estrategias orientadas a la enseñanza de la lengua en sus aspectos más variados. De cara al itinerario investigador, dará a conocer a los alumnos posibles líneas de investigación tanto en la vertiente de los textos dramáticos y de los autores como en el estudio de la renovación escénica, actualización del género dramático y sus subgéneros y facilitará asimismo instrumentos de análisis de los espectáculos teatrales.

Con objeto de facilitar y racionalizar la organización docente de la asignatura "Teatro hispánico contemporáneo y representación" se emplearán las siguientes modalidades organizativas: 1) Como actividades presenciales: clases teóricas, clases prácticas, seminarios y tutoría, 2) Como actividades no presenciales: el estudio y los trabajos autónomos de los alumnos.

Las clases teóricas servirán para proporcionar a los alumnos información básica sobre cada uno de los temas del programa, apoyada en la lectura previa de los textos y obras recomendados.

Las clases prácticas se dedicarán al comentario de los textos de lectura obligatoria y al visionado de vídeos sobre una o dos representaciones de las obras recomendadas para tomar conciencia de la riqueza significativa de las mismas y de las variadas posibilidades de relación del texto con el espectáculo. El alumno se familiarizará con los recursos que ofrece la red, así como con otros materiales –cuadernos de dirección, entrevistas con directores, actores, etc.– disponibles en la actualidad para el estudio de la vertiente escénica del teatro que deberá ser analizada en todos sus componentes.

A partir de lo realizado en las clases prácticas y de los recursos conseguidos en ellas, los seminarios servirán para el comentario y debate de la relación de alguna de las obras recomendadas y una o más de sus representaciones. Servirán también para que los alumnos, a nivel individual o colectivo, realicen propuestas de escenificación, si no de todos los componentes del espectáculo, sí de alguno o algunos, para una escena o un acto de alguna de las obras elegidas. Tanto en un caso como en el otro, los alumnos redactarán un ensayo que dé cuenta de los trabajos efectuados.

Las tutorías estarán dedicadas a resolver dudas sobre los contenidos explicados, a recomendar la aplicación y el manejo de nuevas técnicas y recursos para el estudio del hecho teatral, a ampliar la bibliografía si fuera necesario y a orientar personalmente a cada alumno en la ejecución de los trabajos correspondientes.

<p>La asistencia será obligatoria. La evaluación del aprendizaje se basará en los ensayos presentados por los alumnos para cada tema y sus intervenciones en los seminarios correspondientes.</p> <p>Para graduar los niveles de excelencia en el aprendizaje, por encima de los mínimos, o como complemento a la evaluación continua cuando en ésta no se hayan cumplido los requisitos, podrá realizarse una prueba objetiva final.</p> <p>La corrección gramatical y ortográfica serán consideradas de exigencia básica, así como la lectura de las obras o fragmentos señalados. El grado de profundización en las características de las obras y en su utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera permitirá valorar las calificaciones superiores.</p>		
<b>Competencias</b>		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11.	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	7
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas 6/ Seminarios 5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	2
	<b>Evaluación</b>	2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	21
	<b>Trabajo Autónomo</b>	32
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		<b>SÍ</b>
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		<b>NO</b>
<b>Estudio de Casos</b>		<b>NO</b>
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		<b>NO</b>
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		<b>SÍ</b>

<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	80%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Asistencia y participación en clases prácticas y seminarios	20%

<b>Asignaturas</b>
--------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	El español en el mundo		
<b>Carácter<sup>14</sup></b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<sup>14</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Relacionar el español con su entorno político y cultural inmediato.</li><li>- Conocer la dimensión demolingüística del español en relación con otras lenguas de implantación internacional.</li><li>- Conocer el español como un recurso económico de primer orden.</li><li>- Conocer la extensión del dominio lingüístico hispano (en Europa, Asia, África y América)</li><li>- Conocer las diferentes situaciones sociolingüísticas a las que da lugar su convivencia con otras lenguas.</li><li>- Conocer la realidad del español como primera segunda lengua en muchos países (Brasil, Estados Unidos).</li><li>- Conocer la implantación del español en Internet como lengua vehicular de la «www» y como fuente de recursos.</li></ul>
<b>Contenidos</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El español: lengua e idioma<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. La realidad plurilingüe del mundo.</li><li>1.2. España, país plurilingüe</li><li>1.3. El español como Lengua Meta</li><li>1.4. El español, más que una lengua romance</li></ol></li><li>2. El español como recurso económico y cultural<ol style="list-style-type: none"><li>2.1. El E/LE, una lengua en el mercado de las lenguas.</li><li>2.2. Lengua y tecnología en el mercado internacional</li><li>2.3. La «industria» del español: el español y el PIB.- La estancia idiomática.- Los materiales didácticos, la traducción, etc. como productos económicos</li><li>2.4. E/LE como fuente laboral</li><li>2.5. El Instituto Cervantes</li><li>2.6. El español en el mundo como lengua materna (LM), como lengua extranjera (LE) y como segunda lengua (L2)</li></ol></li><li>3. El español y las lenguas de España<ol style="list-style-type: none"><li>3.1. Las lenguas de España antes y después de la Constitución de 1978</li><li>3.2. La situación actual del español en España: configuración política del Estado español</li><li>3.3. Situación sociopolítica actual de las lenguas de España</li><li>3.4. El Español las lenguas cooficiales: catalán, vasco, gallego y aranés</li><li>3.5. Español y las lenguas no oficiales: aragonés y asturiano.</li></ol></li><li>4. El español en el mundo<ol style="list-style-type: none"><li>4.1. Panorama de las lenguas del mundo: dispersión y homogeneidad de su distribución.</li><li>4.2. Las lenguas y la organización de las sociedades.- Los efectos de los procesos de globalización.</li><li>4.3. El mercado de las lenguas: La lengua como objeto demandado</li><li>4.4. Los hablantes del español: su presencia en América y en otros continentes.</li><li>4.5. Características del idioma español en el mundo:</li><li>4.6. Situación sociopolítica: el español como única lengua oficial (Guinea, repúblicas de América)</li><li>4.7. Situación sociopolítica: el español como lengua cooficial (España, Puerto Rico, Paraguay...)</li><li>4.8. Situación sociopolítica: el español como lengua no oficial: Filipinas, Israel (el judeoespañol).</li><li>4.9. El español en otros enclaves: Belice, La Guyana, el Sahara...</li><li>4.10. El GLM del español</li><li>4.11. El español como segunda lengua y lengua extranjera: E/SL en Brasil, en EEUU, en Filipinas y en Europa.</li></ol></li><li>5. El español en EEUU<ol style="list-style-type: none"><li>5.1. El español como lengua no oficial de «minorías»</li><li>5.2. Análisis de la población hispana en EEUU</li><li>5.3. Los orígenes de los hispanohablantes en EEUU</li></ol></li></ol>



- 5.4. Consideración social del español
- 5.5. El hablante de herencia: nacido en los EEUU (*hispanic heritage*)
- 5.6. Interferencias del inglés en el español: el spanglish

#### 6. Variedades del español

- 6.1. Estándar y estándares del español
  - 6.1.1. Influencia política y cultural de la prensa en España e Hispanoamérica
  - 6.1.2. La prensa escrita y el estándar lingüístico
  - 6.1.3. La difusión de la prensa escrita en España e Hispanoamérica
  - 6.1.4. El papel de la radio y la televisión en la creación del estándar lingüístico.

#### 6.2. Las variedades americanas del español

- 6.2.1. Descripción general (fonética, gramática, léxico)
- 6.2.2. Diversidad interna del español americano: las grandes zonas dialectales
- 6.2.3. Situaciones de contacto lingüístico en el español de América

#### 7. El español en Internet

- 7.1. La presencia y crecimiento del español como vehículo de comunicación en la WWW.
- 7.2. La «www» como fuente de materiales y recursos sobre el español.
- 7.3. Aplicaciones de Internet aplicadas a la enseñanza del español.

#### Observaciones

<p>La parte teórica relativa al Español de América se ha dividido en cuatro bloques principales:</p> <p>1.1. Es el más breve, y presenta la historia de la América hispana, así como su mapa político actual.</p> <p>1.2. Es el más extenso, y constituye una descripción del español de América (EA) actual, estructurada en los planos fonético, morfosintáctico y lexicológico. Se mostrarán aquí los hechos lingüísticos que más diferencian el EA y el español peninsular (EP), y se describe el alcance geográfico o sociolingüístico de cada rasgo.</p> <p>1.3. Se repasan las teorías que han buscado explicar la evolución y diversidad específicas del EA. No se aspira a reconstruir disputas académicas pasadas, sino a escoger lo que ha quedado de ellas en la descripción moderna de la complejidad del EA. Al final se unirá este bloque al anterior para proponer un mapa lingüístico básico del EA.</p> <p>1.4. Para acabar de comprender el extremo polimorfismo del EA se estudian las consecuencias que en amplias comunidades de hablantes tienen las situaciones de bilingüismo (sobre todo con lenguas indígenas y con el inglés), así como la plena interferencia, que da lugar incluso a variantes criollizadas del español.</p> <p>A lo largo de todo el curso, se intentará aprovechar la presencia de profesores e investigadores de origen hispanoamericano que puedan impartir conferencias sobre la realidad lingüística, literaria o cultural de sus países de origen. Asimismo, una vez concluido el bloque 2 de la parte teórica se realizarán dos tipos de actividades en clase, en las cuales será imprescindible participar con continuidad:</p> <p>2.1. COMENTARIOS LINGÜÍSTICOS DE TEXTOS: los estudiantes se agruparán en equipos de al menos cuatro miembros, con composición equilibrada entre alumnos hispanohablantes y extranjeros, mientras sea preciso. El profesor les proporcionará un estudio lingüístico de un texto en EA, así como bibliografía de apoyo, y al resto de la clase un fragmento del texto. Se fijará un día para que cada grupo exponga a la clase los resultados de su trabajo.</p> <p>2.2. Proyección y análisis de materiales audiovisuales: se presentarán en clase fragmentos de películas o documentales hispanoamericanos, y a continuación los alumnos irán señalando todos los fenómenos diferenciales que hayan podido observar, en los planos fonético, gramatical y léxico, de manera que entre todos los participantes se acabe realizando un análisis lo más exhaustivo posible del documento audiovisual estudiado.</p>		
<b>Competencias</b>		
<b>Básicas y generales</b>	CG1, CG 2, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 8, CG 9, CG 10 y CG 12.	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE4. CE5. CE6. CE9. CE10. CE11.	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	14
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas 3 Seminarios 2
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...

	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	1
	<b>Evaluación</b>	2,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	16,5
	<b>Trabajo Autónomo</b>	36
<b>TOTAL</b>		75
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		NO
<b>Estudio de Casos</b>		SÍ
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	40%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	30%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...

<b>Portafolio</b>		...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Asistencia y participación	...	30%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	La traducción aplicada al E/LE		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

- Entender un texto formulado en una lengua origen (LO) y conocer el efecto que produce en el receptor de la LO.
- Identificar problemas específicos de traducción.
- Aprovechar las estrategias lingüísticas en la solución de esos problemas.
- Adquirir las destrezas que permitan expresar ese texto en una lengua meta.

**Contenidos**

- Módulo 1: Traductología**
1. La traducción como actividad de mediación
    - 1.1. Modalidades de traducción
    - 1.2. Traducción e interpretación
  2. Traducción literal / traducción libre: La equivalencia
    - 2.1. Significado, designación y sentido
- Módulo 2: Problemas del contraste entre lenguas**
3. Adecuación gramatical
    - 3.1. Enunciado como unidad mínima de traducción
    - 3.2. Traducción de los morfemas: referencia y categorización

3.3. Orden de palabras

3.4. La puntuación

4. Adecuación léxica

4.1. Equivalencias e inequivalencias semánticas

4.2. Traducción de los neologismos: préstamo y calco

4.3. La traducción del nombre propio: antropónimos y topónimos

5. Adecuación pragmática

5.1. La traducción del sentido: ganancias y pérdidas

5.2. La traducción de expresiones idiomáticas

5.3. Tipología textual

5.3.1. Traducción técnica

5.3.2. Traducción literaria

5.3.3. Traducción audiovisual

#### Observaciones

Para cursar esta asignatura con éxito es necesario el conocimiento de al menos otra lengua además del español. La otra lengua —L1 o bien L2— será la que elijan cada uno de los estudiantes. No obstante, facilitaría el seguimiento de las clases el conocimiento de inglés, francés o italiano ya que en las prácticas del aula, además del español, se tomarán como lenguas origen o meta, según el caso, alguna de las citadas lenguas.

En el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* se presenta una nueva perspectiva, en la que las destrezas o habilidades comunicativas se organizan en cuatro tipos de actividades y estrategias: la comprensión, la expresión, la interacción y la mediación. En el campo de la mediación la traducción (textos escritos) y la interpretación (oral) juegan un papel relevante en el acercamiento entre culturas. Es en ese ámbito en el que se inscribe la traducción aplicada al español como lengua extranjera.

Se trata de una asignatura optativa de carácter instrumental en la que se orientará sobre las equivalencias e inequivalencias interlingüísticas como base para el aprendizaje de una lengua extranjera. Las lenguas que se pongan en paralelo con la lengua española dependerán de los intereses y conocimientos del alumnado, por lo que se abordarán problemas de carácter general de equivalencia interlingüística y serán los propios alumnos quienes desarrollen las estrategias necesarias en la mediación entre la lengua española y la lengua elegida.

Además de las horas de exposición teórica, en las sesiones prácticas, a través del campus virtual, se les proporcionarán textos originales en español y traducciones al inglés, francés e italiano. También textos redactados originalmente en francés, inglés o italiano con su traducción al español. Sobre esos textos se analizarán y evaluarán las estrategias de traducción empleadas.

Dado el carácter instrumental de esta asignatura es muy importante la participación en seminarios para

exponer las estrategias empleadas por cada alumno en la traducción de sus textos. Orientados hacia este fin, individualmente, los alumnos irán traduciendo determinados textos tomando el español como lengua origen o como lengua meta —según el tipo de práctica— y haciendo una exposición en clase en la que se justifique la elección de una determinada estrategia ante un problema de traducción dado.

Las últimas horas presenciales del curso se dedicarán a seminarios en los que los alumnos expondrán un trabajo individual realizado sobre un texto traducido al español a partir de una lengua determinada previamente según los intereses del alumno y de la asignatura. La traducción puede ser realizada por el propio alumno o ya publicada. En cualquier caso, lo que se espera es un análisis de los recursos empleados para solucionar ciertas dificultades de traducción.

En las sesiones no presenciales se llevarán a cabo tres tipos de tareas diferentes:

- Lecturas de la bibliografía: se irá orientando puntualmente sobre las lecturas recomendadas en cada apartado del programa y de las lecturas que tiene carácter transversal. Esta información se actualizará en el campus virtual.
- Realización de ejercicios de clase: son tareas, que se expondrán en el campus virtual, que deberán realizar en el plazo previsto para seguir adecuadamente la información de la asignatura. Se discutirán los resultados en los seminarios oportunos.

Realización de un trabajo personal: deberán dedicar parte del tiempo a la búsqueda de textos adecuados a las expectativas del curso; traducción de los mismos o búsqueda de traducciones a partir de las cuales pueda desarrollarse la investigación; por último deberán realizar un estudio de análisis y justificación de las estrategias empleadas en determinados aspectos.

La evaluación se realizará sobre trabajos que el alumno deberá presentar a través del enlace con el campus virtual de la Universidad de Oviedo y constará de dos tipos de pruebas.

1. Ejercicios que se irán actualizando en el curso abierto en el campus virtual de la Universidad de Oviedo cuyas soluciones se discutirán en los seminarios programados. Estos ejercicios consistirán en traducción y comentario de textos breves: texto neutro, técnico, publicitario, literario, humorístico...

2. Traducción de un determinado texto español a la lengua elegida por el alumno con explicación y justificación de las estrategias empleadas. La elección de los textos deberá discutirse en las tutorías. Los alumnos deberán entregar el trabajo por escrito y hacer una exposición de su trabajo en los seminarios.

<b>Competencias</b>		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG8. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE4. CE5. CE6. CE7. CE8.CE9. CE11.	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	10
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas 7

		Seminarios 4	
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		1
	<b>Evaluación</b>		...
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		...
	<b>Trabajo Autónomo</b>		53
<b>TOTAL</b>		75	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		SÍ	
<b>Estudio de Casos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ	
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO	
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...	
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	...	
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	50%	
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	50%	
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...	
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...	
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...	
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas,</b>	...	...	

conductas de interacción, etc.)			
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		...	...
Portafolio		...	...
Otros (indicar cuales)	...	...	...

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>		<b>La enseñanza del español con fines específicos</b>	
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

- Saber analizar las características léxicas y pragmáticas que requiere la enseñanza-aprendizaje de español en los ámbitos académico y profesional.
- Conocer los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo...) con verdadera competencia.
- Saber aprovechar los recursos didácticos que ofrece Internet para la elaboración de las actividades.
- Reconocer la retórica de los textos académicos en español, preferentemente en el ámbito universitario.
- Conocer las necesidades específicas de composición de un texto cuya situación comunicativa, registro y género se apartan de las necesidades más generales.

**Contenidos**

**PRIMERA PARTE: LOS LENGUAJES ESPECÍFICOS DEL ESPAÑOL**

**1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL PARA LA COMUNICACIÓN PROFESIONAL**

1.1. Lengua especializada y lengua común

1.2. Discurso y contexto

1.3. Comunicación y cultura



## **2. OBJETIVOS Y ENFOQUE DE LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL CON UN FIN ESPECÍFICO**

### 2.1. Análisis de necesidades y diseño del curso

2.2. Métodos de trabajo (simulaciones, proyectos, tareas, presentaciones orales, estudios de casos...)

## **3. LAS LENGUAS ESPECIALIZADAS Y SU FINALIDAD**

3.1. Español con fines académicos

3.2. Español con fines jurídicos

3.3. Español con fines turísticos

3.4. Español con fines económicos

3.5. Español con fines sanitarios

3.6. Español para hispanos no alfabetizados (*Hispanic Heritage*)

## **4. RECURSOS DE INTERNET PARA LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES**

## **SEGUNDA PARTE: ENSEÑANZA DE ESPAÑOL CON FINES ACADÉMICOS**

### **1. EL DISCURSO CIENTÍFICO**

1.1. Características del español académico: género, registro, estilo. Situaciones comunicativas de uso

1.2. Los textos académicos. Tipología: resumen, reseña, artículo, conferencia, monografía, tesis doctoral

1.3. Actividades en el aula que permiten el reconocimiento de textos académicos a través de sus características lingüísticas, situación comunicativa y estructura del texto

### **2. TRATAMIENTO DE LOS TEXTOS ACADÉMICOS EN EL AULA DE E/LE**

2.1. Actividades para la comprensión de las clases magistrales

2.2. Actividades para un taller de escritura académica

2.2.1. Etapas del proceso de escritura de un resumen o una reseña

2.2.2. Etapas en el proceso de una monografía (artículo o tesis doctoral)

2.2.2.1. Partes principales de una monografía: introducción, desarrollo y conclusiones

2.2.2.2. Planificación. Estrategias y actividades para la generación de ideas

2.2.2.3 Textualización. Análisis de las secuencias textuales básicas: narración, descripción, argumentación. Estrategias para reconocer los esquemas textuales básicos. La cohesión textual

2.2.3. Etapas en el proceso de evaluación de lo escrito

2.2.3.1. Cuestiones formales: ortotipografía, introducción de citas y modo de disponer las referencias bibliográficas

2.2.3.2. La revisión final. Guía de preguntas para revisar un texto

2.3. Recursos en Internet

**Observaciones**

No presenta requisitos especiales para el alumno del máster. Dado que es una asignatura optativa, se entiende que el alumno ya habrá cursado o estará cursando las asignaturas obligatorias que lo capacitarán como estudiante de español para extranjeros. Las competencias del estudiante serán, pues, las que le otorgue el seguimiento de las asignaturas del máster.

Facilitará el aprendizaje el conocimiento profesional de algún ámbito de los Fines Específicos que se tratan. En lo tocante al español académico, la iniciación del estudiante en trabajos y monografías académicas le será de gran utilidad. Asimismo, es muy conveniente que tenga previamente un nivel de destreza ortográfica y ortotipográfica aceptable.

La asignatura está dividida temáticamente en dos partes, cada una de ellas tiene asignados 1,5 créditos ECTS:

- a) Los lenguajes específicos del español
- b) Enseñanza de español con fines académicos

La segunda parte, «Enseñanza del español con fines académicos», se entiende como una concreción de uno de los «Lenguajes Específicos» que con carácter teórico y metodológico se explican en la primera parte. Por lo tanto, si en la primera parte se orientará a los estudiantes del máster para la preparación de clases de español profesional, la especificación de uno de los ámbitos profesionales de uso del español ha de entenderse como una profundización teórica e instrumental de uno de esos campos.

**Parte A : LOS LENGUAJES ESPECÍFICOS**

El idioma español es cada vez más utilizado en la comunicación formal y funcional de las diversas profesiones en el ámbito internacional, de ahí que, para satisfacer las demandas derivadas de este fenómeno, haya surgido la necesidad de diversificar en la enseñanza algunas variantes del español conocidas con el nombre de «lenguajes específicos» o «lenguas de especialidad», dado que, aunque comparten con el español común la mayor parte de sus rasgos morfológicos y sintácticos, tienen características léxicas y pragmáticas que requieren una enseñanza-aprendizaje especial. Su finalidad está orientada a proporcionar a los alumnos demandantes los conocimientos de español y los instrumentos necesarios para poder desenvolverse y comunicarse eficazmente en los ámbitos académico y profesional.

Dentro del marco de la enseñanza de español como lengua extranjera, el objetivo concreto de esta parte del curso es formar al estudiante en los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que le permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo...) con verdadera competencia.

Desde esta perspectiva, abordaremos la caracterización de las lenguas de especialidad en sus aspectos lingüísticos, funcionales y pragmáticos. También ofreceremos una visión sobre los distintos enfoques, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos, y trabajaremos en algunos de los principales ámbitos profesionales en los que la enseñanza y el aprendizaje del español ha

cochado en las últimas décadas una especial relevancia como vehículo de expresión cultural, comercial y científica.

Concederemos una especial relevancia al aprovechamiento de los recursos didácticos que ofrece Internet para la elaboración de las actividades que, primero como alumnos del curso y después como futuros profesores, habrán de realizar en sus clases prácticas.

#### **Parte B: Enseñanza de español con fines académicos**

La retórica de los textos académicos en español, preferentemente en el ámbito universitario, muestra una serie de convenciones lingüísticas y de tradición cultural específicas, que difiere de la escritura académica en otras lenguas, por mucho que se tienda a la internacionalización de las convenciones académicas.

Por lo tanto, cualquier alumno que esté aprendiendo español, y al mismo tiempo, o en el futuro, tenga la obligación de realizar algún texto académico básico del tipo de un simple trabajo de clase, un resumen de un artículo o de un libro, o, incluso, una reseña crítica, se encontrará con necesidades específicas de composición de un texto cuya situación comunicativa, su registro y su género se apartan de las necesidades más generales.

La necesidad de conocimientos específicos de español académico se multiplica cuando el alumno, dentro de su formación universitaria, se disponga a redactar una conferencia o una monografía, que puede ir desde un artículo en una revista a una tesina o tesis doctoral. Las actividades que implican el uso profesional del español académico adquieren especial relieve en un mundo globalizado como el actual, en el que la movilidad de estudiantes mediante grandes convenios internacionales (*Sócrates, Erasmus, Comenius*) es una realidad palpable en la aulas de todas las universidades.

Muchos de esos alumnos «movilizados» por sus respectivas universidades son al mismo tiempo estudiantes de español como lengua extranjera. Necesitan, pues, no tanto la enseñanza de un lenguaje sectorial especializado —que ya poseen en virtud de su conocimiento académico previo en Matemáticas, Filología, Filosofía, Medicina, etc.— como ciertas destrezas especiales del lenguaje académico.

Para todas estas actividades encontrará gran ayuda si sigue un curso de español académico. Incluso le reportará beneficios en su propia lengua materna, pues algunos de las cuestiones que se plantean tienen que ver con la tipología de los textos. A ello se añade que se tiende a que las convenciones académicas superen las barreras lingüísticas y se internacionalicen. Véase, por ej., la necesidad de unificar símbolos, unidades de medida, maneras de citar, etc.

Desde luego, un curso de español académico solo será realmente operativo para alumnos de español como segunda lengua que se encuentren en los cursos avanzados de español, y será un complemento a la enseñanza modular de los aspectos incluidos en E/LE. Al mismo tiempo, el estudiante debería tener ya unos conocimientos específicos sobre un campo académico concreto, y conocer el vocabulario, el lenguaje simbólico y la terminología general de la parcela de conocimiento respectiva.

Naturalmente, la orientación de este máster es de metodología de la enseñanza. Los estudiantes del máster, futuros profesores del tipo de alumno que antes describimos, encontrarán orientación metodológica y capacitación instrumental a través de actividades prácticas para que ellos puedan aplicarlas posteriormente en el aula de E/LE.

En esta parte de la asignatura el componente práctico será importante, y se les impondrá la tarea de que ellos mismos busquen recursos para enseñar el español académico y se planteen estrategias para conseguirlo.			
<b>Competencias</b>			
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE5. CE6. CE7.CE9. CE10. CE11		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		8
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		Prácticas 8
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		4
	<b>Evaluación</b>		2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		14
	<b>Trabajo Autónomo</b>		39
<b>TOTAL</b>			75
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			NO
<b>Estudio de Casos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	50%

<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	30%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Asistencia y participación	20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Las tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la enseñanza de ELE		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber hacer búsquedas en Internet de recursos y objetos de aprendizaje relacionados con la enseñanza de idiomas, así como identificar repositorios de materiales multimedia.</li> <li>- Utilizar la metodología de las <i>Webquests</i> para aprovechar los recursos que ofrece la red Internet para desarrollar proyectos colaborativos orientados al aprendizaje de otras lenguas.</li> <li>- Diseñar un <i>blog</i> personal para recoger las actividades formativas desarrolladas orientadas a la enseñanza</li> </ul>

de lenguas.		
<b>Contenidos</b>		
<p>TEMA 1: La red Internet como fuente de información y recursos multimedia orientados a la enseñanza de lenguas.</p> <p>TEMA 2: Las <i>webquests</i>: herramientas facilitadoras de trabajo colaborativo apoyado en recursos de Internet.</p> <p>TEMA 3: Diseño de <i>blogs</i> y explotación didáctica en la enseñanza de idiomas</p>		
<b>Observaciones</b>		
<p>No se precisa de un nivel de conocimientos previos básicos a nivel tecnológico, puesto que las sesiones se convertirán en un taller de elaboración propia a partir de los intereses y motivaciones de los participantes. Se aprovechará la oportunidad para diseñar proyectos colaborativos con las nuevas herramientas que aporta la Web 2.0 para el desarrollo de aplicaciones didácticas.</p> <p>La asignatura de LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA ENSEÑANZA DEL E/LE posee un carácter eminentemente práctico, por ello las actividades previa explicación se convertirán en talleres activos en donde se de la oportunidad a los estudiantes de llevar a cabo la realización de actividades enfocadas a la aplicación directa de lo aprendido. Posee un carácter instrumental, dado que se apostará por el uso de las herramientas tecnológicas al servicio de la enseñanza de lenguas.</p> <p>Se precisará de una sala con ordenadores conectados a Internet, así como de un ordenador con posibilidad de proyectarse a través de un cañón de vídeo. Se les solicitará que elaboren su propia <i>webquest</i> y un <i>blog</i> en donde vaya anexando todas las prácticas realizadas.</p>		
<b>Competencias<sup>15</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE5. CE6.CE7. CE9.CE11.	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	6
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas 12
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	3
	<b>Evaluación</b>	1,5

<sup>15</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

	Otras (Indicar cuales)	...	...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		32,5
	Trabajo Autónomo		20
<b>TOTAL</b>			75
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
Método Expositivo / Lección Magistral			SÍ
Resolución de Ejercicios y Problemas			SÍ
Estudio de Casos			SÍ
Aprendizaje Basado en Problemas			NO
Aprendizaje Orientado a Proyectos			SÍ
Aprendizaje Cooperativo			SÍ
Contrato de Aprendizaje			NO
Otras (Indicar cuales)	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		...	...
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		...	20%
Trabajos y Proyectos		...	60%
Informes/Memoria de Prácticas		...	...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		...	...
Sistemas de Autoevaluación		...	...
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		...	...
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		...	...
Portafolio		...	...
Otros (indicar cuales)	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	...	20%

<b>Asignaturas</b>
--------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Mitos y clásicos de la literatura hispánica en el aula de E/LE		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
----------------------------------

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

- Conocer las técnicas que permiten presentar lo importante (mitos y clásicos) como interesante, a través de lecturas selectivas y comentadas, lecturas dramatizadas, debates sobre la interpretación y uso de recursos complementarios como los audiovisuales.
- Aprender a tratar los textos literarios, incluso los clásicos más alejados en el tiempo, de manera que resulten accesibles a los estudiantes extranjeros. Para ello habrá que conocer recursos como ediciones modernizadas, anotadas; desarrollar la capacidad de resumir con claridad argumentos y seleccionar fragmentos clave; explicar el contexto cultural que ayuda a comprender el sentido.
- En cuanto a las competencias más estrictamente lingüísticas que puedan redundar en beneficio de quienes serán futuros enseñantes del español como lengua extranjera, importa consolidar la corrección gramatical.

<b>Contenidos</b>
-------------------

### 1. El amor y la muerte en la literatura española

1. La lírica popular.
2. Las dos muertes de Jorge Manrique.
3. La *Noche oscura* de San Juan de la Cruz.
4. El amor más allá de la muerte en Quevedo.
5. Bécquer como poeta del amor.
6. Del Don Juan de Tirso al de Zorrilla.

### 2. Literatura y vida

1. Historia y ficción en el *Cantar de Mio Cid*.
2. El inframundo en *La Celestina*.



3. El realismo del *Lazarillo*.

4. La realidad imita al arte: el *Quijote*.

### Observaciones

Los alumnos graduados en alguna filología tienen sobrada preparación para cursar esta asignatura. Resultará accesible incluso para otros graduados con una puesta al día en los fundamentos de la literatura española (tales como épocas y estilos) o de análisis literario (v.gr.: métrica y retórica).

Aparte de esa puesta al día, si acaso, de los fundamentos de la materia, sí es imprescindible que los alumnos lleguen con buen dominio del español y con capacidad para interpretar y producir correctamente textos en español. También es necesario que puedan expresarse oralmente con fluidez.

La asignatura "Mitos y clásicos de la literatura hispánica en el aula de E/LE" Tiene una destacada relevancia por ofrecernos una aproximación a los textos literarios más representativos escritos en español, y por su virtualidad instrumental en el estudio avanzado de la lengua española.

En este sentido, la asignatura será más que recomendable, porque es muy necesario que el profesor de E/LE sepa orientar a los estudiantes extranjeros en un acercamiento a la literatura en español como medio para conocer las diversas culturas de habla española (en el tiempo y en el espacio) y como recurso para perfeccionar la comprensión y la producción de textos.

En el entendido de que la mayoría de los alumnos serán graduados en alguna filología, lo que se espera de ellos es que reorienten sus conocimientos de la literatura en español hacia los intereses y necesidades de los estudiantes extranjeros. El estudio de cada uno de los temas constará de clases teóricas, prácticas, seminarios, tutoría y, como trabajo no presencial, trabajos autónomos. Las clases teóricas servirán para proporcionar la información básica que permite conocer el sentido de la obra en su contexto histórico y en la actualidad. Las clases prácticas se dedicarán sobre todo a ver películas u otros audiovisuales que sirvan de apoyo y contrapunto a la lectura. Al reflexionar sobre las peculiaridades de la versión escrita y de la audiovisual se tomará conciencia de la riqueza de la obra.

Los seminarios consistirán en el comentario y debate de los textos y audiovisuales que los alumnos habrán preparado previamente mediante la redacción de un breve ensayo (trabajo individual).

Las tutorías servirán para orientar personalmente a cada alumno en su estudio del tema y en la producción del ensayo.

La asistencia será obligatoria y la evaluación del aprendizaje se basará en los ensayos presentados por los alumnos para cada tema y sus intervenciones en los seminarios correspondientes.

Para graduar los niveles de excelencia en el aprendizaje, por encima de los mínimos, o como complemento a la evaluación continua cuando en ésta no se hayan cumplido los requisitos, podrá realizarse una prueba objetiva final.

La corrección gramatical y ortográfica serán consideradas de exigencia básica, así como la lectura de las obras o fragmentos señalados.

El grado de profundización en las características de las obras y en su utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera permitirá valorar las calificaciones superiores.

Competencias		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11.	
Actividades formativas		Horas
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	12
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	3 Prácticas 3 Seminarios
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	3
	<b>Evaluación</b>	2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	...
	<b>Trabajo Autónomo</b>	52
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		NO
<b>Estudio de Casos</b>		NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		NO
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	...

<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	80%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS SEMINARIOS Y PRÁCTICAS	20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Recursos audiovisuales en el aula de ELE: cine y televisión		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

**Resultados de Aprendizaje**

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

adquisición de la competencia para comprender el funcionamiento comunicativo de los medios audiovisuales

- desarrollo de la capacidad de reconocer la interacción del lenguaje y la imagen en la comunicación
- desarrollo de la habilidad para reconocer y seleccionar productos audiovisuales en relación con las destrezas idiomáticas que ilustran y potencian,
- adquisición de la competencia para diseñar prácticas en torno a productos audiovisuales para favorecer la

adquisición y destrezas idiomáticas específicas.

- asimilación de los conceptos básicos que configuran o entran en competencia en los diferentes modelos de explicación de los procesos de comunicación complejos;
- conocimiento y desenvolvimiento en el manejo de las fuentes y recursos fundamentales del área;
- desarrollo de la capacidad de trabajo, tanto individual como colectivo, en materias relacionadas con la adquisición/aprendizaje de las lenguas, y
- desarrollo de las capacidades de argumentación y exposición, tanto orales como escritas, sobre las principales áreas críticas de la disciplina.

### Contenidos

La asignatura se articulará en seis unidades temáticas, que serán desarrolladas y trabajadas por los estudiantes bajo la tutela y orientación del profesor.

1. Introducción a los medios audiovisuales. Los nuevos medios y la cultura convencional.
2. El cine. El lenguaje cinematográfico.
3. Lenguaje cinematográfico y lengua viva.
4. El uso de películas para el aprendizaje del idioma. La película como historia. Espacios, ambientes y contextualización.
5. La televisión. Formatos y géneros televisivos. Televisión y registros idiomáticos.
6. Las series de televisión. Tipos humanos, conflictos interpersonales y costumbres locales.

Se desarrollarán, asimismo, tres seminarios monográficos sobre temas transversales a diferentes unidades temáticas, con la posible participación de profesores invitados. Se pueden diseñar a comienzo de curso de acuerdo con los alumnos. Se pueden sugerir los siguientes:

Seminario 1.— Cine y literatura

Seminario 2.— Los programas del corazón y el uso del lenguaje.

Seminario 3.— Las telenovelas y las variedades del español.

### Observaciones

Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas modernas o clásicas, la logopedia, la traductología, etc. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de internet.

La asignatura «Recursos audiovisuales en el aula de E/LE: cine y televisión» se encuadra en el Módulo II del programa «Máster en enseñanza de español como lengua extranjera». Dicho módulo ofrece al estudiante diversas opciones para instrumentar materiales complementarios para el aprendizaje de la lengua, esta asignatura se centra en el uso de materiales audiovisuales, es decir, el cine y la televisión. La rentabilidad idiomática de estos materiales tiene dos direcciones contrapuestas; por un lado, en cuanto sistemas de comunicación, el cine y la televisión constituyen lenguajes propios, icónicos, que el usuario

<p>domina intuitivamente, y que enmarcan y complementan el lenguaje verbal de los participantes en películas y programas. Por otro, los productos audiovisuales exhiben ricas y variadas manifestaciones del idioma, son testimonio de registros que, de otra manera, serían de difícil acceso para los estudiantes. La asignatura trata de hacer comprender el funcionamiento de los códigos audiovisuales, los resultados de su interacción con la lengua viva, la diversidad y riqueza de ésta y su participación en la construcción de la diversidad de mensajes que los medios audiovisuales ofrecen.</p> <p>La metodología didáctica combinará las exposiciones teóricas con los trabajos prácticos sobre productos audiovisuales cuya selección y comentario por parte de los estudiantes constituirá una parte importante.</p>			
<b>Competencias</b>			
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG8. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE6..CE8. CE9. CE10CE11.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		6
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		Prácticas 8,5 Seminarios 6
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		1
	<b>Evaluación</b>		1
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		15,5
	<b>Trabajo Autónomo</b>		37
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		SÍ	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		NO	
<b>Estudio de Casos</b>		SÍ	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ	

<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	50% (Parte teórica: 25% y comentario de un caso práctico: 25%)
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	...
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	30%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Valoración del nivel y calidad de la participación del alumno en las sesiones presenciales	20%

<b>Asignaturas</b>
--------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Literatura, medios y cultura de masas		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...

<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL
----------------------------------	---------

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como</p> <p>a) Comprender las claves literarias y artísticas de microrrelatos, reseñas, reportajes de personajes famosos, el cómic o las novelas subliterarias que aparecen en medios de comunicación de masas como la prensa escrita.</p> <p>b) habilidad para reconocer y seleccionar productos de cultura de masas en relación con las destrezas idiomáticas que ilustran y potencian.</p> <p>c) favorecer la adquisición y destrezas idiomáticas específicas a partir de productos periodísticos y de masas.</p> <p>d) conocimiento y asimilación de fuentes y recursos fundamentales de la cultura de masas.</p> <p>e) desarrollo de la exposición y argumentación, tanto oral como escrita, de los diferentes ámbitos críticos de la disciplina.</p>
<b>Contenidos</b>
<p>La asignatura se articulará en cinco unidades temáticas, que serán desarrolladas y trabajadas por los estudiantes bajo la tutela y orientación del profesor.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El idioma en la prensa escrita. Registros lingüísticos en los géneros periodísticos.</li><li>2. La prensa y la cultura de masas. La presencia de la cultura de masas en la prensa escrita.<ol style="list-style-type: none"><li>2a. Directa: microrrelatos, tiras cómicas, etc.</li><li>2b. Indirecta: reseñas de espectáculos, reportajes de figuras de la cultura de masas, etc.</li></ol></li><li>3. Cultura de masas. Manifestaciones. Cómic, teatro y narración popular, canción, etc. Géneros subliterarios.</li><li>4. Prensa y literatura. Limitaciones literarias en la prensa. Arte culto y arte popular.</li><li>5. Literatura y cultura de masas. La columna literaria. La novela por entregas, etc.</li></ol> <p>Se desarrollarán asimismo dos seminarios monográficos sobre temas transversales a diferentes unidades temáticas, con la posible participación de profesores invitados. Se pueden diseñar al comienzo de curso de acuerdo con los alumnos. En principio, se pueden sugerir los siguientes:</p> <p>Seminario 1. Lengua y literatura.</p> <p>Seminario 2. El uso del lenguaje en la prensa y en otras manifestaciones culturales.</p>
<b>Observaciones</b>
<p>Los alumnos deberán contar con los conocimientos propios de un estudiante licenciado (o graduado) en titulaciones relacionadas con las humanidades, con las lenguas modernas o clásicas, la logopedia, la</p>

<p>traductología, la comunicación, etc.</p> <p>La asignatura “Literatura, medios y cultura de masas” se encuentra en el módulo II del programa “Máster en enseñanza del español como lengua extranjera”. Este módulo ofrece al estudiante diversas opciones complementarias para el aprendizaje de la lengua y esta asignatura se centra concretamente en el uso de materiales que llegan al receptor a través de la literatura, la prensa y los medios de comunicación de masas. Se trata, por tanto, de materiales que constituyen lenguajes peculiares, útiles para complementar el conocimiento cultural de los participantes en el programa. Estos productos, propios de la cultura de un área geográfica o de cada país, suministran variadas manifestaciones del idioma y son testimonio de diferentes registros que no siempre son de fácil acceso para los estudiantes. La asignatura trata de reflejar la variedad y riqueza de los diferentes códigos de los medios de comunicación de masas, principalmente de la prensa escrita y de las manifestaciones culturales menos atendidas en los estudios académicos.</p> <p>La metodología didáctica combinará las exposiciones teóricas con los trabajos prácticos sobre productos de comunicación de masas, en los cuales los estudiantes podrán aportar una parte importante tanto en la selección como en el comentario de dichos productos.</p>		
<b>Competencias</b>		
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12	
<b>Transversales</b>	...	
<b>Específicas</b>	CE1. CE3. CE4. CE5. CE6. CE7. CE9. CE10. CE11	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	3
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas 7 Seminarios 5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...
	<b>Prácticas Clínicas</b>	...
	<b>Prácticas Externas</b>	...
	<b>Tutorías Grupales</b>	5
	<b>Evaluación</b>	2
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	18
	<b>Trabajo Autónomo</b>	35
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		<b>Sí</b>



<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		NO
<b>Estudio de Casos</b>		NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	...	50% (Parte teórica: 25% y comentario de un caso práctico: 25%)
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>	...	...
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	30%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	Valoración del nivel y calidad de la participación del alumno en las sesiones presenciales	20%

**Asignaturas**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Sociedad y cultura hispánicas en el Aula de E/LE
--------------------------------------	--

<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber generar un espíritu crítico respecto a los conocimientos adquiridos mediante los diferentes mecanismos de aprendizaje propuestos;</li> <li>• Conocer, valorar e interpretar los aspectos más significativos de la cultura y sociedad hispánica.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>
<p>La asignatura estará vertebrada tres bloques fundamentales: Historia, Artes y Medios de Comunicación y Sociedad actual. A través de estos bloques o áreas temáticas se proporcionarán al alumno las claves explicativas generales para interpretar la cultura y la sociedad hispánica a través de los tiempos, con particular incidencia en la sociedad contemporánea española en el bloque tercero.</p> <p><b>BLOQUE 1: HISTORIA</b></p> <p>1.1. El marco geográfico y devenir histórico desde Atapuerca hasta nuestros días: factores explicativos generales.</p> <p>1.2. El Viejo y el Nuevo Mundo: los intercambios culturales.</p> <p>1.3. Cultura, costumbres y mentalidades en España.</p> <p><b>BLOQUE 2: ARTES</b></p> <p>2.1. Artes plásticas y contexto cultural y social.</p> <p>2.2. El folclore hispánico.</p> <p>2.3. El cine.</p> <p><b>BLOQUE 3: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD ACTUAL</b></p> <p>3.1. España desde la transición a la actualidad.</p> <p>3.2. Del NODO a Internet: los medios de comunicación en la España Contemporánea.</p> <p>3.3. La España Multicultural.</p>
<b>Observaciones</b>
<p>No se exigen conocimientos previos para comprender los diferentes temas o unidades de estudio que integran esta asignatura.</p>

La presencia de una asignatura como “Sociedad y Cultura Hispánica en el aula de E/LE” es imprescindible en un Máster sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. Esta materia dotará al alumnado de las claves explicativas indispensables para conocer, valorar e interpretar los aspectos más significativos de la cultura y sociedad hispánica. El temario de esta asignatura está articulado en torno a tres ejes principales: la historia, el arte y los medios de comunicación hispanos. Estos grandes bloques no están concebidos a modo de compartimentos estancos, sino que a través de su interrelación, se pretende proporcionar al alumnado las herramientas necesarias que le permitan discernir los ingredientes más significativos de la cultura y la sociedad española a lo largo del tiempo. A través de las clases magistrales, apoyadas por medios audiovisuales, los comentarios de textos, las audiciones y la proyección de documentales y películas, se pretende que el alumnado adquiera unos conocimientos claros y concretos sobre la materia.

Esta asignatura trata de dotar al estudiante de los conocimientos teóricos indispensables en el campo de historia, el arte y los actuales medios de comunicación del ámbito hispano.

- Proporcionar herramientas didácticas y estrategias metodológicas fundamentales, desde la programación y la organización del trabajo en el aula de E/LE, según los intereses y las características de los alumnos, hasta el diseño de materiales relacionados con la cultura y la sociedad hispánica a lo largo del tiempo, o el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación que facilitan las tareas docentes o de gestión.

#### Metodología:

1. Lección magistral para la explicación de los contenidos teóricos. Constituye una actividad presencial en el aula que supone impartir docencia con medios personales o directos y medios audiovisuales.
2. Comentario y discusión individual y en grupo de casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos desarrollados.
3. Selección de un tema por parte del alumno para desarrollar un trabajo escrito y una presentación oral del mismo.
4. Selección de un tema por parte un grupo de alumnos para desarrollar un trabajo escrito y una presentación oral del mismo.

#### Competencias

<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG8. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12
<b>Transversales</b>	...
<b>Específicas</b>	CE1. CE5. CE6. CE7. CE9. CE10. CE11

Actividades formativas		Horas
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	12
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	Prácticas 3
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	...

	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		4
	<b>Tutorías Grupales</b>		3
	<b>Evaluación</b>		...
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		23
	<b>Trabajo Autónomo</b>		30
<b>TOTAL</b>			
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			NO
<b>Estudio de Casos</b>			NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	...		...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		...	50%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		...	50%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		...	...
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		...	...

<b>Portafolio</b>		...	...
<b>Otros (indicar cuales)</b>	...	...	...

<b>Asignaturas</b>
--------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	La comunicación no verbal en la enseñanza de ELE		
<b>Carácter</b>	OPTATIVO	<b>ECTS</b>	3
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>	...	<b>ECTS Semestre 2</b>	3
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	ESPAÑOL		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
----------------------------------

Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en resultados de aprendizaje, que serán evaluables, tales como

- Reconocer el valor de la expresión corporal en los actos comunicativos ordinarios para estar en condiciones de trabajar en esta faceta con estudiantes extranjeros de nuestra lengua.
- Conocer las estrategias para ayudar a mejorar las capacidades comunicativas mediante el análisis y prácticas de gestos y expresión no verbal ligadas a situaciones discursivas características.
- Saber adiestrar a estudiantes de español no nativos para emplear con eficacia los recursos no verbales que habitualmente deben suplir, en los actos comunicativos ordinarios, la deficiencia lingüística del que no domina plenamente el idioma.
- Conocer las variaciones culturales que afectan a la cortesía (proximidad, contacto físico,...) y a la interpretación de la conducta, para que poder acercar a los futuros alumnos a los códigos corporales normales en nuestra área lingüística.

<b>Contenidos</b>
-------------------

La materia se presenta distribuida en seis temas o unidades de actividad expositiva en el aula. Los epígrafes se ofrecen como guía explícita del desarrollo de cada tema.

**TEMA 1. LA NATURALEZA DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL. CONTEXTO Y SITUACIÓN**

- 1.1. Procesos semióticos y asociativos en la comunicación. Capas evolutivas de la comunicación.
- 1.2. Representaciones lógicas y representaciones emocionales.
- 1.3. Contexto y restricciones contextuales.
- 1.4. Gestos simbólicos. Expresiones corporales intencionales inferenciales. Expresiones corporales sintomáticas.

1.5. Situaciones discursivas. Gestos, expresiones y situaciones. Variaciones culturales.

## **TEMA 2. LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL**

2.1. El rostro y la expresión facial.

2.2. Los ojos y la mirada.

2.3. Las manos.

2.4. Postura corporal.

2.5. Distancia y proximidad.

2.6. El contacto físico.

2.7. La indumentaria.

## **TEMA 3 COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA CONVERSACIÓN**

3.1. Expresión no verbal y estatus. Dominio y jerarquía.

3.2. Empatía y asertividad.

3.3. Debilidad y refuerzo.

3.4. Señales de ansiedad.

3.5. Escucha activa.

3.6. Variaciones de sexo.

3.6.1. Elementos culturales.

3.6.2. Roles y estereotipos.

3.6.3. Indicadores de atracción

### **Observaciones**

La asignatura “Comunicación no verbal en ELE” está incluida en el módulo de asignaturas optativas. La asignatura tiene un doble vínculo con el cuerpo de este máster. Por un lado, se relaciona con las partes teóricas y prácticas de todas las materias que tienen que incorporar el enfoque comunicativo. El aprendizaje de lenguas requiere siempre destrezas comunicativas ligadas a situaciones discursivas reales y los docentes especializados en la enseñanza correspondiente tienen que saber elaborar las actividades que permiten ese acercamiento. La comunicación no verbal, como decimos, es un componente de esa aproximación pretendida por el enfoque comunicativo. Por otro lado, esta asignatura se relaciona con las materias de pragmática aplicadas a la enseñanza de segunda lengua. La expresión corporal que acompaña a los actos comunicativos ordinarios es parte del escenario que se analiza en las materias de pragmática y esta asignatura es una especialización sobre un componente fundamental.

El primero de los tres bloques será el más expositivo. A él se dedicarán 6 de las 12 sesiones teóricas previstas. Con ellas el alumno aprenderá:

- Los componentes del acto comunicativo, las fases evolutivamente más antiguas y emparentadas con otras formas de comunicación de la naturaleza y las más ligadas a nuestra biología y al lenguaje.

- El efecto de las emociones y del pensamiento débil en la comunicación.
- Los posibles valores de la gestualidad en el acto comunicativo.
- La relación de los gestos y expresiones faciales con las conductas asociadas a las situaciones discursivas.

El segundo bloque se desarrollará con 3 horas expositivas y 4 prácticas. En él el alumno aprenderá:

- A distinguir los distintos elementos de la comunicación no verbal: facial (mirada, gesto), manos, postura, distancia e indumentaria.
- A reconocer los mensajes que se envían a través de estos procedimientos.
- A reconocer el valor que estos elementos tienen como síntoma (los mensajes que el sujeto envía sobre sí mismo y su estado emocional y cognitivo).
- A reconocer los efectos conductuales que estos elementos causan en el otro.

Las prácticas consistirán en secuencias de vídeo tomadas de películas donde se muestren los elementos no verbales estudiados. Dos horas se dedicarán a que el profesor ejemplifique los contenidos teóricos y otras dos a que los alumnos los reconozcan por sí mismos.

El tercer bloque se desarrollará con 3 horas expositivas y 5 prácticas. En él el alumno aprenderá:

- A reconocer los elementos básicos de la comunicación y la situación en el tipo más directo y vitalmente más influyente de los actos comunicativos: la conversación.
- A reconocer las conductas relacionadas con la jerarquía y los elementos no verbales que las marcan.
- A reconocer las conductas relacionadas con el refuerzo y la inhibición, con mención especial al tratamiento de grupos.
- A reconocer los estados psicológicos comunicativamente relevantes en la conversación.
- A reconocer las actitudes relacionadas con la diversidad sexual.

Cuatro de las horas prácticas se seguirán haciendo a partir de vídeos que muestren secuencias de películas. La razón de usar películas es que constituyen la mejor simulación de los casos reales. Como en el caso anterior, 2 horas los vídeos servirán de soporte documental de las explicaciones teóricas y otras 2 serán material de análisis para los alumnos. Una hora se dedicará a algún ensayo de rol en el que los alumnos ensayen ellos mismos algunas actitudes.

Competencias	
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 6. CG 7. CG8. CG 9. CG 10. CG 11. CG 12.
<b>Transversales</b>	...
<b>Específicas</b>	CE1.CE3. CE6. CE7. CE9.CE10. CE11.
<b>Actividades formativas</b>	
<b>Horas</b>	

<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		12
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		Prácticas 9
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		...
	<b>Prácticas Clínicas</b>		...
	<b>Prácticas Externas</b>		...
	<b>Tutorías Grupales</b>		...
	<b>Evaluación</b>		1,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>		...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		...
	<b>Trabajo Autónomo</b>		52,5
<b>TOTAL</b>			<b>75</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			SÍ
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			SÍ
<b>Estudio de Casos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			NO
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuáles)</b>			...
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		...	...
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		...	...
<b>Trabajos y Proyectos</b>		...	70%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		...	...
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		...	...
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		...	...
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones,</b>		...	...



<b>valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	...	...
<b>Portafolio</b>	...	...
<b>Otros (indicar cuáles)</b>	Asistencia y participación activa en las sesiones prácticas	30%

<b>Denominación de la Asignatura</b>		Prácticas externas	
<b>Carácter<sup>16</sup></b>	Prácticas externas	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	6
<b>ECTS Semestre 3</b>		<b>ECTS Semestre 4</b>	
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>El desarrollo de las prácticas deberá contribuir a la adquisición de las siguientes competencias, cuyos resultados serán evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la relevancia de los conocimientos teóricos previamente adquiridos y su aplicación en el ámbito de la práctica.</li> <li>• Conocer la realidad educativa y sus elementos personales, materiales y funcionales en sus múltiples implicaciones.</li> <li>• Adquirir un conocimiento práctico del aula y de su gestión.</li> <li>• Desarrollar capacidad crítica y autocrítica en la planificación e intervención educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE.</li> <li>• Trabajar en colaboración y en cooperación con los profesores tutores implicados en las tareas docentes (grupo de trabajo, seminario, sesiones de evaluación y puesta en común), para promover una mejor respuesta educativa de formación académica y profesional.</li> <li>• Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</li> <li>• Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje de ELE mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.</li> <li>• Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.</li> <li>• Desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en</li> </ul>

<sup>16</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

el aula.
<b>Contenidos</b>
<p>Conocimiento general de cómo funciona el centro en el que se desarrollan, en la observación de la práctica de aula y en las primeras participaciones del masterando como docente.</p> <p><b>DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS:</b></p> <p><b>- FASE DE COORDINACIÓN PREVIA. Seminario previo</b>          Esta primera fase tiene como objetivo coordinar a todas las personas e instancias implicadas en el desarrollo de las prácticas. Para ello hemos intentado elaborar los criterios de dedicación del profesorado con respecto a las prácticas y determinar las tareas a llevar a cabo por los masterandos y por la coordinadora de las prácticas.</p> <p><b>-1ª FASE. INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO DEL CENTRO</b>          Los objetivos de esta fase son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento, por parte del masterando, de la realidad educativa y sus elementos personales, materiales y funcionales en sus múltiples implicaciones.</li> <li>- Integración del masterando en la vida del centro (conjunto de docentes, equipo directivo, alumnado, personal no docente...).</li> <li>- Constitución de un equipo de trabajo entre el profesor tutor y el masterando en prácticas.</li> </ul> <p><b>-2ª FASE INTERVENCIÓN DOCENTE PROGRESIVA Y PARCIAL</b></p> <p>Los objetivos de esta fase son los siguientes: Valorar la relevancia de los conocimientos teóricos previamente adquiridos y su aplicación en el ámbito de la práctica. Reflexionar, a partir de la práctica y de la experiencia, para hacer más significativos los conocimientos teórico-científicos.</p> <p><b>-3ª FASE. INTERVENCIÓN DOCENTE CONTINUA Y GLOBAL</b></p> <p>Los objetivos de esta fase son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos adaptándolos a cada situación docente.</li> <li>- Ser capaz de planificar la acción docente y desarrollarla aplicando los métodos, procedimientos y recursos didácticos más adecuados para cada situación.</li> <li>- Evaluar la propia competencia profesional.</li> </ul>
<b>Observaciones</b>
<p>La Universidad de Oviedo ha fijado el porcentaje máximo de presencialidad para las prácticas externas en un 80% (en este caso la presencialidad se refiere al tiempo que el estudiante tiene que permanecer en el lugar donde realiza las prácticas).</p> <p>Las prácticas externas del máster serán de 6 créditos ECTS: 150 horas en total. El 80% de presencialidad: 120 horas. Como es lógico, la duración concreta del periodo de prácticas dependerá del número de horas semanales que los masterandos puedan cubrir en el centro o en la institución donde las realicen. Una estimación media podría ser la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De lunes a viernes, tres horas diarias: 60 horas al mes. Con lo cual, en dos meses, se podrían cubrir las prácticas. No obstante, como la Universidad de Oviedo ofrece <i>Cursos de Lengua y Cultura Española para Extranjeros</i> durante todos los meses del año excepto septiembre, los matriculados en el máster podrán acomodar su periodo de prácticas según su conveniencia.</li> </ul> <p>El seguimiento de las prácticas en el centro será realizado por un tutor asignado por la coordinadora del máster.</p>

## 2.1. INSTITUCIONES Y CENTROS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La Universidad de Oviedo ha suscrito dos convenios de colaboración para el desarrollo de las prácticas del máster: uno con La Casa de las Lenguas y otro con la Consejería de Educación del Principado de Asturias. No obstante, los masterandos pueden solicitar hacer las prácticas en otro centro o institución, para ello deberán remitir a la Comisión Directiva del Máster, debidamente cumplimentado, el *Documento de solicitud de incorporación al programa de cooperación educativa y prácticas empresariales* (documento n.º 5 del anexo). Dicha comisión deberá aprobar previamente la adecuación del contenido de esas prácticas.

### a) CASA DE LAS LENGUAS

*La Casa de las Lenguas* es un centro que cuenta con dos subdirecciones, una se encarga de las publicaciones y de la gestión académica y administrativa de los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros*; y la otra, de los Servicios de Traducción y de los *Cursos de Lenguas Modernas* que organiza la universidad. Este centro colabora estrechamente con el *Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo*, del que depende orgánicamente.

La subdirección del centro encargada de la demanda cada vez más creciente de formación en lengua española para extranjeros organiza cursos tanto para los estudiantes procedentes de intercambios del Programa Erasmus, como para los que provienen de los convenios firmados entre la Universidad de Oviedo y diferentes universidades extranjeras. Los alumnos del máster podrán realizar prácticas en *La Casa de las Lenguas* en los distintos programas y niveles de los *Cursos de español para extranjeros* que organiza este centro.

### b) CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1. *Programa de Acogida o el Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa de la Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica*. Los masterandos podrán realizar labores de apoyo en las aulas de inmersión lingüística y en los programas de refuerzo educativo necesarios para que los estudiantes que no tienen español como lengua materna puedan acceder al sistema educativo ordinario dentro del marco de atención a la diversidad.

Asimismo, podrán suponer una ayuda estimable para los tutores de acogida tanto a la hora de diseñar un plan de acción como en la creación de bancos de recursos que recojan materiales didácticos realmente efectivos o cualquier otra tarea que les sea encomendada por el tutor de la institución donde se realicen las prácticas.

Competencias <sup>17</sup>	
<b>Básicas y generales</b>	CG1. CG 2. CG 3. CG 4. CG 5. CG 7. CG 8. CG 9. CG 10.
<b>Transversales</b>	
<b>Específicas</b>	CE3. CE4. CE5. CE6. CE7. CE8. CE9. CE11.
Actividades formativas	
Horas	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>

<sup>17</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

	<b>Prácticas Clínicas</b>		
	<b>Prácticas Externas</b>		120
	<b>Tutorías Grupales</b>		
	<b>Evaluación</b>		
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>		
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		
	<b>Trabajo Autónomo</b>		30
<b>TOTAL</b>			150
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			NO
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			SÍ
<b>Estudio de Casos</b>			NO
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			SÍ
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			SÍ
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			NO
<b>Otras (Indicar cuales)</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>			
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>			
<b>Trabajos y Proyectos</b>			
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>			40%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>			30%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>			
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>			20%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>			10%

<b>Portafolio</b>		
<b>Otros (indicar cuales)</b>		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Trabajo fin de máster		
<b>Carácter<sup>18</sup></b>	Trabajo fin de máster	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Anual		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	6
<b>ECTS Semestre 3</b>		<b>ECTS Semestre 4</b>	
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<p>EL <i>Trabajo Fin de Máster</i> pretende contribuir al desarrollo de las cualidades de la personalidad con el fin de que el masterando pueda ejercer la actividad científica independientemente, potenciando sus capacidades para percibir y reconocer lo esencial, para comparar, valorar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas, conducir diálogos de discusión, argumentar, etc.</p> <p>Los resultados de aprendizaje son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer qué es un trabajo de investigación y estudiar las exigencias que conlleva su elaboración. Se adquiere conocimiento teórico y práctico sobre la estructura y tipos de trabajos. Se aprende a manejar la información con rigor y honestidad científicas.</li> <li>• Activar técnicas posibles para estructurar un trabajo de investigación.</li> <li>• Adquirir los mecanismos formales (análisis y síntesis) de estructuración y desarrollo del trabajo científico.</li> <li>• Manejar correctamente las fuentes de información y reflejar éstas con rigor en citas y notas.</li> <li>• Estructurar, por medio de la escritura, un pensamiento científico propio, desarrollando habilidades conducentes a situar, sintetizar y concretar una investigación en el ámbito científico propio.</li> <li>• Adquirir mecanismos para escribir de forma coherente un texto científico.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>
<p><b>1. Características</b></p> <p>El Trabajo Fin de Máster (6 créditos ECTS) estará orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas al <i>Máster en Español como Lengua Extranjera</i>, y versará sobre algún aspecto de carácter teórico o práctico vinculado a los objetivos y contenidos específicos de estos estudios. Por tanto, deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento del teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de éste y su orientación a la especialización en tareas docentes y/o investigadoras.</p>

<sup>18</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

El masterando podrá optar, pues, por un Trabajo Fin de Máster bien vinculado al ámbito docente o de gestión académica, bien vinculado al ámbito de investigación en lingüística aplicada de alguna de las materias abordadas en el máster.

Si opta por la primera vía, podrá partir de las experiencias acumuladas en el periodo de las prácticas. La peculiaridad del Prácticum reside en que, durante su realización, el masterando puede tener la ocasión de detectar algún problema o carencia en el ámbito de trabajo donde haya desarrollado sus prácticas, de cara a presentar una propuesta susceptible de ser realizada. Este plan se puede plasmar en una *Propuesta de acción profesional* en cuya primera parte se describe el contexto de intervención, el área de colaboración y tareas encomendadas durante las prácticas y cómo se desarrolló la labor de supervisión del tutor. En la segunda parte se deberá explicar detalladamente la detección del problema y la descripción del nacimiento de la *Propuesta de acción profesional*:

- descripción de los objetivos de la intervención
- descripción de los alcances y limitaciones de la intervención
- descripción de la viabilidad de la intervención

En algún caso, el Trabajo Fin de Máster podrá presentar un carácter diferencial por razones fundamentadas, claramente expuestas y autorizadas por la comisión académica del máster.

La Comisión Académica del Máster coordinará y supervisará el proceso de realización de los trabajos de fin de máster, velando por la calidad, la adecuación a los créditos ECTS establecidos para esta materia en el Plan de Estudios y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los estudiantes.

El TFM debe ser realizado individualmente por cada alumno bajo la dirección de un tutor y sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio TFM.

El TFM tendrá una extensión mínima de cuarenta folios y se recomienda que no supere las 100 páginas (a doble espacio). Es prescriptivo que tanto su temática como su contenido sean aprobados por la Comisión Académica del Máster antes del inicio de la investigación.

## 2. Estructura y formato

### 2.1. Estructura

Los trabajos tendrán, con carácter general, la siguiente estructura:

#### a) Portada

- En ella figurará un título que identifique con precisión el trabajo realizado.
- Nombre del alumno o alumna que lo ha realizado.
- Nombre del tutor o tutora académica.
- Mes y año de presentación.

#### b) Página inicial

- Contendrá los mismos datos que la portada.

#### c) Índice

#### d) Introducción

e) Cuerpo central del trabajo

f) Referencias Bibliográficas.

Con carácter general se seguirán las normas de la APA (ANEXO I), y, en todo caso, un sistema de citas y referencias coherente.

2.2. Aspectos de formato del trabajo

- MÁRGENES (superior, inferior, izquierdo y derecho): 2,5 cm
- INTERLINEADO 1,5. TEXTO JUSTIFICADO
- TIPO DE LETRA: *Times New Roman* (o similar), tamaño 12 en el texto principal; 11 en las citas no integradas en el texto; 10 en las notas a pie de página.
- N.º DE PÁGINAS (recomendado): mínimo 40; máximo 100 .
- Citas de párrafo (más de dos líneas): Times New Roman 11. Interlineado sencillo.
- Citas de línea (dos líneas o menos): dentro del mismo texto principal (Autor año: página). Ej.: (Brierley 1995: 204). De un autor citado en otro autor (Autor, en Autor año: página). Ej.: (Corner, en Brierley 1995: 204).

### 3. Plazos y tramitación

1. Todos los trabajos antes de ser presentados serán revisados por el tutor o la tutora académica, que dará el visto bueno para su presentación. Además de esta última revisión, necesariamente, se deberán haber producido otras sesiones tutoriales de orientación y revisión.
2. Los días de exposición y defensa serán hechos públicos por la Comisión Académica del Máster, previa consulta con los tutores y los miembros del tribunal.
3. En el artículo 5 del *Reglamento sobre la elaboración y defensa de los trabajos Fin de Máster de la Universidad de Oviedo* se recoge que

“Los estudiantes deberán presentar en la Secretaría del Centro en el que se imparta el Máster, **al menos siete días naturales antes de la primera fecha de defensa adjudicada**, tres copias en papel del trabajo y una en soporte informático, que se deberán hacer llegar al Coordinador del Máster para su distribución a los distintos tribunales. Las copias en papel se entregarán numeradas, encuadradas y firmadas en la primera página, tanto por el estudiante como por el tutor o tutores, autorizando con su firma la presentación y defensa del Trabajo”.

Sin embargo, para ganar en operatividad, se recomienda que el tutor del trabajo o el propio alumno haga llegar a cada miembro del tribunal una copia en papel. La copia en formato digital será entregada en la Administración de la Facultad de Filosofía y Letras.

4. La defensa del trabajo será oral y se realizará en un tiempo de exposición de 30 minutos como máximo y un tiempo de debate con los miembros del tribunal de unos 60 minutos. En la exposición se pondrán de relieve los aspectos más importantes del trabajo, y para ello se utilizarán aquellos recursos que parezcan más adecuados. El debate tendrá un carácter constructivo, orientado a ayudar a mejorar la propuesta y aclarar aquellas cuestiones que tras la lectura y exposición no hayan quedado claras o que necesiten ser matizadas.

## 4. Criterios de Evaluación

### 4.1. Criterios

Estos criterios sólo tienen carácter orientativo, sobre todo en TFM centrados en el ámbito de la investigación-acción pedagógica. Se valorará si se ha alcanzado cada resultado de aprendizaje de acuerdo con la siguiente escala, si bien en algunos casos la naturaleza específica de ciertos TFM no contemple alguno de los aspectos aquí recogidos:

- A) De manera muy satisfactoria
- B) De manera satisfactoria
- C) De manera poco satisfactoria
- D) De manera nada satisfactoria

1. Aspectos formales. Redacción del trabajo de investigación	A	B	C	D
1.1. Ha realizado la redacción completa del trabajo reinvestigación siguiendo las pautas formales de la escritura académica.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2. Se ha expresado correctamente.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3. Está documentado y contiene las referencias adecuadas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4. El trabajo tiene una presentación formal cuidada.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Elementos fundamentales del trabajo	A	B	C	D
2.1. Ha incluido una reflexión sobre la experiencia práctica y el trabajo desarrollado a lo largo del máster.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2. Ha descrito el contexto de aplicación y/o intervención.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3. Ha integrado los conocimientos adquiridos en el máster.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4. Ha relacionado el trabajo con el contexto de aplicación y/o intervención	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5. Ha analizado y valorado el currículum oficial de la materia y curso correspondientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6. Ha fundamentado la selección y secuenciación de las unidades didácticas o del proyecto de intervención	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7. Ha descrito con precisión los aspectos metodológicos (temporalización, recursos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8. Ha previsto acciones de ajuste y de atención a la diversidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9. Ha seleccionado/definido las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes de forma coherente con el planteamiento general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.10. Ha contemplado la evaluación global del proceso de enseñanza y aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.11. Ha incluido propuestas de mejora e innovación o investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Presentación y defensa	A	B	C	D
3.1. Ha presentado el trabajo de manera clara, estructurada y comprensible ...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. Ha evidenciado y fundamentado las aportaciones principales señalando su interés e importancia .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Se ha expresado con convicción y propiedad .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. Ha utilizado los recursos más adecuados con el fin de hacer más eficaz la presentación.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5. Ha controlado los tiempos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6. Ha seleccionado y priorizado las preguntas que le ha efectuado el tribunal de acuerdo con su importancia.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7. Ha defendido correctamente sus planteamientos ante la mayoría de las objeciones planteadas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8. Ha sido receptivo/a a las sugerencias realizadas por los miembros del	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



tribunal con una finalidad formativa .....

### 3.1. Porcentajes en la ponderación general

Ponderación	%
Valoración del trabajo en cuanto a criterios formales	15
Valoración del trabajo en cuanto a criterios de contenido	60
Valoración de la presentación, exposición y defensa ante el tribunal	25

#### Observaciones

#### Competencias<sup>19</sup>

##### Básicas y generales

CG1. CG 2.CG 3. CG 4.CG 5. CG 6. CG 7. CG 10.

##### Transversales

##### Específicas

CE1. CE4. CE5. CE6. CE7. CE8. CE9.

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	
	Prácticas de Laboratorio / Campo	
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	
	Tutorías Grupales	
	Evaluación	1
	Otras (Indicar cuales)	Tutorías Individuales
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	135
<b>TOTAL</b>		150
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		<b>NO</b>

<sup>19</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		<b>NO</b>	
<b>Estudio de Casos</b>		<b>NO</b>	
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		<b>NO</b>	
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		<b>SÍ</b>	
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		<b>NO</b>	
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		<b>NO</b>	
<b>Otras (Indicar cuales)</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>			
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>			
<b>Trabajos y Proyectos</b>			100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>			
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>			
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>			
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>			
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>			
<b>Portafolio</b>			
<b>Otros (indicar cuales)</b>			

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

[La mayor parte de la carga docente recae sobre las áreas del Departamento de Filología Española, con suficiente disponibilidad como para atender el máster.

**Contratación del profesorado y del personal de apoyo: Mecanismos disponibles para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.

### Adecuación del profesorado

De los 23 profesores que está previsto que impartan docencia en el máster, 1 es Catedrático de Universidad, 21 Profesores Titulares de Universidad, 1 catedrática de Escuela Universitaria. La mayoría del profesorado cuenta con más de 20 años de experiencia en docencia y en investigación en la Universidad de Oviedo (algunos más de 30).

El cómputo de los sexenios del equipo docente del máster es el siguiente:

4 sexenios: un profesor; 3 sexenios: cuatro profesores; 2 sexenios: cinco profesores; 1 sexenio: seis profesores.

**Experiencia del equipo de profesores en la docencia de lengua y cultura españolas para extranjeros:**

## Recursos humanos

Todos los profesores, menos dos, han impartido docencia en tercer ciclo. Tanto la Directora del Máster como el Director de los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros* (ambos del área de Lengua Española) llevan más de veintidós años trabajando e investigando en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera. Han colaborado en numerosos cursos de doctorado, cursos de formación de profesorado y en la docencia de varios másteres de ELE: U. Antonio de Nebrija, U. de Las Palmas, U. de Alcalá de Henares, Campus Comillas, Universidad de Cantabria y máster de ELE del Campus Virtual de la Universidad de El Salvador (Argentina). La Directora del máster es también autora de materiales en el ámbito de ELE.

Del resto del equipo docente, otros tres profesores del área de Lengua Española, dos del área de Literatura y tres de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada han sido profesores en los *Cursos de Lengua y Cultura Española para Extranjeros* de la Universidad de Oviedo. Finalmente, la profesora encargada de la asignatura *Tecnologías de la información y la comunicación* es catedrática de escuela universitaria, especialista en este ámbito y con más de 13 años de experiencia en la formación de maestros y pedagogos, colaborando con los ICE de diferentes universidades en la formación del profesorado universitario en materia de TIC.

### Vinculación con proyectos I+D+i del profesorado del máster

Buena parte del profesorado que participa en el Máster de Español como Lengua Extranjera ha estado o está adscrito a proyectos I+D+i y esa trayectoria investigadora puede servir, en buena medida, de garantía de calidad no sólo para los contenidos desarrollados en las distintas materias, sino también para la orientación y tutela de los trabajos científicos que se deriven del itinerario investigador.

#### 1) Grupo de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

*Desarrollo de una metodología comunicativa aplicada a la enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua (Referencia del proyecto: MB-03-501-1).* Las líneas de investigación son las siguientes:

- Análisis de los modelos conceptuales y de diseño de materiales didácticos para la enseñanza de español para extranjeros (GRAMÁTICA DIDÁCTICA).
- Integración de los modelos de sistema y uso lingüísticos como base para la elaboración de estrategias y materiales didácticos en la enseñanza de español como segunda lengua (GRAMÁTICA SISTÉMICA Y GRAMÁTICA DESCRIPTIVA).
- Integración de los objetivos lingüísticos y socioculturales en una estructura de enseñanza/aprendizaje coherente y eficaz (PRAGMALINGÜÍSTICA).

2) Dos de los profesores del área de Lingüística General trabajan en el proyecto **Web semántica. Búsqueda semántica en bases documentales gubernamentales**. Uno de ellos es miembro del *Local Advisory Board* de STI2 (*Semantic Technology Institutes International*) y asesor científico *Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC)*, una institución privada, sin ánimo de lucro, de carácter social y de cooperación para el desarrollo tecnológico. Está constituida por un patronato de empresas del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y por el Gobierno del Principado de Asturias. Su objetivo fundacional es promover y estimular actividades relacionadas con el desarrollo de las TIC en todos los campos de la vida económica y social, que conduzcan al impulso y fortalecimiento de la Sociedad de la Información

3) **Grupo de investigación de *Biolingüística: fundamento genético, desarrollo y evolución del lenguaje*** (Referencia del proyecto: MEC-07-HUM2007-60427/FILO).

4) **Grupo de Lingüística Funcional del Español**

a) *Enciclopedia práctica del idioma español* (Referencia del proyecto: CN-02-203-IE-SPV01-01).

b) *Los verbos de régimen españoles: estructura léxico funcional, argumentos y funciones temáticas, y rendimiento morfológico*. (Referencia del proyecto: PB93 - 0887 - C03 – 02).

Entidad / Administración Financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica

Entidades participantes: Universidad de Oviedo; Universidad Autónoma de Barcelona; Universidad de La Laguna.

5) **Grupo de investigación en Fonética y Fonología del Español**

*Descripción y estudio de los modelos entonativos en las variedades lingüísticas de Asturias* (Referencia del proyecto: HUM2005-08282-C02-02). Entidad Financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Líneas de investigación: Tecnologías del habla y Procesos de adquisición de la fonética y la fonología de L1, L2 y LE.

6) El **Grupo de Coordinación de la Edición de la Hagiografía Castellana** trabaja sobre Hagiografía castellana (Edad Media y Siglo de Oro), la narrativa caballeresca a lo divino y el teatro jesuítico.

Teniendo en cuenta la dilatada experiencia docente y la importante producción investigadora del profesorado del máster, de calidad contrastada mediante los indicadores correspondientes, y avalada en su mayor parte por proyectos de investigación, la plantilla está suficiente cualificada y resulta adecuada para cubrir las exigencias docentes del máster, según los estándares de evaluación de la calidad universitaria. Además, el hecho de que investigadores de cuatro áreas distintas hayan aunado esfuerzos para trabajar en equipo y presentar un proyecto común constituye una base sólida para la buena marcha de la titulación una vez que haya sido implantada.

**Personal de apoyo disponible**

**- Profesorado de los Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros**

Además del profesorado encargado de impartir las diferentes materias, para el desarrollo de las prácticas laborales, el máster contará con personal de apoyo que imparte docencia en los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros*, personal se divide en dos grupos:

a) Profesorado titular adscrito a los Departamentos de Filología Española (3), Filología Anglogermánica y Francesa (3) y Filología Clásica y Románica (2), Departamento de Historia (1).

b) Profesorado contratado adscrito a la *Casa de las Lenguas* de la Universidad de Oviedo: 7 profesores de Lengua española, 1 de Literatura Española y 1 de Historia y Arte.

Asimismo, tres de los 10 becarios de investigación adscritos al Departamento de Filología Española podrán colaborar como personal de apoyo en la organización de algunas actividades complementarias que se desarrollen en el máster.]

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Oviedo	1 Catedrático de Universidad	4%	100%	5%
Oviedo	18 Titulares de Universidad	85,7%	100%	85%
Oviedo	1 Contratado Doctor	4%	100%	5%
Oviedo	1 Ayudante Doctor	4%	100%	5%

Categorías			
Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato	Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito	Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.2. Otros recursos humanos

[Además del *Personal de administración y servicios (PAS)* del Centro Internacional de Postgrado de la universidad de Oviedo, el PAS que colaborará en el Máster de Español como lengua extranjera será el de la Facultad de Filosofía y Letras, que se divide en dos categorías:

a) Personal dependiente orgánicamente de la Facultad.

b) Personal que no depende orgánicamente de la Facultad:

b.1. *Personal de contratas y concesionarios* para mantenimiento de servicios generales

del Campus del Milán: seguridad, reprografía, cafetería, limpieza, jardinería, calefacción, reparación y mantenimiento.

b.2. *Personal universitario funcionario o laboral*: personal de Biblioteca, personal administrativo de los departamentos con docencia en el Centro y personal del Servicio de Informática.

#### CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDAD DEL PAS ADSCRITO AL CENTRO

La Jefatura de este personal corresponde a la Dirección del Centro. El personal adscrito al Centro está formado por el PAS de las antiguas Facultades del Campus de Humanidades (Filosofía, Filología y Geografía e Historia), fusionadas en la nueva Facultad de Filosofía y Letras, en el curso 2010-2011.

Las titulaciones que se requieren para el acceso a los distintos puestos de trabajo son: 1 de Bachiller Superior, 5 de Graduado Escolar y 7 de Estudios Primarios, siendo las reales que posee este personal actualmente : 5 universitarias, 4 Bachiller Superior y 4 Graduado Escolar.

Las tareas que desempeña el personal adscrito son la gestión administrativa de las titulaciones impartidas y las tareas de portería. La gestión administrativa es heterogénea, combinándose tareas que se efectúan de forma continuada a lo largo de todo el curso académico, con la realización de procedimientos administrativos que se suceden y alternan, sujetos a plazos de solicitud, tramitación y resolución, que son cumplidos regularmente: matrícula, registro, caja pagadora, elaboración del plan docente, guía del Centro, adaptaciones, convalidaciones e incorporaciones, archivo, control de aulas, actas de calificaciones, títulos, etc.

Las aulas de informática y audiovisuales tienen asignados 8 alumnos becarios, seleccionados mediante convocatoria pública. Por otro lado, la Universidad de Oviedo tiene un contrato de mantenimiento de los equipos informáticos con una empresa privada que atiende tales necesidades con rapidez y eficacia. ]

#### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al

## *Recursos humanos*

profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.



## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

[Los laboratorios, los seminarios y las aulas con las que cuenta la facultad de Filología, así como el equipamiento necesario para el trabajo en ellos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo del máster.

La Facultad de Filología, precisamente en la parte del edificio departamental que corresponde a Filología Española, cuenta, además, con un Laboratorio de Fonética y un Laboratorio de Idiomas, especialmente indicados para la enseñanza de lenguas; su equipación es completa. Además, el departamento dispone de tres seminarios que hasta ahora se venían utilizando para los cursos de doctorado y actividades académicas ocasionales, con capacidad suficiente para las sesiones dedicadas a seminarios o trabajo en grupos.

1) El **laboratorio de Fonética** cuenta con el siguiente equipamiento:

#### EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE VOZ

- Sonógrafo digital «Kay 7800»
- Impresora térmica sonográfica «Kay 7900»
- Tarjeta de «Visualización del Habla (VISHA)», desarrollada por el Departamento de Ingeniería Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid
- Sonógrafo avanzado de doble canal «Kay CSL 4300B», con tarjeta interna de conexión al ordenador y módulo externo para la captación y procesamiento de la señal sonora.
- *Interface* directo para señal DAT y ampliación a cuatro canales «Kay 4311»

#### PROGRAMAS

Específicos para la tarjeta VISHA:

- «PcVox»: sistema de espectrografía
- «PcAud»: sistema de audiometrías
- «EDP»: editor de parámetros de control de un sintetizador de Klatt Avaaz Innovations, Inc.
- «Computer Speech Research Environment (CSRE) 4.5»
- «Time-Frequency Representation (TFR) 2.0»

Kay Elemetrics Corp.:

- Programa de análisis de voz «Kay MultiSpeech 3700»
- Actualización a Windows 98 del «Kay CSL 4300B»
- Programa de síntesis de voz «Kay ASL 4304»

## Recursos Materiales y Servicios

- Base de datos fonética «Kay 4332», aprovechable tanto con el «Kay MultiSpeech 3700» como con el «Kay CSL 4300B»
- Base de datos video-fonética «Kay CSL 5150», aprovechable tanto con el «Kay MultiSpeech 3700» como con el «Kay CSL 4300B».

### 2) Laboratorio de idiomas

Se dispone, asimismo, de un **Laboratorio de idiomas** con 17 puestos de trabajo, una sala de medios audiovisuales (mediateca) con 30 puestos de trabajo y una sala de prácticas con 20 puestos de trabajo. Estas salas están equipadas con los medios audiovisuales necesarios: TV's, Videos, ordenadores, espectrógrafos, grabadoras, etc. Se puede afirmar que se adecuan tanto en equipamiento como en habitabilidad a las necesidades del programa formativo. La cantidad de espacios disponibles hace flexible la adecuación de las clases teóricas y prácticas así como su adecuación.

### 3) Salas de ordenadores

La Facultad de Filología cuenta con varias salas de ordenadores de las que se dispondrá según un reparto establecido de acuerdo con otros departamentos pertenecientes a la misma. Estas salas permitirán a los alumnos acudir a bibliotecas virtuales y también utilizar bases de datos y otros recursos *online* cuando corresponda, de acuerdo con la organización interna de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

### 4) Biblioteca

El Campus del Milán, en el que se ubica la Facultad de Filología, alberga una biblioteca que dispone de una plantilla de personal cualificado y cuenta con un importante fondo bibliográfico y de revistas de investigación, así como con salas de estudio y lectura de libros y de revistas. La Biblioteca ofrece las siguientes ayudas específicas:

- Para estudiantes de *tercer ciclo*: guías y tutoriales sobre aquellas cuestiones relacionadas con las publicaciones científicas: tesis doctorales, publicación de artículos científicos, elaboración y gestión de citas bibliográficas, derechos de autor, etc.
- Para *docentes en investigadores*: Información sobre catálogos especializados, software bibliográfico, revistas electrónicas, portales científicos, publicación y edición etc.

Además, la biblioteca cuenta con un servicio especializado en *préstamo interbibliotecario* pensado principalmente para los investigadores, que proporciona el acceso a documentos que generalmente están fuera de los canales comerciales o que no se obtienen a través del sistema de adquisiciones habitual en las bibliotecas.

Los servicios disponibles en la Facultad de Filología observan los criterios de accesibilidad y diseño para personas con problemas de movilidad. ]

### **Campus virtual de la universidad de Oviedo.**

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT -, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la

plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

### Principales características del Campus Virtual:

#### 1. Herramientas de comunicación:

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

- Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.
- El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.
- También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.
- Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

#### 2. Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

- Editar una página web
- Editar una página de texto
- Mostrar un directorio

- Enlazar un archivo o una web
- Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

### 3. Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

- **Tareas:** son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.
- **Cuestionarios:** permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.
- **Glosario:** permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.
- **Wikis:** promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.
- **Encuestas:** permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.
- **Portafolios:** herramienta llamada "Exabis portfolio" que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.
- **WebQuest:** actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

### 4. Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

- **Administración:** dispone de,
  - Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.
  - Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.
  - Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.
- **Calendario:** permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.
- **Actividad reciente:** muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.
- **Mis cursos:** muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.
- **Personas:** permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).
- **Acceso al perfil personal:** el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta 'Diario' y 'Notas'.

## 5. Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Filtro TeX:** permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.
- **Editores de fórmulas:** como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.

- **Filtros multimedia:** filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).
- **Mi Moodle:** es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

## 6. Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitaría la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

- **Exelearning:** herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.
- **JClíc:** herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.
- **Sistema de identificación de copias:** se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.
- **Enseñanza-aprendizaje de idiomas:** estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.
- **Herramienta de Office:** desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.
- **Videoconferencias:** se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

## 7. Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiantes para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

- Chat.
- Voz sobre IP (VoIP).
- Pizarra virtual compartida.
- Soporte para compartir múltiples documentos.
- Gestión de participación por parte del profesor.
- Realización de encuestas.
- Gestión de asistentes.
- Accesibilidad.
- Gestión y almacenamiento de contenidos.
- Integración en el campus virtual.
- Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).

### **Servicio de mantenimiento.**

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

### *Recursos Materiales y Servicios*

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.
- Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

### **Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.**

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.



## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación %	80 %
Tasa de abandono %	20 %
Tasa de eficiencia %	90 %

Otros indicadores	
Tasa	Valor %

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Resulta difícil manejar indicadores fiables basados en nuestra experiencia, pues el doctorado que el Departamento ha ofrecido ininterrumpidamente desde la implantación de la L.R.U. no es homologable al máster a estos efectos. Teniendo esto en cuenta, no es fácil determinar el porcentaje de estudiantes que finalizarán la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación al número de entrada (*tasa de graduación*). Sin embargo, si partimos de la experiencia de los estudios de tercer ciclo ofertados por el Departamento de Filología Española, los abandonos son escasos en el período de docencia, aunque la mayoría de los estudiantes no acaba haciendo la tesis doctoral.

En cuanto a la *tasa de eficiencia*, teniendo en cuenta que la duración del programa de máster es de un año (60 créditos ECTS), parece lógico estimar que será elevada la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que deben matricularse los estudiantes y el número total de créditos en los que realmente se ha matriculado.

Respecto a la relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior (*tasa de abandono*) estimamos que será aproximadamente de un 20%.

Los porcentajes que ofrecemos proceden de una proyección del período de docencia de los cursos de doctorado y se refieren a la terminación del máster independientemente de la eventual continuidad en el doctorado.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Oviedo desde su Centro Internacional de Postgrado ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Máster. El sistema consiste en:

1. Informe razonado de los alumnos
2. Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajos Fin de Máster
3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal de Trabajo Fin de Máster. Y se organiza del siguiente modo:

1. Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro Internacional de Postgrado, en el que incluya:
  - a. Los aspectos originales de su Trabajo Fin de Máster.
  - b. En que medida el trabajo fin de Máster le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio y otros interdisciplinares
  - c. En qué medida el trabajo Fin de Máster le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos.
  - d. Breve resumen del trabajo Fin de Máster, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado
  - e. Un breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en el Trabajo Fin de Máster.
2. Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

<b>Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5</b> (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición)	
1. En qué medida ha percibido que el alumno posee y comprende conocimientos que ha aplicado de forma original en el desarrollo y aplicación de ideas dentro del trabajo fin de máster.	
2. En qué medida el estudiante ha sabido aplicar los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos normalmente multidisciplinares.	
3. En qué medida el estudiante es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos científicos, profesionales, sociales y/o éticos.	
4. En qué medida el estudiante es capaz de comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones, a públicos especializados o no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.	
5. En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma	

## Resultados previstos

autónoma.		
6. En qué medida el estudiante ha demostrado, tanto en la exposición oral como en el trabajo, un alto grado de autonomía.		

3. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro Internacional de Postgrado tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster.

1.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?				
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca
1. Hizo preguntas en clase o participó en discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Hizo una presentación en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Preparó dos o más borradores de una tarea o un trabajo antes de entregarlo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Trabajó en un informe o proyecto que requería la integración de ideas o información de varias fuentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Acabó las lecturas o tareas en la fecha determinada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Trabajó con otros estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Se reunió con compañeros fuera de clase para preparar tareas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Integró conceptos o ideas de otras asignaturas o cursos al completar las tareas o durante las discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Utilizó el campus virtual para realizar tareas y actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Utilizó el correo electrónico para comunicarse con los profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Discutió las calificaciones con el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Habló sobre planes de su carrera profesional con un profesor o tutor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Discutió sus ideas sobre las tareas, lecturas o las clases con profesores fuera del aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Recibió respuesta rápida por escrito u oral sobre sus calificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Trabajó más duro de lo que pensaba para alcanzar el nivel mínimo exigido en las asignaturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  

2.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?				
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca
1. Memorizar hechos, ideas o métodos recogidos en los libros o apuntes para repetirlos básicamente en la misma forma en los exámenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Analizar los elementos básicos de una idea, experiencia o teoría (por ejemplo, examinar un caso en particular o cierta situación a fondo tendiendo en consideración sus componentes)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Sintetizar y organizar ideas, información o experiencias en interpretaciones y relaciones nuevas y más complejas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Tomar decisiones sobre el valor de la información, de los argumentos o de los métodos (por ejemplo, examinar la manera en que otros han acumulado e interpretado la información y evaluar la solidez de sus conclusiones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Aplicar teorías o conceptos en problemas prácticos o en situaciones nuevas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  

3.-¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho?					
	Ninguno	1-4	5-10	11-20	>20
Número de libros de texto, libros o lecturas extensas asignados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de libros consultados por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 20 páginas o más realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 5 a 19 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de menos de 5 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  

4.- En su caso, en una semana tipo, ¿cuántos problemas resolvía?					
	Ninguno	1-2	3-4	5-6	>6
Número de problemas asignados por el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de problemas resueltos por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  

5.-¿Cuántas horas semanales dedicaba a las siguientes actividades?					
--	--	--	--	--	--

	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	>30
Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.-¿En qué medida el máster ha contribuido al desarrollo de sus conocimientos y destrezas y a su desarrollo personal en los siguientes aspectos?								
		Muchísimo	Bastante	Algo	Muy poco			
1. Adquirir conocimientos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
2. Hablar en público		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
3. Escribir y hablar en otro idioma		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
4. Pensar de forma crítica y analítica		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
5. Analizar problemas cuantitativos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
6. Utilizar herramientas informáticas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
7. Trabajar con otros en equipo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
8. Aprender de forma autónoma		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
9. Resolver problemas complejos reales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
10. Desarrollar sus valores personales y éticos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro Internacional de Postgrado convocará a los coordinadores de Máster y sus comisiones académicas para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.

## **9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

<b>9.1. Sistema de garantía de calidad (enlace Web)</b>
---

<a href="http://www.uniovi.net/calidad/">http://www.uniovi.net/calidad/</a>
---

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

<b>Curso de inicio</b>	2009-2010
<b>10.1. Cronograma de implantación</b>	

Al tratarse de un máster de un año de duración la implantación se realizó durante el curso 2009-2010.

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

<b>10. 2. Procedimiento de adaptación</b>
---

...

<b>10.3. Enseñanzas que se extinguen</b>
--

...